

Participación política femenina en comedores comunitarios de dos villas de la ciudad de Buenos Aires.

Autor:

Russo, Marlene Denise

Tutor:

Tarrago, Myriam Noemí

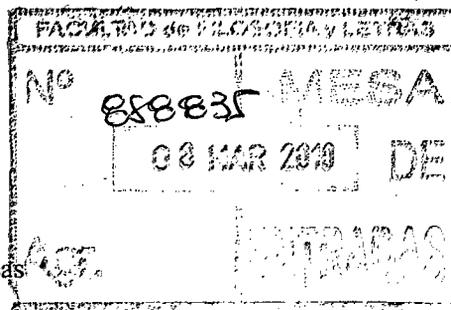
2010

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado

Tesis
14-2-1

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras
Departamento de Ciencias Antropológicas



TESIS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS:

PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA EN *COMEDORES COMUNITARIOS*
DE DOS VILLAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A PARTIR DE LA
ARTICULACIÓN CON UNA POLÍTICA SOCIAL ALIMENTARIA.

Marlene Denise Russo

Directora: Mónica Tarducci

Febrero 2010

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dirección de Bibliotecas

Índice:

INTRODUCCIÓN

CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL-METODOLÓGICO

- 1.1. Marco conceptual y estado de la cuestión
 - 1.1.1. Estado, políticas sociales y mujeres
 - 1.1.2. Participación de las mujeres en el ámbito publico
 - 1.1.3. Breve repaso histórico de la participación política femenina en la Argentina
 - 1.1.3.1. La impronta peronista
 - 1.1.3.2. De los '70 en adelante
 - 1.2.1. Metodología
 - 1.2.2. El uso de las trayectorias de vida

CAPITULO 2. EL PROGRAMA DE APOYO A LOS *GRUPOS COMUNITARIOS* Y LOS/AS AGENTES ESTATALES

- 2.1. Creación del programa y las *Madres de Intervillas*
- 2.2. Conflictivas relaciones entre los/as funcionarios/as del PAGC
- 2.3. La desconfianza y el control como el motor de las transformaciones
- 2.4. Una nueva crisis que abre el debate entre trabajo y voluntariado
- 2.5. El género se filtra en el PAGC

CAPITULO 3. LAS PROTAGONISTAS

- 3.1. El terreno y las mujeres responsables de los *comedores comunitarios*
 - 3.1.1. Las villas que recorrí
- 3.2. Los comedores donde comí
 - 3.2.1. Carmen y su espacio
 - 3.2.2. El comedor de Victoria
 - 3.2.3. Ana y la entrega de viandas
- 3.3. Las mujeres que conocí
 - 3.3.1. Carmen en busca de libertad
 - 3.3.2. Victoria, la vuelta constante a la villa
 - 3.3.3. Ana, de cuna peronista

CAPITULO 4. DIMENSION PÚBLICA

- 4.1. Los espacios comunitarios, la política y la participación
 - 4.1.1. Las mujeres y los inicios de los espacios de participación comunitaria.
 - 4.1.2. La relación con los partidos políticos y percepciones de la "política".
 - 4.1.3. La distinción participación política y participación social.
 - 4.1.4. La relación con el PAGC y la consolidación de una identidad y una experiencia colectiva
 - 4.1.4.1. Entre el reconocimiento y la tensión
 - 4.1.4.2. Como aparece el Estado

CAPITULO 5. DIMENSION DOMÉSTICA

- 5.1. La familia como engranaje de la salida a lo público
 - 5.1.1. Roles de género: el lugar de los hombres
 - 5.1.2. Negociaciones y una cierta división sexual de las tareas
- 5.2. La impronta del cuidado
- 5.3. Espacio- cotidianeidad

PALABRAS FINALES

Agradecimientos

Luego de casi cinco años elaborando, escribiendo y reescribiendo esta tesis poseo una lista infinita de agradecimientos que se fueron sumando año tras año:

Primeramente, agradezco la colaboración de Ana, Carmen y Victoria, protagonistas de esta tesis. Sin su tiempo y franca disposición no hubiera podido conocer sus trayectorias de vida y participación política.

A Mónica Tarducci, mi directora, por introducirme en los estudios de género y en la militancia feminista. Además de su generosidad con el material teórico y la paciencia luego de tantos años tras este proyecto.

A la pormenorizada lectura de Virginia Manzano que me dio el impulso final para terminar este trabajo (Gracias totales).

Mi más enorme y sentido agradecimiento es para Ariel, (mi coequiper, mi gran amor) sin su lectura atenta (y corrección obsesiva), su confianza, apoyo y aguante (porque hay que convivir con quien está en proceso de escritura de tesis) no hubiera terminado este proyecto. Para él solo me quedan deudas por las horas dedicadas a la desgrabación de mis entrevistas y a la corrección de la tesis (Gracias amor).

Siempre conté con el apoyo y la confianza de Agos, mi hermana querida; de Caro, mi prima compinche de aventuras y demás travesuras; y de Maril, amiga del alma y de la carrera. Ellas siempre me escucharon, me consolaron y me alentaron ahí cuando más lo necesité. Las tres me sostuvieron siempre (como a las mujeres de mi tesis que sin sus relaciones familiares y de parentesco no podrían sostener sus espacios comunitarios). Sin mis amigas (familiares y parientes) no hubiera podido cerrar este ciclo de formación profesional.

A las chicas del IIEGE, desde mis adoradas “jefas” (Noris y Doris), que me incentivaron con su ejemplo como investigadoras y me ofrecieron un lugar de trabajo flexible que me permitió nutrirme y seguir creciendo en el campo de los estudios de género; hasta mi más reciente amiga Anita, juntas nos consolábamos y nos dábamos aliento para terminar nuestras respectivas tesis.

A Deby, Daichi, Ivana, Vale, Carla, Iara, Gaby y Paulita que me alentaron y siempre se interesaron en mi lento pero constante avance con el tema.

Gracias a Pato por su constante escucha y las miles de sugerencias que ayudaron a elaborar el cierre de este proceso. A mi familia (madre, padre y demás lazos de parentesco)

que siempre me preguntaron “y... ¿ya terminaste la tesis?” obligándome a finalizar esta etapa para recomenzar una nueva.

INTRODUCCIÓN

El tema que elegí desarrollar para escribir mi tesis de licenciatura se relaciona con las mujeres que llevan adelante su tarea de responsables de comedores populares nucleadas en una política social estatal, específicamente, en un programa dependiente del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de más de 20 años de ejecución (Programa de Apoyo a los *Grupos comunitarios*- PAGC). Durante el trabajo de campo aparecieron varias denominaciones a estos espacios y a las tareas realizadas en los mismos: *comedores*, *grupos comunitarios*, *comedores comunitarios*¹, cada categoría social parecería contener múltiples sentidos y referir a momentos diferenciales de auto identificación. Recientemente, denominarse *grupos comunitarios*, tal como aparece en el nombre del programa y que designa no sólo a los comedores sino también a las guarderías y jardines autogestionados (también pertenecientes al programa) permitiría desligarse de la función plenamente nutricional que tuviera el mismo en sus inicios. Por el contrario, la noción de *comedor comunitario* referiría al carácter netamente alimentario y de alguna manera, colectivo de la actividad de preparar el alimento. Utilizaré en el desarrollo de la tesis, tanto *comedores comunitarios* (que al ser una categoría local la distinguiré con bastardillas) como comedores populares (denominación que perpetuaría el sentido que tuvieron las ollas populares durante la crisis de 1989) para diferenciar de estos otros sentidos que aparecieron como categorías sociales.

Me aproximé al tema fundamentalmente porque durante mis días de estudiante de antropología participé como voluntaria en un comedor popular, dictando apoyo escolar y talleres de recreación y arte. Este acercamiento "asistemático" y sin ninguna problematización teórica previa al campo empírico, se fue complejizando una vez que terminé la carrera y las exigencias de una tesis de licenciatura se hicieron presentes, lo que derivó en un largo proceso de indagación, reelaboración y reescritura sobre el tema. ¿Por qué las mujeres? Fundamentalmente, porque un número significativo de responsables de estos espacios son mujeres y porque a partir de los seminarios de grado dictados por la

¹ Esta idea de *comunitario* podría ligarse con la de comunidades que representan la colectividad y que connota igualdad, cooperación para un fin común y un sentido de solidaridad (Cfr. Durkheim, 1993 [1893]). No obstante, esta connotación de la palabra *comunitario* muchas veces puede entrar en contradicción con las prácticas y maneras de llevar adelante cotidianamente la tarea de preparar el alimento ya que ellas recaen siempre en las mismas mujeres o se dificulta mantener y conseguir la participación constante de las *colaboradoras*. Este tema se desarrollará más adelante.

Profesora Mónica Tarducci conocí los estudios de género, lo que me sumó una nueva perspectiva teórica a la mirada antropológica.

Los comedores comunitarios se consolidaron, una vez que fueron institucionalizados mediante el subsidio del PAGC, en espacios de intermediación entre el Estado y la población objetivo. El Estado, específicamente bajo el modelo neoliberal, es productor de políticas sociales, planes, programas, campañas, etc. que implementa a través de instituciones intermedias como las ONG's y organizaciones de base, entre otras. Estas políticas sociales se constituyen "por las prácticas de múltiples -y socialmente diferenciados- actores y sujetos, pero también generan prácticas, al inducir ciertos "comportamientos" y contener ciertas "representaciones" acerca de ellas mismas y del "orden social como totalidad" (Danani; 1996: 32). Lo que equivale a afirmar que las políticas sociales son performativas, y son a su vez, construcciones sociales que condensan sentidos y esquemas de percepción sobre determinado tipo de situaciones o "problemas sociales". De esta manera, el Estado, bajo el paradigma del neoliberalismo, promueve la participación de hombres y mujeres al momento de aplicar algunas de estas políticas sociales. Pero en esa convocatoria prescribe qué lugares y qué roles diferenciados en el ámbito de lo público deben ocupar los sujetos, determinando quiénes serán los beneficiarios de estas políticas; y por otro lado, quiénes serán los responsables de llevarlas a cabo. Para ello el Estado diagrama, administra y regula la distribución de la asistencia social, sirviéndose de espacios, relaciones y prácticas ya existentes en la sociedad (que no necesariamente se vinculan con la lógica estatal). A su vez, al presentarse como el único capaz de monopolizar el uso tanto de la violencia física como simbólica en un territorio dado (Bourdieu; 1997), el Estado se constituye en uno de los aparatos ideológicos que delimita y regula los espacios públicos y privados en la cotidianeidad de la vida de los sujetos. A través de las políticas sociales recrea y resignifica los espacios públicos y privados, a los que establece en esferas no necesariamente separadas y delimitadas, sino en campos dinámicos y permeables entre sí.

La presencia del Estado es entonces manifiesta, pese a la "aparente" retracción del mismo bajo el marco del neoliberalismo. Esta dinámica que adquiere el Estado de "presencias - ausencias" posibilita la aparición de nuevos agentes intermediarios y nuevas relaciones sociales y políticas, que terminan facilitando el afianzamiento de programas sociales como el PAGC. El análisis de esta política social municipal en particular, me permitirá dar una mirada compleja al proceso de implementación de los comedores comunitarios, que no solo se va a limitar a dar cuenta de las ideas racionalizadas de la letra

escrita, sino también a explorar las acciones cotidianas de las relaciones sociales implicadas en este proceso (Souza Lima; 2002), donde aparecen definiciones sobre los espacios y roles que son ocupados de forma diferencial y jerarquizada por los/as diversos/as actores que intervienen (quién come determinado tipo de alimento, dónde lo hace, cómo se realiza y quién efectivamente los reparte).

Una cantidad importante de comedores populares son manejados por mujeres, quienes incorporan otro rol a los “tradicionalmente asignados” (esposas, madres): ser las “responsables” de estos espacios. Paralelamente, este nuevo rol presupone ser cocineras, cuidadoras del bienestar de los demás²; además de proporcionarles otros espacios de actuación en el ámbito público, ya que la práctica de la alimentación (considerada como doméstica, familiar e íntima) se resignifica en los comedores para pasar a ser una práctica pública y política. Así, la experiencia en la gestión de los comedores populares habilita a las mujeres a poder participar políticamente en otros espacios públicos. En primer lugar, tienen un rol central en la demanda/ interpelación hacia el Estado para la gestión y apertura de los comedores populares; en segundo lugar, son las responsables de su organización; y por último, son las encargadas de la distribución de los alimentos que allí se preparan. Su participación, por lo tanto, es activa a la hora de buscar, distribuir y organizar los recursos en el barrio. Ser responsables de comedores, por un lado, las fija en una identidad tradicional de género (cocineras y cuidadoras de los otros); pero por otro lado, las habilita a salir de la frontera doméstica para reapropiarse de lo público, del barrio. La delimitación de un tipo de participación política por parte del PAGC no encuentra en las mujeres respuesta de una sola dirección, que reproduzca lo que se espera de ellas. Las mujeres hacen un uso propio de estos espacios que, en algunos casos, implica una transformación de los roles de género y de los roles como intermediarias que el Estado les adjudica. Las prácticas cotidianas que desarrollan se constituyen en una serie de experiencias que les permiten adquirir un bagaje de recursos para moverse en el ámbito público.

² Nos referimos al cuidado que las mujeres, por su condición de reproductoras de la especie, deben impartir a los otros en el hogar. Estos roles de cuidadoras y guardianas del ámbito doméstico se atribuyen socialmente vía la división sexual del trabajo y se encuentran fuertemente jerarquizados y subvalorados en relación a los roles que deben asumir los varones. Los roles de género muchas veces condicionan los espacios a ser ocupados tanto por varones como por mujeres en lo público y privado. En palabras de Mabel Campagnoli: “El ámbito público, fundado en el contrato social, puede constituirse gracias a la separación del ámbito privado, basado en el contrato matrimonial. La regla básica para esta ficción social es la diferencia sexual, jerarquizada en lo privado y solapada en lo público / político que se piensa como neutro” (2004; 144).

A partir del trabajo de campo³ realizado en dos villas de la Ciudad de Buenos Aires y a través de la implementación del PAGC en tres *comedores comunitarios* situados en ellas, puedo sostener como hipótesis que el Estado promueve políticas sociales que configurarían roles tradicionales de género, reflejados en sentidos y prácticas llevadas a cabo en el ámbito político. Si bien las mujeres tradicionalmente han sido las encargadas de las tareas domésticas y de cuidado, en su quehacer cotidiano como responsables de *comedores comunitarios*, estas mujeres despliegan un abanico de saberes prácticos que remiten tanto a su condición de género como a herramientas incorporadas por su experiencia política.

La tesis tiene como objetivo general analizar la articulación que se establece entre las políticas sociales implementadas por el Estado (en este caso su representante municipal: el PAGC) en el espacio de los *comedores comunitarios* y la apropiación que hacen las mujeres responsables de los mismos, constituyendo de esta manera un tipo de participación política. Para esto voy a analizar la normativa del Programa Apoyo a los *Grupos comunitarios*, dando cuenta de su constitución a lo largo de sus 20 años, como también los discursos y sentidos de algunos/as de sus funcionarios/as públicos en relación a los responsables de los *grupos comunitarios* y su tarea cotidiana. Además, indagaré, a través de los relatos de las experiencias vividas de tres mujeres responsables de comedores, los sentidos que ellas le asignan a su práctica cotidiana en las villas donde tienen sus espacios comunitarios.

De esta manera, quedan fuera de foco de esta tesis las unidades domésticas usuarias del PAGC, que sólo son abordadas a través de los relatos de las responsables de los *comedores comunitarios*. Mi trabajo se consolidó gracias a las narraciones que estas mujeres elaboraron de aquellas relaciones sociales, prácticas y discursos que orientan su acción en los comedores populares cuando deciden abrir y poner en funcionamiento tales espacios. Por otro lado, y en los tres casos que conocí, las características de las mujeres es que no pertenecían ni a agrupaciones piqueteras ni a movimientos sociales de gran escala. Su campo de acción política es más bien limitado a lo territorial y netamente vinculado con el programa social al que pertenecen.

Por lo tanto, las dimensiones a analizar incluyen: el papel del Estado, representado por el gobierno municipal, en la producción e implementación de las políticas sociales que

³La tesis la comencé a escribir luego de que asumiera Mauricio Macri como Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que mi trabajo de campo culminó durante la gestión de Jorge Tejerina. Todos los cambios acaecidos bajo el nuevo mandato, quedaron afuera de esta tesis.

delimitan el ámbito de participación política según los roles de género (redefiniendo continuamente los espacios públicos, privados y domésticos); y los relatos de experiencias vividas de las mujeres responsables de comedores en torno a cómo se presentan a sí mismas y a su trayectoria de vida, cómo entienden la política barrial y su participación política y social. A través de estas trayectorias de vidas recabadas intentaré aproximar ideas acerca de cómo las mujeres de sectores populares entienden su participación política y cómo se reapropian de los espacios de participación habilitados por el Estado.

Considero, entonces, como objeto de estudio: las prácticas y los relatos de las mujeres a cargo de los *comedores comunitarios* y los discursos normativos estatales que reglamentan y fijan la creación y uso de estos espacios populares. Me interesa analizar además el proceso que configura estos nuevos lugares, constituyéndose el Estado y las mujeres responsables de los mismos como sus protagonistas indiscutibles. En tanto que esta política social se fue afianzando, al mismo tiempo que se consolidaron estos espacios populares, se estructuraron otras relaciones sociales, nuevas identidades, prácticas y sentidos que tanto estas mujeres como los agentes estatales empezaron a experimentar en torno a “la política”.

La tesis está organizada en cinco capítulos. En el primero desarrollo un breve marco teórico conceptual de las iniciales lecturas sobre el tema, referidas tanto al Estado y las políticas públicas, como a la participación de mujeres en el ámbito público. A su vez, realizo una breve categorización de la metodología empleada, que se vincula con los objetivos planteados en esta introducción. El trazado de trayectorias de vidas me aseguró construir los sentidos y percepciones que las mujeres han logrado establecer de su experiencia como responsable de los *comedores comunitarios*. El capítulo dos explora el proceso de implementación del Programa Apoyo a los Grupos Comunitarios, donde integro también fragmentos de entrevistas realizadas a funcionarios estatales que han estado vinculados al programa. A su vez, destaco algunas representaciones significativas que se filtran de su quehacer cotidiano sobre las mujeres responsables de los espacios comunitarios y del “trabajo” desplegado por ellas. En el tercer capítulo presento a los espacios populares y a las mujeres protagonistas de esta tesis. Allí describo las villas donde despliegan su trabajo, los *comedores comunitarios* y las rutinas que estructuran su cotidianeidad. También ofrezco una pequeña reseña de la vida de estas mujeres. En los dos últimos capítulos (cuatro y cinco) trabajo con los relatos contruidos por las tres responsables de estos espacios. En el cuarto, desarrollo las percepciones que estas mujeres armaron de su experiencia comunitaria, de la política y del programa que las contiene. En

el quinto capítulo trazo, gracias a los relatos y las observaciones realizadas, las relaciones familiares como estructurales de estos espacios comunitarios.

CAPITULO 1. MARCO CONCEPTUAL-METODOLÓGICO

1.1. Marco conceptual y estado de la cuestión

1.1.1. Estado, políticas sociales y mujeres

Desde la antropología clásica se ha abordado al Estado en función de una pregunta central referida a cómo se producía y mantenía el orden social en las sociedades que se encontraban en aquel momento colonizadas y que no contaban con instituciones especializadas para tal fin, es decir, que se las consideraba “sociedades sin Estado”. Con este interrogante presente, varios autores funcionalistas y estructural-funcionalistas de la disciplina (Malinowski, 1973 [1926]; Radcliffe- Brown, 1949; Evans Pritchard y Fortes, 1979) establecieron que en estas sociedades las relaciones de parentesco se mostraban como uno de los lenguajes en que se expresaban y regulaban las relaciones de poder. Por otro lado, autores provenientes de otras disciplinas y diversas corrientes del pensamiento han aportado discusiones en torno a la definición del Estado en sociedades contemporáneas (Marx, 1984; Gramsci, 1990)

Pero es fundamentalmente los aportes que realizan Max Weber y Pierre Bourdieu sobre el tema los que me dieron las herramientas necesarias para concebir al Estado moderno. El primer autor lo define como: “aquella comunidad humana que dentro de un determinado territorio (el ‘territorio’ es el elemento distintivo), reclama (con éxito) para sí el monopolio de la violencia física” (1998: 83). Es el Estado el que determina qué sujetos o grupos usen parcialmente la violencia puesto que es el único con pleno derecho sobre ella. Histórica y paulatinamente, el Estado se construyó como una relación social de dominación de hombres sobre hombres que se sostuvo por medio de la violencia legítima. Para mantener esta dominación, Bourdieu señala paralelamente el uso del monopolio de la violencia simbólica⁴ que permite legitimar la autoridad y la dominación que el Estado encarna como algo natural (1997: 9). Es simbólica porque se presenta a través de un doble juego: mediante las estructuras “subjetivas” (estructuras mentales, categoría de percepción y pensamiento) y por las estructuras objetivantes que lo instituyen. Para este autor, el Estado se funda determinante a la producción y a la representación de los instrumentos que construyen la realidad social; también como estructura organizacional y finalmente como una instancia reguladora de las prácticas que “ejerce permanentemente una acción

⁴ En sus palabras “Los sistemas simbólicos no son meros instrumentos de conocimiento; también son *instrumentos de dominación* (ideologías, en léxico de Marx, y teodiceas, en el de Weber)” (Bourdieu; 1995: 22).

formadora de disposiciones durables, a través de todas las violencias y las disciplinas corporales y mentales que impone universalmente al conjunto de los agentes” (Bourdieu; 1997: 23). Por medio de estas disposiciones el Estado define y regula la distribución de roles, representaciones y espacios para la actuación política, y que será vivida de manera diferencial tanto por los hombres como por las mujeres. Estos espacios, representaciones y roles son muchas veces acatados pero otras tantas son puestos en tensión siendo los actores agentes dinámicos que contradicen y disputan estas disposiciones. La definición de Estado como una estructura (como un aparato institucional y como una relación social de dominación) que regula las prácticas de los agentes en su vida cotidiana, pareciera no dejar espacio para la resistencia y solo permitiera su mera reproducción.

Asimismo, y retomando a Giddens (1982), quien señala que el sujeto es un ser “pensante y actuante”, me animo a complejizar la relación entre la capacidad del Estado y la resistencia de los agentes. Para este autor, en su teoría de la estructuración, la acción humana está conformada por dos componentes: la “capacidad” y la “cognoscibilidad”. La primera se refiere a la posibilidad de los agentes de haber actuado de otra manera (es el aspecto táctico⁵ de la conducta cotidiana ejercida como una rutina); mientras que la segunda se presenta como el conocimiento acerca de la sociedad y de las condiciones de su acción dentro de la misma (la conciencia práctica como modos tácticos de proceder en distintos contextos de la vida social). Esta perspectiva permite pensar no solo al Estado como estructurante de la acción de los agentes, sino también las tácticas desplegadas por estos últimos como formas de resistirlo y producirlo recurrentemente.

La constitución del Estado moderno sería el resultado de un proceso de concentración simultánea de diferentes capitales y sus correspondientes campos (capital de la fuerza física, capital económico, capital informacional, capital simbólico, la capacidad de nombrar- de dar nombramientos- y el particular capital jurídico⁶), permitiendo la emergencia de un capital específico -el capital estatal- que le proporciona poder sobre sus detentores y sobre los diferentes capitales arriba enumerados. Por otro lado, para pensar el Estado moderno metodológicamente, el mismo no debe ser analizado

⁵ Retomo este término de Michel De Certeau, quien la concibe como una “manera de hacer” diferenciándolas de las estrategias. Según este autor, las tácticas son el arte del débil, no tiene lugar más que el del otro y debe actuar en el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña (43:1996). Son pequeñas acciones que intentan trastocar cotidianamente el orden social impuesto, sin llegar a revertirlo.

⁶ Este campo se organiza y se jerarquiza separándose como un campo diferenciado puesto que crea la estructura jurídico-administrativa de controlar su propia reproducción y la del Estado. “La concentración del capital jurídico es un aspecto completamente central de un proceso más largo de concentración de capital simbólico bajo sus diferentes formas. Este capital es el fundamento de la autoridad específica de quien detenta el poder estatal y en particular de su poder, difícil de designar” (Bourdieu; 1997: 19).

como si fuera una entidad sobre y por encima de los individuos humanos que conforman una sociedad, ni tampoco como un efecto del mundo fenoménico, sino como una ficción de los filósofos (Radcliffe- Brown; 1949) que en la medida que lo describen, lo construyen recursivamente. Es en esta versión reflexiva que me interesa pensarlo, tal como lo describe Melossi: “El asunto no está en lo que el Estado “hace” o “deja de hacer”, en cuándo fue “creado”, o en lo que realmente “es”. Se trata, en cambio, como intentaré demostrar, de grupos, de organizaciones y de individuos, así como de otros actores sociales, que tienen razones y fundamentos para sus propias acciones” (19: 1992). Por lo que el Estado es un conjunto heterogéneo de instituciones conformadas por sujetos conectados entre sí a través de relaciones sociales jerárquicas y dispuestos a competir, en diversas ocasiones, por el capital estatal. En relación a esta definición el Estado puede ser pensado a partir de dos dimensiones: una que refiere a todas las normas y leyes, programas y políticas públicas, deberes y derechos que se producen y reproducen en el mismo y para el mismo a lo largo de la historia. Y por otro lado, se encuentran los agentes sociales y las instituciones que se definen a partir de la primera dimensión. Tanto los unos como los otros, muchas veces, se superponen y contradicen luchando por el manejo del capital estatal (Tiscornia; 2004). Es en el juego dinámico de estas dos dimensiones donde se redefine constantemente ese capital y se refuerza la legitimidad en el mismo Estado. Es la creencia de su legalidad la que le permite perpetuarse, no solo como ficción, sino como un entramado burocrático- institucional y como una relación social.

Asimismo, Oscar Oszlak, afirma que el Estado Nacional se define por la “estabilidad”, por “la condición de ser estado”: como una instancia de organización del poder y del ejercicio de la dominación política. Es decir que el Estado se erige como una relación social y, al mismo tiempo como aparato institucional (de Sousa Santos; 1998). El Estado en nuestro país “fue a la vez determinante y consecuencia del proceso de expansión del capitalismo iniciado con la internacionalización de las economías de la región” (Oszlak; 1997: 38). Por lo que su formación no está escindida del proceso de acumulación capitalista para el que precisó de un progresivo pero seguro proceso de configuración de los atributos de la dominación política, que le posibilitaron una incorporación al mercado mundial capitalista. De allí que la dominación que detenta sea relacional y surja del control diferencial de ciertos recursos - capitales (medios de coerción física, recursos económicos, recursos de información, control ideológico). El acceso diferencial a los recursos de dominación responde a la articulación desigual y contradictoria de la sociedad en clases sociales.

El Estado tal como lo conocemos hoy no podría haberse desarrollado sin tener como respaldo las relaciones de producción capitalista, aunque se presenta, en las sociedades modernas, como el garante de la igualdad y los derechos de los ciudadanos. Al decir de Estela Grassi "...el Estado que conocemos sostiene -simultáneamente- la libertad y la igualdad, y la dependencia y la desigualdad. En tanto que la contradicción es constitutiva; (...) [tiene] que hacer compatibles la igualdad formal a partir de la desigualdad estructural que constituye a la sociedad capitalista" (2003: 14). Las políticas públicas se irguieron, entre otras cuestiones, para poder compensar las contradicciones inherentes del Estado capitalista.

El capitalismo no se desarrolló siempre de la misma manera; y en las últimas décadas del siglo XX, el neoliberalismo se alzó como un paradigma que reordenó y designó nuevas formas de intervenir en la cotidianidad de los sujetos. Por lo que las políticas públicas adquirieron otros matices. Existe una amplia bibliografía que analiza estos cambios bajo el nuevo paradigma neoliberal (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994; Danani, 1996; Raggio, 2001; Landini et al., 2003).

Para definir a las políticas públicas retomo la explicación que establece Landini et al como: "un sistema de decisiones gubernamentales que a través de acciones u omisiones definen un problema de la realidad de uno o más sectores de la vida social. En el amplio campo de las políticas públicas pueden identificarse al conjunto de políticas vinculadas con el bienestar de los ciudadanos denominadas ellas políticas sociales" (2003: 2). Estas últimas se orientan hacia los sectores sociales más desfavorecidos por el funcionamiento de la economía y la sociedad, tienden a compensar los bienes y servicios insatisfechos por el modelo económico puesto en marcha. En palabras de Danani "constituyen un momento de máxima actividad estatal en la regulación y conformación de patrones diferenciados de reproducción social" (1996: 24) definiendo de esta manera qué sujetos se reproducen de tal o cuál manera en la estructura social. Las políticas sociales se construyen en función de las prácticas de diferentes actores que simultáneamente generan otras prácticas y representaciones⁷ acerca de las mismas políticas sociales y del "orden social como totalidad" (Danani; 1996). Esta definición permite tener en cuenta no solo la política social en sí misma sino, fundamentalmente, los agentes institucionales que se presentan

⁷ Estas prácticas y representaciones, en diversas ocasiones, se presentan como contradictorias a las orientaciones de valor de las instituciones que son constitutivas de las mismas y que se han establecido dinámicamente a lo largo del tiempo. Por lo que las instituciones no son inmutables y los agentes sociales no son meros conocedores prácticos de la realidad sino que son intérpretes polémicos de la misma (Reguillo; 2000).

como activos recreadores de las normas y reglas dispuestas en las instituciones de las que forman parte.

Desde la diagramación en las oficinas estatales y la puesta en práctica a través de los agentes estatales especializados existen diversas mediaciones que complejizan el proceso de implementación de las políticas sociales. Estas mediaciones van desde decisiones políticas y corporativas, intereses clientelares de los efectores de los programas hasta tensiones burocráticas desde las instituciones que los llevan adelante (Hintze; 1996). El campo de las políticas sociales⁸ se ve, entonces, atravesado por múltiples variables y diversos agentes que están presentes y desplegando una trama de relaciones sociales, a la hora de pensar a las mismas. En el programa municipal que aquí analizo, estos sectores se ven representados fundamentalmente por los siguientes agentes: funcionarios estatales (tanto el personal de planta como los contratados; los profesionales técnicos como el personal de carrera municipal) responsables de aplicar e implementar la normativa de los programas alimentarios; las “jefas de comedores” que tienen una doble representación pues son al mismo tiempo beneficiarias y *colaboradoras* (porque muchas de ellas no cobran un salario por las actividades que realizan)⁹ y *responsables* de estos espacios (actualmente pueden gestionar su personería jurídica y pertenecer al programa)¹⁰; y finalmente los/as usuarios/as, los/as niños/as menores de 13 años, según la reglamentación (aunque en la práctica el abanico de la población que se le adjudican los recursos termine ampliándose). La mediación que representa este grupo de mujeres permite que el Estado delegue al momento de aplicar y distribuir recursos, a la vez que utilice estos espacios populares como base para la implementación de otras políticas sociales (Grassi, Hintze y Neufeld, 1994).

Con relación a esto último, Adriana Rofman (2000) plantea que la acción social estatal implementada por el Estado de Bienestar ha estado históricamente abocada a la socialización de la tarea privada de la reproducción; tarea que tradicionalmente ha sido

⁸ Utilizamos el concepto de campo en el sentido de Pierre Bourdieu, como un espacio estructurado de posiciones en el que se produce una lucha por la distribución de un capital específico. El capital puesto en juego en este campo se refiere a “la definición de la modalidad legítima de gerenciar políticas sociales” (Alfaro, 1996: 684)

⁹ Durante la gestión de Jorge Teerman se aprobó la ley 2070 que permite el ingreso laboral en la municipalidad por el término de un año (bajo el decreto 948) y su consecuente pago salarial, a muchos responsables y colaboradores de *grupos comunitarios*. De esta manera algunos espacios se han visto beneficiados con esta normativa. Este tema se ampliará en el siguiente capítulo referido al PAGC.

¹⁰ Desde la administración de Jorge Teerman se ha incentivado a que aquellos *grupos comunitarios* que lo deseen (y que tengan la estructura suficiente para hacerlo) puedan gestionar la personería jurídica y convertirse en ONG’s. Esto no estaba permitido en la normativa original del PAGC, puesto que se otorgaba apoyo solo a las asociaciones sin fines de lucro que no tuvieran estructura jurídica.

responsabilidad de las mujeres por lo que su consecuente incorporación como destinataria o agente de programas termina presentándose de manera naturalizada. Para Carole Pateman, también la maternidad (entendida como una función reproductiva tanto biológica como social) es la 'marca de la diferencia' que simultáneamente incluye y excluye a las mujeres de la comunidad política (en Moreno; 2002: 18) porque el trabajo que le deben al Estado las ubica fuera de los límites de lo político pero son consideradas como funcionales para su sostenimiento. De esta manera, no se pueden pensar las políticas públicas como "genéricamente neutras"; sino que "inevitablemente inciden en la reproducción o transformación de las relaciones sociales entre los sexos" (Rofman; 2000: 205) porque afectan, entre otras cuestiones, de forma diferencial en las múltiples corporalidades de los/as integrantes de la comunidad política (Moreno; 2002:16). Aunque la crisis de intervención social del Estado de Bienestar¹¹ ha significado la reprivatización de una buena porción de las tareas "tradicionalmente femeninas"; no implicó una redistribución sexual del trabajo reproductivo (Rofman; 2000). Las tareas desde las cuales el Estado neoliberal convoca a las mujeres a "participar", son aquellas que las identifican con su condición de madres, cuidadoras, cocineras, etc.; es decir aquellos roles y tareas reproductivas y domésticas.

Resulta indispensable entonces, hacer una aclaración en torno de las políticas sociales que incorporan una perspectiva de género¹² y las políticas sociales que se sirven de la tradicional división sexual de trabajo para su implementación (Ferreira Santos Farah; 2004). Las primeras se proponen incidir en las relaciones sociales entre los sexos, "ya que la significación evidentemente relacional del concepto de género pone de manifiesto que también es necesario elaborar iniciativas destinadas a los varones, a los/as niños/as, o a las instituciones" (Rofman; 2000: 215) promoviendo la reducción de la desigualdad entre los hombres y las mujeres. Mientras que las segundas, tienden a perpetuar el binomio "madre igual mujer" colocándolas como objeto de mediación entre el Estado y las familias. Esto se acentúa en los sectores populares donde las mujeres son las agentes principales (aunque no

¹¹ Las políticas de ajuste estructural intensificaron los efectos en las poblaciones más "vulnerables", provocando que las mujeres sean las receptoras más pauperizadas del modelo neoliberal (Ferreira Santos Farah; 2004). De esta manera, los organismos internacionales de crédito impulsaron políticas para combatir la pobreza acentuando aun más la responsabilidad focalizada hacia las mujeres puesto que estas garantizarían la eficiencia en la implementación de las mismas.

¹² Previamente debo hacer otra distinción: políticas de género y políticas sociales con perspectiva de género. Las primeras refieren a "intervenciones orientadas a modificar las relaciones de género, objetivo que es relativamente independiente del sexo de los destinatarios de las acciones y supera el marco de acción de las políticas sociales" (Rofman; 2000: 217). Mientras que las segundas se refieren a la perspectiva relacional de género aplicada a las políticas sociales.

las únicas) para el despliegue de las estrategias de subsistencia¹³. En el caso que pretendo analizar no son políticas que se propongan el tratamiento de cuestiones de género, ni la promoción de la ciudadanía de las mujeres. Más bien, estos podrían ser efectos colaterales que experimenten las mujeres una vez que salen del ámbito doméstico hacia lo público.

En relación con las políticas públicas vinculadas con la alimentación, Susana Hintze (Grassi, Hintze y Neufeld; 1994) señala que la problemática alimentaria abarca aspectos interrelacionados como la producción, la distribución, la comercialización y el consumo de alimentos; y que lo alimentario se configura en términos más generales con las modalidades de reproducción del sistema capitalista en su conjunto. Algunas de las modalidades de políticas sociales alimentarias son: 1. subsidios para reducir los precios de los alimentos; 2. controles de precios; 3. intervención directa en algunos puntos de la cadena agroalimentaria; 4. distribución de alimentos en forma gratuita; 5. apoyo a la producción de alimentos para el autoconsumo; y 6. obtención de donaciones externas (Grassi, Hintze y Neufeld; 1994). El programa que vamos a analizar refiere particularmente al punto cuatro porque establece la formación de comedores populares¹⁴ para la distribución gratuita de alimentos procesados.

Desde la antropología Nora Garrote trabaja la cuestión alimentaria y las redes sociales, y presenta el fundamental rol que adquieren las mujeres como las “constructoras de relaciones de reciprocidad para la obtención del alimento” en contextos de crisis económicas (2003). Esta autora describe dos procesos (compra efectuada – intercambio- y ayuda recibida- donación) por el cual se obtiene el alimento para las unidades familiares, enfatizando en los roles y las relaciones sociales que implican. Justamente mi interés radica en aquellas relaciones que se establecen a partir de la donación por parte del Estado y las

¹³ Retomo la definición que hace María Emilia Ginés (1996) de “estrategias de subsistencia”, entendiéndolas como aquellas acciones, relaciones y comportamientos que se producen para obtener el ingreso monetario, bienes y servicios en el mercado de trabajo o a través de fuentes alternativas de distribución o reducción de gastos (incluyendo muchas veces todo este tipo de mecanismos) utilizada por la unidad doméstica para su reproducción material. Estas prácticas sociales cotidianas, que se manifiestan muchas veces como acciones colectivas, se presentan escindidas de las estructuras sociales condicionadas histórica y globalmente. Su carácter de estrategia permite pensar acciones de naturaleza colectiva (subyace la idea de agente) que pueden alcanzar cierta institucionalidad organizativa (como en el caso de los comedores populares). A su vez, la subsistencia se distingue de la supervivencia siendo la primera el nivel de satisfacción de necesidades más amplio para cubrir las necesidades mínimas básicas. En cambio, la supervivencia no llega a satisfacer tales necesidades mínimas básicas.

¹⁴ Este programa se diferencia de los comedores escolares que desde la década del 1930 se viene aplicando en las escuelas primarias del país. A partir de la década del ‘70 adquiere la modalidad tal como la conocemos ahora: asistencia alimentaria que consta de la copa de leche, almuerzo o merienda reforzada para aquellas escuelas que no cuentan con comedor o cocinas propias. Se destinan fondos para que las escuelas compren y preparen las comidas. Desde la década del ‘90 se ha descentralizado y son las provincias las que administran su financiamiento.

identidades y prácticas que se despliegan en torno a la responsabilidad en la distribución de los recursos alimentarios.

Una referente de la antropología alimentaria, Patricia Aguirre (2006) presenta su trabajo en relación a las estrategias domésticas de consumo (en tanto prácticas y representaciones) que despliegan los sectores de ingresos altos, medios y bajos en nuestro país a la hora de seleccionar qué y cómo alimentarse. También realiza un recorrido histórico de las políticas alimentarias dando cuenta de la fragmentación presente en torno a esta área de políticas sociales. Esta autora enfatiza que no hubo durante los últimos años ninguna política alimentaria de corte transversal que pudiera abordar de manera sostenida el complejo problema de la inseguridad alimentaria en nuestro país. No obstante, si presenta algunos programas asistenciales cuya función resultó compensatoria (Grassi, Hintze y Neufeld; 1994) frente a las dos fuertes crisis económicas vividas en Argentina: la hiperinflación de 1989 y el fin de la convertibilidad en el 2001. En sus palabras: “Las acciones alimentarias que se realizaron- más allá de su efectividad, que también puede ser puesta en duda- tuvieron la forma de múltiples planes y programas, cada uno dependiente de un área administrativa, con diferente fuente de financiación, objetivos y metodologías, con poca o ninguna coordinación con los otros planes y programas que se dirigen a su misma población o se implementan en su misma área” (Aguirre; 2006: 232). Esta cita se puede ajustar con bastante claridad a la historia del PAGC¹⁵, que se presentó como un programa desarticulado con otras áreas sociales dependientes de la Ciudad de Buenos Aires, y que a su vez durante su sostenimiento en el tiempo fue modificando, intermitentemente, en la misma práctica cotidiana tanto sus objetivos como sus destinatarios.

1.1.2. Participación de las mujeres en el ámbito público

A partir de 1980 surgen en toda Latinoamérica movimientos de mujeres de sectores populares que luchan por la subsistencia de la unidad doméstica, los cuales se incrementaron a partir de la introducción de las políticas neoliberales en el continente que tendieron a complejizar aún más su reproducción. Asimismo, se abrió un campo de

¹⁵ Otros trabajos que tienen como espacio social y contexto de elaboración los comedores populares son el de Patricia Fasano (2006) quien describe e interpreta cómo se construye y qué significación adquiere el chisme en una pequeña localidad de Entre Ríos. El trabajo de Gabriela Polischer (2006) también se desarrolla en un comedor popular y tiene como protagonista al dirigente del mismo. Esta autora intenta establecer la articulación de cómo este programa alimentario (PAGC) repercute en los derechos de los/as niños/as. Finalmente, el trabajo de Pablo Bonaldi (2006) quien hace un examen del PAGC desde sus inicios llegando casi hasta la actualidad.

estudios sociales orientado a conocer cómo subsistían las unidades domésticas en economías en crisis; muchos de estos trabajos focalizan la mirada en cómo las mujeres al interior de estas unidades y en el espacio más amplio del barrio y la comunidad, tejían estrategias que les permitían reproducirse (Massolo, 1994; Gutiérrez, 2004).

Una autora que plantea estas cuestiones es Alejandra Massolo, quien explicita que la salida de las mujeres al ámbito público no puede explicarse sólo por “la urgencia de satisfacer las necesidades básicas de bienes y servicios para la familia y el mejoramiento de las condiciones de vida en el hábitat”; sino que puede entenderse también, por “la voluntad y aspiración de nuevas experiencias de sociabilidad y participación en la esfera pública, adquirir autoestima y poder salir del encierro doméstico” (2003:41).

Otra autora que trabaja el tema es Maxine Molyneux (2001), quien describe que la salida de las mujeres de sectores populares al ámbito público se vincula con sus *intereses prácticos* de género. Estos intereses están vinculados con las urgencias cotidianas, domésticas y comunitarias, ligadas a la tarea reproductiva que ejercen las mujeres en función de la división sexual del trabajo, por lo que se consideran contextuales y surgidos de las necesidades específicas de cada lugar ocupado por las mujeres (no todos los intereses prácticos son iguales a todas las mujeres). Pero a su vez, Molyneux describe que existen *intereses estratégicos* de género compartidos por todas las mujeres que apelan a conseguir la superación de la subordinación femenina, lograr la igualdad entre los hombres y eliminar la discriminación de género¹⁶. La participación de las mujeres en el ámbito público se produciría a través de la consecución de sus *intereses prácticos* de género habilitando, entonces, que de esa actividad política (y fundamentalmente colectiva) surjan y se incluyan en futuras demandas los *intereses estratégicos* de género¹⁷.

En relación a estos dos postulados, la historiadora Temma Kaplan (1990) presenta un debate similar con las revueltas cotidianas que generaron mujeres de sectores populares en Barcelona a principio del siglo XX. Allí esta autora plantea que frente a las injusticias de la vida cotidiana vivenciada por los sectores populares, las mujeres desarrollan una conciencia femenina (que se relaciona fundamentalmente con sus roles domésticos y reproductivos) que implica “la conservación de la vida” de los otros, aunque puede derivar

¹⁶ Maxine Molyneux postula un paradigma analítico para poder ordenar las acciones que desde la Revolución Sandinista se estaban llevando a cabo. Su intención era poder esclarecer cuales de estas acciones posibilitaban una mayor igualdad entre los hombres y las mujeres.

¹⁷ Estos dos intereses se encuentran interrelacionados. No obstante, no es indispensable que de la consecución de uno de ellos resurja el otro.

mediante la acción colectiva en una conciencia feminista que abogue por demandas vinculadas específicamente con los intereses de las mujeres.

Caroline Moser (1995) complejiza el modelo de participación femenina y agrega al binomio de los roles productivos y reproductivos, un tercer rol: el comunitario. El primero se define como la producción para el mercado sin dejar de lado las tareas reproductivas que se realizan al interior de la unidad doméstica, las que considera que debe atribuírsele un valor de mercado. El rol reproductivo se refiere a las tareas de crianza y domésticas, mientras que el rol comunitario (vinculado con el rol reproductivo) está delimitado por aquellas actividades barriales y colectivas que llevan adelante las mujeres para asegurar la provisión y mantenimiento de los recursos tanto locales (agua, cuidados de la salud, educación) como familiares. De esta manera, se presenta mucho más complejo y particular los efectos y consecuencias de la participación femenina en la esfera pública de los sectores populares.

Por otro lado, existen trabajos que focalizan en cómo las mujeres acceden a la participación política. Este tema fue abordado por Laura Masson (2004) quien presenta cómo construyeron sus campañas partidarias y su imagen política Chiche Duhalde y Graciela Fernández Meijide durante 1999. También, hay trabajos que postulan cómo se relacionan las mujeres con los poderes locales en la Ciudad de La Pampa, como el caso del trabajo de María Herminia Beatriz Di Liscia (1999).

Luego de este repaso de aquellos estudios que han pensado la participación femenina en la esfera pública, me detendré en definir el concepto de participación. El mismo se caracteriza por su polisemia y fundamentalmente por su constitución empírica. En este caso, la participación puede ser definida a partir de dos dimensiones. La primera refiere a cómo el Estado a través de las transformaciones estructurales acaecidas bajo el nuevo modelo neoliberal, implementa la *participación social* de los sectores a los que destina políticas sociales asistenciales; y la segunda dimensión, se vincula con cómo efectivamente participan las mujeres responsables de los comedores populares. Ambas dimensiones, en este caso, se encuentran íntimamente relacionadas.

La primera dimensión de la participación se vincula con la nueva relación macro estructural que se establece entre el Estado y la sociedad; y que se presenta en el marco del neoliberalismo con una mayor determinación de lo económico sobre lo político y social, de lo transnacional sobre lo nacional y de lo individual sobre lo colectivo. A esto puede agregársele el retraimiento del Estado de sus antiguas funciones y el ajuste estructural que conduce a la exclusión, el desempleo y al aumento de los índices de pobreza. En este

contexto “parecería que pobreza y participación de los pobres en proyectos conforman un binomio residual desvinculado de la lógica de modernización. Los sectores influyentes “negocian”, “concertan”, “pactan”. Para los pobres, la participación puertas adentro de sus comunidades” (Cardarelli y Rosenfeld; 1998: 72).

A pesar de su retraimiento, el Estado sigue siendo el que distribuye hegemónicamente los planes y programas sociales, el que construye los procesos y los alcances participativos en las políticas sociales. Es decir, el Estado sigue siendo el agente distributivo central de los dos tipos de bienes escasos para los sectores populares: bienes tangibles y poder (al menos micro- poder) (Cardarelli y Rosenfeld; 1998). Para resarcir los efectos de la crisis que el propio modelo genera se aplican políticas sociales “mixtas” que tienden a “integrar” el trabajo del Estado con la participación de la sociedad civil¹⁸. El Estado convoca, entonces, a la sociedad civil para la aplicación de las políticas sociales, que bajo el paradigma neoliberal de la eficiencia y la eficacia, se presentan descentralizadas, focalizadas y privatizadas.

La participación social que desarrollan los sectores populares para poder contrarrestar los efectos del ajuste estructural, se entrelaza, se tensiona y se estimula con la participación promovida por las políticas sociales. Para cerrar este apartado resulta esclarecedora la reflexión planteada por Eduardo Menéndez (2006) quien señala que la participación social de los sectores populares se despliega a través de las estrategias de subsistencia, que en definitiva son estrategias que implican procesos de autoexplotación personal y social, provocadas por las condiciones impuestas por las decisiones tomadas por ciertos actores sociales fuera de los niveles locales. De esta manera, y en el contexto de la globalidad y el neoliberalismo, la ponderada toma de decisiones presente en toda participación social tiene un corto alcance para los sectores populares.

En el caso del PAGC, la participación de las mujeres “jefas de comedores” ha sido fundamental para la aplicación de la política social alimentaria. Sin la gestión precedente de estos espacios populares (comedores), hubiera sido mucho más costoso para el Estado aplicar la política social que se aprobó con el objeto de paliar una situación de crisis nutricional como la desencadenada en 1989 cuando se presentó una fuerte escalada inflacionaria (esto se desarrollará con más detalle en el próximo capítulo).

La segunda dimensión de la participación social, vinculada a cómo las mujeres efectivamente participan y se apropian de sus espacios, puede pensarse como una forma de

¹⁸ Incluye al sector no gubernamental, las organizaciones comunitarias, actores del mundo académico, empresario, de la comunicación social y el sector informal (Cardarelli y Rosenfeld; 1998).

hacer política¹⁹ según lo plantea Alejandra Massolo. Esta autora define que en la política “informal” o “comunitaria”, que es aquella que se gestiona a partir del entorno social cotidiano, “las mujeres se vinculan a los asuntos de interés público , y: a) establecen relaciones de fuerza y presión con los poderes locales; b) demandan y gestionan recursos; c) protestan, negocian y ejercen influencia; d) contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida y al desarrollo local; e) adquieren habilidades de ciudadanas competentes; f) logran autoestima y prestigio social; g) adquieren poder de liderazgo; h) representan un eficaz patrón de participación en la vida política local” (2003: 44).

Junto con cómo el Estado habilita a participar a través de las políticas sociales, aparecen algunas consecuencias significativas a tener en cuenta en las relaciones de poder que se generan en los barrios, ya que son los “líderes locales, mujeres promotoras o asociaciones a las que se les transfieren recursos y se les asignan papeles en el esquema de reparto. Estas atribuciones legitiman y brindan a grupos y personas identidad social, autoestima y una sensación de “pertenencia” a un sistema de reconocimiento social más amplio o a una red de lealtades” (Cardarelli y Rosenfeld; 1998: 74). De ahí, que se vuelvan complejas y altamente variables las nuevas relaciones sociales y las identificaciones consecuentes que se presentan una vez que estas mujeres comienzan a ser reconocidas referentes del barrio y a participar abiertamente de los asuntos locales. Resulta sumamente conflictivo definir *a priori* si la participación de las mujeres en el ámbito público se da en forma política, social, o en una imbricación de ambas. En cada uno de los casos a los que accedí en la elaboración de la tesis, las formas de participación fueron específicas y las mujeres me presentaron diferentes vivencias y experiencias sobre cómo instalaron, implementaron, desarrollaron y sostuvieron sus *comedores comunitarios*.

De este modo, parecería importante rescatar todo este bagaje adquirido por parte de las mujeres pensando el concepto *experiencia* tal como lo define Teresa de Lauretis, como “el proceso por el cual para todos los seres sociales se construye la subjetividad. A través de ese proceso uno se sitúa a sí mismo o es situado en la realidad social y así percibe y aprehende como subjetivas (referidas a, originadas en uno mismo) aquellas relaciones – materiales, económicas e interpersonales – que son de hecho sociales, y, en una

¹⁹ Para pensar la definición de política incorporamos la distinción teórica que realiza Chantal Mouffe entre ‘la política’ y ‘lo político’. Esta autora presenta ‘lo político’ como una dimensión de antagonismo que considera constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiende “a ‘la política’ como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político” (2007: 16). Lo político es entonces, constitutivo de las organizaciones sociales pero no puede desvincularse de su condición antagonica. En cambio, la política se construye en torno a un conjunto de prácticas e instituciones que contiene esta conflictividad de las relaciones humanas, siendo en este caso una forma de participar del ámbito público de confrontación.

perspectiva más amplia, históricas” (1992: 253). De esta manera, se intentará pensar la experiencia vivida por estas mujeres como constitutivas de su subjetividad y de una identidad particular gestada no solo en el espacio íntimo de la familia sino, y fundamentalmente, en el ámbito de lo público donde ellas participan. Estas experiencias serán la materia prima desde donde se construirán las trayectorias de vidas de las mujeres responsables de los *comedores comunitarios*.

Para finalizar, utilizaré la perspectiva de *género* como eje teórico y articulador de esta tesis de licenciatura. Para esto tomaré la definición de género de Joan Scott (1999) como una categoría analítica y relativa que permite analizar y describir de manera histórica y contextual²⁰ la diferencia sexual. Así, propone su deconstrucción y no pensar solamente con categorías binarias y fijas, tales como la masculinidad y la femineidad, que presuponen relaciones universales entre hombres y mujeres²¹. Desde esta perspectiva, se me permitirá enriquecer la mirada del tema de investigación pues no se tomará a los “hombres” y a las “mujeres” como bloques homogéneos sino que se matizarán las relaciones en función del contexto social donde se desarrollen dichas relaciones. Pensar el género sólo como un sinónimo de mujer es un reduccionismo teórico que no intenta complejizar las relaciones sociales sino fijarlas y dejarlas inmóviles.

1.1.3. Breve repaso histórico de la participación política femenina en la Argentina

A principios de siglo XX el Derecho Civil argentino²² consideraba a las mujeres como seres menores de edad incapaces de decidir por sí mismas. Esta “incapacidad” estaba justificada por su condición de mujer y por la “naturalidad de su debilidad”. Su status de menor de edad la condicionaba a estar a cargo de su padre o su marido. Por lo tanto, las mujeres no podían acceder solas al ámbito público, tanto literal como legalmente. Su

²⁰ En palabras de Scott: “Necesitamos una historicidad y una deconstrucción verdaderas de los términos de la diferencia sexual. Debemos ser más autoconscientes de la distinción entre nuestro vocabulario analítico y el material que deseamos analizar (...) Si empleamos la definición de Jacques Derrida, esta crítica significa el análisis contextualizado de la forma en que opera cualquier oposición binaria, invirtiendo y desplazando su construcción jerárquica, en lugar de aceptarla como si fuera real o manifiesta, o propia de la naturaleza de las cosas” (1999:58).

²¹ Scott pide que se reconozca que “*varón y mujer* son al mismo tiempo categorías vacías y rebosantes. Vacías porque carecen de un significado último, trascendente. Rebosantes, porque aun cuando parecen estables, contienen en su seno definiciones alternativas, negadas o suprimidas” (1999: 73)

²² Graciela Queirolo consigna en relación al mismo: “El Código Civil de la República Argentina entró en vigencia hacia 1871. Según éste, la mujer permanecía bajo la tutela de su padre hasta los 22 años, o hasta que se casara; necesitaba la autorización de su padre o esposo para buscar trabajo; necesitaba la autorización de su esposo para realizar actividades comerciales o legales; el salario ganado en el trabajo correspondía a su padre o esposo” (2003; 72 nota 5)

accionar estaba confinado exclusivamente al ámbito doméstico y su única función posible era la maternal.

A pesar de estas restricciones, las mujeres participaron del mercado laboral bajo condiciones sumamente precarias. En las actividades laborales en las que tuvieron una mayor participación fueron en las fábricas, en los talleres, el sector terciario²³, el servicio doméstico y bajo el sistema de trabajo a destajo. El trabajo fabril y en los talleres, con condiciones sumamente precarias y bajos salarios, llevaban a las mujeres fuera del hogar por largas jornadas. El sector terciario convocaba a mujeres más capacitadas o alfabetizadas pero sus condiciones eran igualmente inestables. El trabajo a destajo (muy mal pago), realizado en el propio domicilio de las obreras (generalmente en el rubro textil) era el más penoso ya que las jornadas se extendían en relación a la capacidad corporal de la propia trabajadora para realizar su tarea. La situación laboral femenina se encontraba bajo serias condiciones de explotación (Queirolo; 2003; Lobato; 2000). Las leyes laborales no las amparaban, y menos aún, a las obreras embarazadas y con niños. Para la sociedad del momento, el trabajo femenino debía ser evitado porque impedía el “desarrollo normal” de la maternidad. Pero, cuando las condiciones materiales de las familias no estaban satisfechas, se lo realizaba sin tantas restricciones. Es más, distintos sectores de la época aunaron sus luchas para normalizar y reglamentar el trabajo femenino e infantil: entre ellos, las/os socialistas, algunos sectores del catolicismo y fundamentalmente, las feministas. En 1907 Alfredo Palacios propone la ley que reglamenta el trabajo femenino e infantil, a través de la cual se restringen las jornadas laborales nocturnas, el trabajo insalubre y se otorga licencia por maternidad. Igualmente, las trabajadoras no se tomaban tales licencias porque las mismas no eran remuneradas, sólo se les reservaba el puesto laboral. Recién en 1934 con la ley No. 11.933 de Protección a la Madre Obrera se revierte esta situación. Allí, se establecía la prohibición de trabajo 30 días antes y 45 días después del parto, se garantizaban cuidados gratuitos por parte de un médico o partera y se le otorgaba un subsidio por maternidad igual a un sueldo íntegro (Felitti; 2005; Lobato; 2000).

En relación con los derechos políticos las mujeres van a tener que esperar hasta 1947 para acceder al sufragio universal. Previamente, estas luchas habían tenido sus

²³ El tercer sector se considera para la época al trabajo en las grandes tiendas, empleadas administrativas, telefonistas o maestras.

propias protagonistas: Julieta Lantieri, Alicia Moreau, Elvira Rawson, entre otras²⁴. La pelea por los derechos políticos no se limitaba al derecho a votar, sino que incluía también la posibilidad de presentarse como candidatas a ser elegidas. La legitimidad de todas estas acciones y demandas se nutría de la capacidad de las mujeres de ser madres. Las militantes de la época reivindicaban la condición maternal de las mujeres para acceder a los diferentes derechos que les eran restringidos. El Estado, sin embargo, depositó en la función maternal otros sentidos que limitaban aún más la actuación femenina en la esfera pública.

Fue a través del discurso médico y jurídico que el Estado enfatizaba el rol maternal y doméstico que debía asumir la mujer. Para el Estado las mujeres eran las responsables directas de la educación de los ciudadanos. La importancia que cobró la maternidad para con el Estado y la corporación médica, se puede relacionar con la fuerte y sostenida caída demográfica²⁵ que sufría nuestro país a principio de siglo XX, y más rotundamente entre 1936 y 1937 (Nari; 1996). Anteriormente, la maternidad, y más específicamente la domesticidad de la mujer habían sido consideradas ocupaciones de menor valoración social. Las tareas domésticas no tenían el status de trabajo. No obstante, estas valoraciones cambian su signo, en virtud de lograr un crecimiento demográfico necesario a los fines políticos. Con lo cual, su confinamiento en el hogar era una cuestión de Estado, una cuestión política.

A su vez, la política adoptada por el Estado frente a la caída demográfica fue principalmente maternalista antes que pro-natalista (Barrancos; 2002). Desde el discurso médico se impuso un ideal maternal que apelaba a las mujeres a cumplir con su “instinto

²⁴ Julieta Lantieri nacionalizada argentina, médica egresada en 1907, militante feminista crea el Partido Nacional Feminista en 1918. Sus propuestas y formas de acción extremas proponen: el sufragio universal, la igualdad de derechos civiles y legales, el divorcio absoluto, la educación mixta y laica, derechos para el niño y el menor y la dignificación del trabajo sumado a la suspensión de toda forma de servidumbre. Alicia Moreau militante del partido Socialista aunó su lucha en pos del sufragio femenino y la igualdad de derechos civiles entre los hombres y las mujeres. También, organizó la Unión Feminista Nacional, editando una publicación alusiva llamada: *Nuestra Causa*. Su compañera de partido, Carolina Muzzilli fue una ferviente defensora de los derechos laborales de las mujeres y los niños. Elvira Rawson, médica también, en 1918 formó la Asociación Pro Derechos de las Mujeres con el fin de lograr la igualdad civil entre ambos sexos, además de promover la protección de las mujeres /madres trabajadoras (Barrancos; 2002 y Nari; 2000). Otras mujeres militaban para alcanzar la revolución total de la sociedad, sin depender de una reforma estatal ni jurídica. Estas mujeres, serán las anarquistas, que propondrán el cambio radical de la sociedad. Su lucha será contra el capitalismo, el estado y la burguesía. También editaban una publicación llamada *La voz de la mujer*. Para las anarquistas, la maternidad era la práctica que llevaría a la sociedad hacia la revolución. La maternidad tenía una función revolucionaria.

²⁵ La caída demográfica se intensificó por el rápido descenso de la natalidad, la disminución de la mortalidad y la reducción en la década del 30 de la inmigración europea.

natural”. En palabras de Marcela Nari: “Las mujeres fueron convocadas para ‘aprender a ser madres’ en pos de la salvación de la sociedad, la nación y la raza” (1996: 158).

La corporación médica rechazaba la anticoncepción y los abortos por considerarlos antinaturales y desviaciones de las conductas normales que debían asumir las mujeres en función de la reproducción de la sociedad. Se consideró la maternidad como un ideal que debían alcanzar todas las mujeres: universal, natural y ahistórico (Nari, 1996), representado por la imagen de la madre abnegada y altruista, responsable frente al Estado de la crianza y educación de los futuros ciudadanos²⁶. Sin embargo, resulta significativo que durante este período la tasa de fecundidad disminuyó, aumentaron los infanticidios, los abortos y el control consciente de la natalidad. El énfasis en la construcción de un ideal materno sugiere que las prácticas que las mujeres de la época llevaban a cabo eran contrarias a este ideal.

El rol que el Estado les adjudicaba a las mujeres como madres cuidadoras fue resignificado y utilizado estratégicamente por las militantes de la época para acceder a los derechos políticos, sociales y civiles: si las mujeres eran responsables directas de los futuros ciudadanos de la Patria, el rol maternal debía adquirir una función política que tenía que ser retribuida claramente por el Estado. La legitimidad de los reclamos de las militantes (la ciudadanía plena e igualitaria para ambos sexos, que a su vez era una ciudadanía extensiva a todos los ámbitos de la vida social) se basaba en la responsabilidad social que contenía la función materna. La propuesta de estas mujeres no cuestionaba, entonces, la naturalización de la condición femenina, no refutaba el esencialismo que se imponía a la condición de ser mujer, ni tampoco criticaba las relaciones desiguales que se reforzaban al interior de las familias. Este colectivo de ideas y acciones conocido hoy como “maternalismo político”, era una estrategia política que promovía la modificación estructural de la sociedad, algo que efectivamente no ocurrió. Para estas mujeres, la transformación “...se realizaba dentro de la unidad doméstica, en la relación con los propios hijos. Para otras, la maternidad podría extenderse al Estado. Su inclusión integraría otros valores, otras prácticas. Las feministas nunca pensaron que la inclusión política de las mujeres dejaría inalterada a la sociedad. Por ello, aunque la estrategia aparecía como reformista, inclusiva, sus fines no lo eran tanto. Detrás de esos proyectos estaba la idea de

²⁶ El gran ausente en todos estos discursos es el padre. Muchas mujeres debieron enfrentar la crianza de sus hijos solas sin ningún tipo de ayuda económica ni de ninguna índole por parte de los padres. Toda la responsabilidad recaía en las mujeres.

la “incontaminación” de la mujer. De ahí, su potencial transformador radical” (Nari, 2000: 215).

Finalmente, como ya lo he mencionado anteriormente, las reformas civiles se consiguieron en 1926 con la modificación del Código Civil²⁷; en 1936 se logró la legislación laboral que protegía a las mujeres trabajadoras; y el acceso al sufragio universal se obtuvo recién en 1947, bajo el gobierno peronista, y no de la manera que muchas sufragistas hubieran querido.

1.1.3.1. La impronta peronista²⁸

La entrada a la década del '40 significó grandes cambios en la vida de las mujeres. Desde el Estado, y bajo el brazo protector de Eva Perón, las mujeres fueron incorporadas a los espacios políticos que en décadas anteriores les eran tan escasos. No obstante, la participación femenina en el mercado laboral disminuyó bastante en relación a décadas pasadas: 43% en 1895 y 23% en 1947 (Bianchi; 2000). Este notorio descenso en el mercado de trabajo se realizó de manera contraria a la alta capacitación que fueron adquiriendo algunas mujeres (profesionales universitarias, empleadas de la administración pública, docentes y enfermeras). El trabajo femenino continuó siendo considerado, sin embargo, uno de los males que aquejaba a la sociedad argentina ya que alejaba de sus hogares a las mujeres/madres del espacio naturalmente destinado para ellas. Esta concepción del trabajo femenino como un “mal necesario” venía arrastrándose de las décadas anteriores ya que estuvo valorado socialmente y se lo consideraba como un complemento del salario masculino. Las mujeres que debían salir a trabajar, lo hacían por necesidad, nunca por una elección consciente. A pesar de esta concepción negativa, en 1944 se legitima e institucionaliza el trabajo femenino y se crea desde el Estado la Dirección de Trabajo y Asistencia de la Mujer, convirtiéndose en la primera institución del país con políticas orientadas a las mujeres trabajadoras. Las políticas sociales

²⁷ El nuevo Código Civil habilitó a las mujeres casadas a practicar una actividad laboral considerada honesta sin la autorización del marido. Sólo podían administrar y disponer de su salario (si trabajaban) y sus bienes con previo aviso al marido. Por otro lado, las mujeres solteras, viudas o divorciadas, mayores de edad, tenían el mismo status jurídicos que los varones. En relación a la Patria Potestad de las madres casadas por segundas nupcias podían mantenerla sobre los hijos de anterior unión.

²⁸ La figura de Juan Domingo Perón aparece en junio de 1943 dirigiendo la Secretaría de Trabajo y Previsión Social bajo un gobierno militar. A través de esta secretaria Perón fue tejiendo relaciones con los sectores trabajadores, que lo apoyarían en 1945 cuando se convocara a elecciones. El triunfo peronista visibilizó a un sector de la sociedad que los anteriores gobiernos habían desoído, los sectores populares.

promulgaban cierta aceptación del trabajo femenino pero los discursos de la época continuaban condenando a la mujer al ámbito doméstico.

Durante el gobierno propiamente peronista una de las primeras leyes que se proclaman es la de sufragio femenino. El acceso a este derecho político se lo vincula con un triunfo de Eva Perón y se borra toda huella de lucha feminista previa al peronismo. De esta manera, Eva se presenta como la legítima líder femenina, la encarnación de la buena política femenina, opuesta a la mala política ejercida por los hombres, tan corrompida y ruda.

Eva jugará un doble rol político: por un lado, se acercará a la “buena” política a través de la Fundación Eva Perón, más ligada al asistencialismo y a la “justicia social” y; por el otro lado, siguiendo un modelo “masculino” de gestión política establecerá relaciones con los sindicatos y trabajadores cuando se haga cargo de la conducción de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social cuando su marido asuma la presidencia. A su vez, creará el Partido Peronista Femenino (PPF) que adquiere una posición ambigua al apelar a las mujeres, desde la militancia política, a que protejan tanto un modelo político como familiar: se las convocaba a seguir a su “amado” líder desde la militancia partidaria; y al mismo tiempo, se las instaba a “vigilar y sostener” los hogares peronistas. Las condiciones que debían cumplir las mujeres para participar en el PPF era no estar casadas, ni tener como antecedentes ninguna participación política previa. De esta manera, las mujeres que se adscribieron a la propuesta peronista asumían el liderazgo de Eva Perón sin restricciones ni cuestionamientos.

En 1950 se abrieron las Unidades Básicas, organismos barriales del PPF, donde las mujeres eran las encargadas de transmitir el legado peronista, organizándose para llegar a las unidades domésticas y a las demás mujeres/ madres que no accedían a la participación partidaria. En estas organizaciones “se daban cursos de cocina, de repostería, de costura, funcionaban guarderías para niños y se impartía clases de ayuda escolar. De este modo, la presencia de niños en la UB femeninas era frecuente, transformándose en ámbitos que podían considerarse prolongaciones del hogar” (Bianchi; 2000:772)

Uno de los problemas que se empezaban a plantear es qué se hacía con la participación política de las mujeres y qué tipo de ciudadanía se establecía para ellas fuera del ámbito doméstico. Sin separarse de los anteriores ideales de mujer, se plantea la maternidad como una función política. Es el Estado quien desde sus políticas “redistributivas” (y proveyendo los derechos políticos femeninos) va a demandar los “nuevos” deberes que tendrán que cumplir las mujeres. Ellas como verdaderas madres/

mujeres peronistas, dadoras de hombres fuertes y responsables, deberán cumplir con sus dotes naturales de guardianas de la Nación, cuidando el hogar - "la célula madre de la sociedad".

Igualmente, más allá de las limitaciones que el peronismo tuvo con la participación política femenina, dotó a las mujeres de una experiencia que les permitió en muchos casos acceder a un mundo que décadas anteriores les estaba vedado. El peronismo apeló masivamente a las mujeres para que participaran políticamente, ya sea en el hogar como "guardiana de los valores de la sociedad argentina", o convocándolas para que participaran en el partido propiamente peronista o para que se sumaran a las UB femeninas. Esta última experiencia de participación política será, a mi entender, el antecedente directo de los que hoy llamamos "comedores comunitarios". La impronta de participación política peronista se extenderá hasta nuestros días, fijando una forma de hacer política. Según Bianchi, la forma de hacer política femenina estará vinculada con dotes esencialmente altruistas, transformándola en una no-política desligándola de los espacios de toma de decisiones considerados como políticamente masculinos (2000).

1.1.3.2. De los 70 en adelante

La proscripción del peronismo impuesta con la autoproclamada "Revolución Libertadora" posibilitó varias respuestas de las mujeres: muchas de ellas se replegaron en los propios hogares relegando la experiencia forjada en la arena pública en los años anteriores. Pero, otras participaron desde la "resistencia" y el anonimato militando tanto en partidos políticos como en sindicatos. Esta experiencia de participación política servirá como antesala para que las agrupaciones estudiantiles, los partidos políticos y los sindicatos hagan su eclosión en los 60.

Durante esta década, el país se modernizó y se secularizó introduciendo en la cotidianidad de los/as individuos/as grandes cambios, que intentarán ser reprimidos por el gobierno de facto comandado por Onganía. Esta fuerte reacción procurará modificar lo político, lo cultural y lo social, pretendiendo "homogeneizar en la oposición a un enemigo común a la clase obrera, sindicatos, estudiantes y profesores universitarios, intelectuales de izquierda, más todo aquel que desafiara el proyecto de "restauración" nacional bajo las normas y valores de la sociedad occidental, cristiana, y fundamentalmente anticomunista"(Felitti; 2000: 155).

No obstante, la década estuvo trazada por varias "revoluciones" que provocaron cambios en las relaciones inter genéricas (al menos en algunos sectores sociales), donde las

mujeres fueron protagonistas indiscutidas. La salida al mercado laboral, el incremento de participación en la educación universitaria y la apertura a la militancia política y sindical, fue inaugurando una nueva feminidad. Las renovaciones se vislumbraron también en las modas (minifaldas y pantalones anchos), la música (el rock & roll) y en la moral sexual (la píldora y su consecuente, “amor libre”). Estas transformaciones se difundieron gracias al desarrollo masivo de los medios de comunicación y en consecuencia también, con la creación de un nuevo sujeto de consumo: los jóvenes (Feijoo y Nari; 1994)

→ Dm Lo
teoría
Vido
act. de cao

Sin embargo, las relaciones de género al interior de los partidos y agrupaciones políticas no se modificaron lo suficiente. Las mujeres siguieron realizando tareas secundarias y ocupando posiciones de segunda línea en los partidos políticos y sindicatos. Los ideales de la revolución social, política y económica no tuvieron en cuenta la revolución entre los sexos. Desde los partidos de izquierda se consideraba a la revolución sexual como una revolución burguesa, que no era prioritaria en ese momento de cambio social, lo que provocaría que el feminismo de la segunda ola no fuese muy bienvenido ni haya sido practicado masivamente en los espacios alternativos de la política de la época. Las militantes de partidos de izquierdas se debatían muchas veces en la doble militancia y en tener que elegir entre la revolución política y de clase primero, y la sexual y de género después, o viceversa.

No obstante, el feminismo se afianzó en las mentalidades y prácticas de algunas mujeres filtrándose de diferentes maneras. Sumado a la ya mencionada introducción de la píldora anticonceptiva, el feminismo de la segunda ola permitió abrir la reflexión crítica, de algunos sectores minoritarios de mujeres, a propósito de la maternidad como espacio de definición de la feminidad y “del ser mujer”. La maternidad se empezó a pensar no como una práctica natural, sino como una construcción social que se imponía a las mujeres para garantizar la reproducción de la sociedad. Se concibió entonces, como una opción posible y dejó de percibirse como un destino obligado.

Las mujeres como protagonistas del cambio sufrieron en carne propia la contrarrevolución que se instaló en nuestro país a mediados de los 70 con el golpe militar. El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” se consolidó para aniquilar las renovaciones que se habían experimentado en la década anterior. La organización sistemática de la violencia estatal va tener fuertes y profundas consecuencias en la organización social, política y económica de la sociedad argentina. La junta militar interrumpió todo funcionamiento previo de las instituciones democráticas, imponiendo nuevos funcionarios públicos ligados al círculo militar, se aplicó el estado de sitio y el

toque de queda, se prohibió toda actividad partidaria y sindical y fundamentalmente, se instaló un sistema de exterminio y persecución a todo aquel que se encontrara como sospechoso de “subversión”. La dictadura contó con cientos de miles de exiliados, nueve mil prisioneros políticos “legales” y treinta mil desaparecidos (Filc; 1997).

En este contexto, donde la militancia partidaria sólo podía ejercerse desde la clandestinidad, surgieron las Madres de Plaza de Mayo: un grupo de mujeres que salen, desde su condición de madres, al espacio público reclamando por sus hijos, detenidos y/o desaparecidos a causa del terrorismo de Estado. En un principio, estas mujeres, amas de casa, fueron subestimadas por la cúpula de las Fuerzas Armadas y consideradas las “locas de Plaza de Mayo”. Pero luego adquirieron un peso y una relevancia social inesperada constituyéndose en un símbolo de la resistencia. Las Madres se apropiaron de la Plaza de Mayo en un momento que estaba prohibido cualquier tipo de actividad política, pero se apropiaron también de un espacio masculino de la experiencia política. Ellas se consolidaron a partir de ese momento en sujetas de derecho.

La maternidad de las Madres de Plaza de Mayo gesta una nueva concepción de la función maternal, ligada al cumplimiento de los derechos humanos y a la obtención de una ciudadanía política plena para las mujeres. La maternidad en tanto experiencia privada e íntima se resignifica, ya que ese rol se colectiviza y se politiza cuando las Madres interpelan directamente al Estado y afirman *Tu causa es mi causa, tu hijo es mi hijo*. Y por otro lado, subvirtieron además las relaciones entre madres e hijos, cuando expresan *nuestros hijos nos parieron*: fue la desaparición de sus hijos lo que las habilitó a salir al espacio público, para cuestionar y combatir ese mismo espacio público.

Con la vuelta de la democracia en 1983, el modelo neoliberal que se había comenzado a aplicar durante el gobierno de facto continuó desarrollándose y las diferentes políticas de ajuste estructural a las que se vio sometido el país por la abultada deuda externa provocaron “la disminución del ritmo de crecimiento del empleo y de los salarios reales, un incremento de los precios y de la inflación, desindustrialización y terciarización de la producción y el empleo, un crecimiento significativo de la desocupación, de la subutilización de recursos, de la informalidad y la pobreza” (Wainerman; 2002: 150).

Ya para fines de la década del ‘80 el retiro del Estado de sus funciones como proveedor de los bienes y servicios colectivos provocó que aumentaran los costos de la reproducción de las familias, que se vuelven responsables últimas de su sostenimiento. A su vez, el mercado de trabajo, en condiciones de precarización, paulatinamente se

feminiza²⁹ (con la crisis y la pauperización de los puestos laborales, que se hace más evidente en el sexo femenino, son las mujeres las que salen nuevamente a la esfera productiva); mientras que la desocupación se masculiniza: la pérdida de trabajo se hace más notoria en los varones porque eran mayoría en el mercado laboral (Wainerman; 2002).

Paralelamente a los efectos económicos y sociales ocasionados por el neoliberalismo, se generaron en toda Latinoamérica “movimientos por la subsistencia”, conducidos en su mayoría por mujeres de sectores populares, que organizaron múltiples acciones en función de la reproducción de sus hogares (Ginés; 1996). En la Argentina, cuando el proceso inflacionario hizo eclosión, aumentando drásticamente los precios de la canasta básica familiar, se organizaron ollas populares en villas y barrios empobrecidos (Neufeld y Cravino; 2001), que en muchos casos fueron emprendidas por mujeres. En Capital Federal se llegó a la institucionalización de esta práctica, en un grupo de mujeres autodenominadas “Madres de Intervillas”, que lograron incorporarse al recientemente creado *Programa Apoyo a los Grupos comunitarios*, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Buenos Aires. Junto a los funcionarios y empleados estatales, “Madres de Intervillas” (nuevamente el discurso de la maternidad funciona como carta de presentación para acceder al mundo público) empiezan a distribuir los recursos para los primeros comedores comunitarios.

Para concluir, este recorrido histórico me permitió pensar y desnaturalizar la participación política de las mujeres “jefas de comedores” como una particularidad definida en un contexto histórico determinado, pero que presenta ciertos rasgos comunes con otras experiencias vividas por mujeres a lo largo de siglo XX. La maternidad como discurso y práctica legitimante de las mujeres que acceden al espacio político me sirve para indagar sobre cómo se distribuyen estos espacios públicos de participación según roles de género. La tarea a partir de ahora será analizar cómo se da efectivamente esa participación política femenina y qué rol tiene el Estado en la distribución de la misma cuando por medio de políticas sociales define como responsables y beneficiarias a estas mujeres.

1. 2.1. Metodología

El objeto de estudio de las ciencias sociales es el mundo social, que se caracteriza por ser un objeto “simbólicamente preconstruido” (Giddens, 1982). Esto significa que los

²⁹ A lo largo del siglo XX las mujeres mantuvieron en un nivel estable su participación en el mercado laboral; aunque desde los '60, y más específicamente en los '70, fueron aumentando su intervención.

miembros del mundo social lo interpretan e interpelan críticamente en la medida que lo constituyen. De allí que, los sujetos son activos interpretes del mundo social del que forman parte, utilizando y recreando los esquemas interpretativos histórica y recursivamente construidos para pensarlo. Para comprender y conocer los sentidos que le adjudican los miembros de esos mundos sociales se necesita, entre otras herramientas metodológicas, de la conversación. En la antropología, el trabajo de campo nos capacita para construir la lógica implícita de la acción de los sujetos mediante las diversas conversaciones y entrevistas en profundidad realizadas en el terreno, como así también la observación y la observación participante. En palabras de Graciela Batallán, “la búsqueda de la comprensión de la ‘lógica informal de la vida real’ que caracteriza al trabajo de campo de la tradición antropológica requiere documentar y describir las practicas cotidianas buscando al mismo tiempo explicaciones que las trasciendan y las vinculen con la historicidad que las prefigura” (2007: 24). Las acciones vivenciadas día a día por los sujetos están enmarcadas en la repetición de los tiempos y los espacios percibidos como cotidianos. Es en la cotidianeidad donde “se encuentran las prácticas y las estructuras del escenario de la reproducción y, simultáneamente, de la innovación social” (Reguillo; 1998: 1). De allí que sea fundamental, indagar en el transcurrir de los sujetos por la cotidianeidad que construyen y que los trasciende. El trabajo de campo y las entrevistas en profundidad, entre otras herramientas, permiten conformar la etnografía entendida tanto como proceso y producto del trabajo antropológico (Rockwell; 1989).

Para llevar a cabo mis objetivos de investigación utilicé, entonces, el método etnográfico, el cual tiene como propósito alcanzar el punto de vista de los/as actores/as, sus representaciones y sus maneras de hacer el mundo. La etnografía al ser comprendida como un proceso, contiene el trabajo teórico y el trabajo de campo, por lo que la construcción del objeto de estudio bajo esta metodología no es definitiva ni estática sino que se va *reconceptualizando dinámicamente* a lo largo del proceso etnográfico (Rockwell; 1989). El enfoque etnográfico plantea condiciones mínimas para su realización y una de ellas es el trabajo de campo. El mismo se llevó a cabo en tres comedores populares de dos villas de la Ciudad de Buenos Aires entre los años 2005 y 2007. Las visitas, a veces esporádicas, a estos espacios generó que la relación entre empiria y teoría fuera incorporando y reconceptualizando mi mirada en relación al objeto de investigación. Trabajar con esta metodología implica hacer un camino de desarticulación del objeto para poder construirlo nuevamente teniendo en cuenta las múltiples y complejas relaciones

sociales, sentidos y prácticas que lo configuran y las interpretaciones analíticas que se van incorporando a lo largo del proceso etnográfico.

Cardoso de Oliveira (1996) define tres formas para captar los fenómenos sociales – es decir, tres actos cognitivos- y que describen acertadamente el trabajo del/ la antropólogo/a: mirar, escuchar, escribir. Justamente, el material empírico de esta tesis se construyó por medio de entrevistas semiestructuradas y abiertas que apliqué a los/as funcionarias y agentes estatales implicados en el PAGC; la construcción de tres *trayectorias de vida* a las mujeres jefas de comedores populares; y finalmente la observación y la observación participante de todos los espacios y lugares donde conviven y se relacionan estos/as actores para configurar tanto las burocracias estatales (oficinas públicas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) como los comedores populares donde participan estas mujeres. Si mirar y escuchar (siempre desde la propia reflexividad, desde nuestro bagaje experiencial y conceptual) son los recursos por excelencia para la recolección de datos; escribir supone llevar lo acontecido al plano del discurso, textualizar las situaciones de campo a partir de su inscripción en el discurso de la disciplina³⁰. La escritura fija, y al mismo tiempo preserva, lo acontecido permitiendo volver sobre lo dicho y lo observado. En esta experiencia de casi cuatro años de elaboración de la tesis, pude volver y (re)volver sobre los primeros pasos, reflexionar sobre formas de construir las relaciones con mis interlocutores, y fundamentalmente, poder acercarme desde otros lugares teóricos al tema.

1.2.2. El uso de las trayectorias de vida

Una de las propuesta metodológicas fue la construcción de trayectorias de vida, que tal como la define Grimberg et al. es una herramienta que permite “captar hitos significativos de la vida de un sujeto relacionados con áreas estratégicas de la práctica social. Cabe aclarar primero, que son significativos desde la perspectiva de esos sujetos; segundo, no es una “historia de vida” porque intenta contener – relacionar pasado y presente desde la definición del problema y los objetivos del estudio” (1999:226). Además las autoras señalan que esta metodología puede revelar desde la perspectiva de los actores,

³⁰ No cabe duda que el trabajo de campo arroja textos, relatos de sucesos, encuentros, recuerdos, etc., originalmente constituidos en condiciones dialógicas. Geertz (1987: 31) señala al respecto: "El etnógrafo 'inscribe' discursos sociales, los pone por escrito, los redacta, se aparta del hecho pasajero que existe sólo en el momento en que se da y pasa a una relación de ese hecho que existe en sus inscripciones y que puede ser consultada". La inscripción implica fijar, a través de la escritura, "lo dicho" en el contexto de un acontecimiento único y efímero. Al inscribir / objetivar las interpretaciones de sus interlocutores, la acción deviene un texto que puede ser releído una y otra vez por el investigador.

los sentidos proporcionados a sus condiciones de vida y sus interacciones cotidianas. También puede mostrar no solo los acontecimientos sufridos, sino las respuestas y estrategias elaboradas, al mismo tiempo, que enseña sobre las transformaciones que operan en las relaciones de género a nivel generacional (Grimberg et al; 1999). Esta metodología presupone un sujeto activo capaz de interpretar y reflexionar acerca de su vida y las condiciones sociales que la posibilita. De esta manera, intenté indagar en los sentidos y las representaciones que estas mujeres construyen en torno a su historia individual y consecuentemente colectiva, porque “se dice normalmente que las mujeres son las depositarias y custodias de la memoria familiar y de la memoria del entorno vecinal” (Massollo; 1997).

La construcción de relatos de vida permite acercarse a los sujetos no sólo desde su historia individual –biográfica- sino desde una producción narrada en la que se manifiestan de fondo referentes sociales y espaciales que estructuran el relato dotándolo de sentido histórico y social. Están basados en la experiencia individual, familiar y social, entendida esta última “como la manera de construir el mundo, y sobre todo experimentarlo; construcción histórica que se define por la combinación de muchas lógicas de acción” (Márquez, 2001: 2). No obstante, cada una de estas construcciones narrativas tiene su particularidad, su individualidad; puesto que refieren a experiencias, y a su vez a reflexiones e interpretaciones desde el tiempo presente sobre estas vivencias, que remiten al sujeto que las enuncia. En palabras de Daniel James: “En particular, el testimonio oral nos permite abordar la cuestión de la agencia y la subjetividad en la historia” (2004: 127) puesto que los relatos están edificados, entre otras cuestiones, por convenciones de clase y género.

Pese a los condicionamientos y márgenes de acción, en estos testimonios subyace también una idea de sujeto que puede pensarse así mismo, y por lo tanto puede narrar, reflexionar e interpretar su propia experiencia. Al tomar a los sujetos como agentes de su historia individual, también se los habilita como hacedores estratégicos, conscientes e inconscientes, de su discurso. Por ello, deberían considerarse tanto a los recuerdos, como los olvidos narrados y los silencios manifiestos, constitutivos del relato: dado que “quien narra su vida, estructura su discurso a partir de su memoria, que normalmente no es cronológica ni temática” (Lau Jaiven, 2002: 197).

Los relatos cobran sentido a la luz del contexto de producción y de significación en el que son enunciados y leídos. En palabras de Borderías “...al contar la propia vida no solo emerge un relato o una crónica de acontecimientos, sino el esfuerzo por dar sentido al

pasado y por tanto al presente, pero también a su relación con las generaciones futuras” (1997; 195). Se estructuran como un tejido, como una trama, específicamente como la trama de una vida que ha sido vivida y por lo tanto, asumen el peso de la experiencia. De esta manera, interesan porque dan “cuenta de cómo los individuos ponen su propia experiencia a distancia, la juzgan, apelan a normas, argumentan, le otorgan sentido y, por tanto, actúan” (Márquez, 2001: 2).

Tener en cuenta no solo los relatos sino la textura y el contexto de lo dicho le confiere a la narración (y en definitiva al lenguaje) no solo el efecto representativo sino performativo de la acción y de las prácticas. En palabras de María Victoria Pita: “Por cierto, el atender a los modos de narrar no implica optar por un tipo de análisis que privilegie lo dicho por sobre lo actuado. Antes bien, atender a los modos de narrar ofrece la posibilidad de acceder a la *historicidad cotidiana* ([Fonseca; 2000]:120) y a los gestos comunicativos que la configuran, reduciendo así las tensiones resultantes de pensar separada y enfrentadamente las prácticas y sus narrativas” (2008; 25). De alguna manera, toda práctica implica un discurso y ningún discurso se configura sin la potencialidad de sus prácticas y acciones.

Revalorizar las narrativas construidas por estas mujeres tuvo, entonces, una doble funcionalidad: por un lado, política puesto que intenté visibilizar una historia, una trama de relatos, que en muchas ocasiones (y en el campo de estudios de la vida política) se encuentran opacados u olvidados por los grandes acontecimientos o problemáticas de gran magnitud. Los relatos enunciados por estas mujeres me permitieron complejizar la articulación que se presenta entre la esfera pública y la esfera doméstica de la vida cotidiana porque las historias de participación política están imbricadas en el inter juego de estas dos esferas. Por otro lado, rescatar estos relatos me permitió tensionar mi inicial mirada sobre cómo se construyen los espacios de participación política (femenina), puesto que no son sólo las mujeres quienes se apropian activamente de los espacios dispuestos en este caso por el Estado (específicamente, el gobierno municipal), sino que en las experiencias relatadas (y por lo tanto vividas) se cristaliza la trama de relaciones sociales y familiares que secunda y auxilia a las mujeres en el sostenimiento de sus prácticas políticas.

CAPITULO 2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA APOYO A LOS GRUPOS COMUNITARIOS (PAGC) Y LOS/AS AGENTES ESTATALES

2.1. Creación del programa y las *Madres de Intervillas*

El Programa Apoyo a los Grupos comunitarios³¹ (PAGC) tiene una característica que lo define: su perdurabilidad más allá de las diferentes gestiones de gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Con el devenir del tiempo y los diferentes gobiernos locales, el PAGC fue cambiando y provocando adaptaciones y resignificaciones en los objetivos de la normativa originaria. Su creación se remonta a 1985 cuando la municipalidad de la Capital Federal promovió un decreto local para la instauración de un comedor infantil en el Núcleo Habitacional Transitorio de “Villa Zabaleta”. En el mismo se institucionalizaba el reglamento de funcionamiento de los comedores infantiles municipales. Al año siguiente se aprobó en el Concejo Deliberante la ordenanza municipal N° 41.579 donde se asienta la creación de los “grupos comunitarios sin fines de lucro que presten servicios de asistencia social a la infancia” promoviendo subsidios desde el Departamento Ejecutivo a través de la Subsecretaría de Acción Social. Durante 1987 se sancionó el decreto municipal N° 4.141/1987 que establece el funcionamiento del Programa Apoyo a Grupos Comunitarios. De esta manera, el PAGC se consolidó como un programa con una fuerte base en el Concejo Deliberante pero que se ponía en marcha a través del Departamento Ejecutivo, específicamente la Subsecretaría de Acción Social. Sus objetivos manifiestos eran promover la asistencia material y técnica a aquellas organizaciones y espacios que se dedicasen a la infancia, tanto a nivel educativo como alimentario.

El programa abrió las llamadas guarderías, los jardines de infantes autogestionados y los *comedores comunitarios*; pero al mismo tiempo, incorporó dentro de su nómina a aquellos espacios populares que ya venían funcionando fuera de la gestión estatal (muchos de estos comedores dependían de las Unidades Básicas Peronistas, de las organizaciones religiosas, o eran independientes sostenidos a través de donaciones privadas). Estos espacios se erigieron fundamentalmente en las villas y barrios carenciados de la ciudad, y se montaron como espacios favorables para la implementación de políticas sociales, planes y programas alimentarios.

³¹ Como antecedentes del PAGC, aparecen programas similares en otras localidades Latinoamericanas, como la “copa de leche” y los “comedores populares” de Perú que comenzaron a funcionar a partir de 1980 como dos políticas sociales que se sirvieron de la co - gestión de las mujeres de sectores populares y los municipios de Lima para llevar adelante la tarea cotidiana de paliar el hambre en los sectores menos favorecidos de la Ciudad.

El apoyo material y técnico de este programa constaba de subsidios anuales y la distribución semanal de porciones de alimentos perecederos y no perecederos. En sus inicios, la cantidad de comedores comunitarios fue inferior a las guarderías y los jardines autogestionados; pero con los años esta tendencia se fue revirtiendo, siendo en la actualidad, los comedores comunitarios mayoría dentro del programa.

Resulta significativo que en los relatos a los que tuve acceso acerca de los orígenes del programa, algunos/as funcionarios/as superpusieron las fechas de creación del mismo con la instauración de “las ollas populares”³², que comienzan a surgir años más tarde de la ordenanza municipal N° 41.579, pero terminan consolidándose como verdaderos hitos fundacionales del PAGC. Una funcionaria comenta los inicios del programa y el desarrollo de las “ollas populares”

Está desde el año 1987. La creación es la ordenanza 41.579, lo establece a raíz de las ollas populares. Acordate 87, ya empezamos con el problema de la inflación, que revienta en el año 89. Ahí nacen las ollas populares, en el 87. Se crea mediante ordenanza, la ordenanza 41.579, el programa de apoyo a grupos comunitarios. Y en el 87 mismo se reglamenta (Funcionaria del PAGC)

Un conjunto de mujeres responsables de grupos comunitarios, apoyadas por legisladores porteños, políticos locales y funcionarios del programa, adquirieron cierto peso institucional y se irguieron como comisión encargada de distribuir los recursos para los comedores que estaban en proceso de instaurarse e incorporarse al PAGC. El funcionamiento de este colectivo, autodenominado *Madres de Intervillas*, tuvo un fuerte respaldo político que le permitió obtener una oficina en la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Municipalidad de Buenos Aires. A su vez, adquirieron cierto protagonismo al momento de distribuir los recursos, puesto que “en la Ordenanza del Concejo Deliberante en la que se asignaron los montos correspondientes a cada grupo para el año 1990, se aprobó además un subsidio extra ‘bajo el control de la Subsecretaría de Acción Social la que – señalaba la Ordenanza- podrá recurrir al asesoramiento de la Comisión de Madres de Intervillas para la distribución del mismo” (Ordenanza N° 44.555 del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. 26/10/1990 en Bonaldi; 2006: 12).

³² Las denominadas “ollas populares”, surgieron en los sectores más pobres de la Capital Federal, a finales de la década del ‘80, como respuesta a la fuerte crisis inflacionaria y económica del gobierno de Raúl Alfonsín. Muchos de estos espacios eran conducidos por mujeres que ya poseían comedores populares en la ciudad y que comenzaron a organizar esta práctica, al grado de su incorporación al PAGC. Esta experiencia colectiva de distribuir alimentos de forma gratuita podría haber predisposto el aumento de la organización de comedores en las zonas más desfavorecidas de la ciudad.

El hecho de haberse institucionalizado en una dependencia estatal le otorga, en un acto de reconocimiento oficial, un halo de “estatalidad” que contribuye a que estos nuevos actores se consoliden como representantes válidos de ciertos intereses y como legítimos demandantes frente al Estado; además de poner en evidencia lo permeable que pareciera ser la estructura estatal ante la incorporación de organizaciones de bases, ONG’s y demás agentes de la sociedad civil. Esto nos permite considerar al Estado alejado de la concepción que lo piensa como una estructura rígida y vacía, que solo reproduce control social y se mantiene aislado de las presiones y tensiones manifiestas por los sujetos e instituciones que están fuera de su cobertura. Pero la influencia que logró *Madres de Intervillas* en las oficinas del poder local para distribución de mercadería y recursos, no llegó a sostenerse en el tiempo y tampoco logró representar a la totalidad de los grupos comunitarios que fueron ingresando al programa. No obstante, en todas mis entrevistas a funcionarios/as del PAGC la mención a este colectivo siempre estuvo presente³³. En varios relatos se llega a confundir el inicio del programa y se le proporciona una importancia en tanto antecedente y por lo tanto, hito fundacional de las prácticas de los grupos comunitarios.

En un momento pasa otro empleado y José le pregunta por el año de inicio del programa. Este le dice que en el 91, que antes funcionaban las Madres de Intervillas (Registro de campo en las oficinas del PAGC)

Los grupos existieron siempre. Después van cambiando... Los grupos surgen en 1988, por ahí, con la crisis de Alfonsín. Digamos, antes estaban... Digamos, eran más, no tenían cuerpo. Se crea, digamos, a partir de la crisis, es donde empiezan las ollas populares, un grupo de madres se empiezan a juntar... Bueno, hay que dar de comer, y empiezan a hacer... No sé, se juntan a hacer ollas populares. A partir de que se empiezan a juntar después de esa crisis, que se llaman Madres de Intervilla (Ex funcionario del PAGC)

La creación del PAGC en 1987 funcionó como una barrera de contención social (Raggio; 2001) frente a la emergencia económica y el desborde que se venía presintiendo en la sociedad³⁴. Con este antecedente, la incorporación al PAGC de aquellos espacios que

³³ Incluso dos de las mujeres responsables de *comedores comunitarios* que conocí y que no formaron parte de este grupo inicial, hicieron algún comentario acerca de la fuerza y la iniciativa que tuvieron las “Madres de Intervillas” para el desarrollo del programa.

³⁴ El neoliberalismo en América Latina fue abriéndose camino con los gobiernos militares que llegaron al poder durante la década del '70. La Argentina no fue la excepción en combinar la violencia de estado y la paulatina incorporación de los principios/preceptos del Consenso de Washington. Desde 1976 hasta 1983 el gobierno de facto no sólo impuso el pánico y la violencia a gran escala, sino que además impulsó el camino hacia el neoliberalismo. Se aplicó lo que Barbeito y Lo Vuolo denominan “proceso de transformación destructiva”, que constó de una política económica que “potenció los conflictos emergentes del agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones mediante la asimétrica apertura comercial y

ya venían funcionando se dio sin mucha dilación (sobre todo, en aquellos con objetivos nutricionales) y durante los primeros años de implementación del programa no hubo un intensivo control ni de los subsidios, ni del funcionamiento de los espacios.

Se empiezan a organizar las madres, las madres son las que empiezan a tener un presupuesto, todo. Bueno, pero primero no tienen ninguna herramienta metodológica-técnica, ni tampoco de gestión, con lo cual empiezan haber algunos problemas, faltante de mercadería (risas)... Entonces lo que hacen es posteriormente empiezan a poner a personal de planta a cargo del programa. Fueron las mismas mujeres que habían organizado las ollas populares son las que... Aparte, digamos, cuando empiezan eran poco los comedores. Después... Digamos, toman sustancialmente. Digamos, de ahí crecen muchísimo a partir de la crisis. (Funcionario del PAGC)

Durante estos primeros años los comedores obtuvieron bastantes recursos y cierta libertad para actuar, transformando, muchas veces, las relaciones de solidaridad (que supuestamente se habían desplegado en los barrios carenciados y en las villas durante las ollas populares a finales de los 80) en relaciones de dependencia de las familias vulnerables con los/as responsables de los comedores. Los habitantes de las villas pasaron de ser posibles contribuyentes y ayudantes (*en las ollas populares lo que conseguían... Uno conseguía, bueno, las verduras, el otro la carne, el otro fideos, y también había hombres con las ollas cocinando, y la gente haciendo cola. Fue algo terrible, con las ollita³⁵*), a convertirse, con la instauración del PAGC, en usuarios y beneficiarios de una política social. Bonaldi señala que “la veloz proliferación de grupos, su fácil ingreso al Programa, la obtención de beneficios adicionales y el espacio de poder conquistado, por ejemplo, por Madres de Intervillas permite suponer la existencia de redes o vínculos muy estrechos entre los referentes barriales y los políticos locales” (2006: 13). Una posible explicación a lo que señala Bonaldi, podría referirse a que aunque en ese momento el PAGC dependía para su ejecución de la Subsecretaría de Acción Social, para la asignación de los subsidios y la apertura de nuevos espacios, era el Poder Legislativo, específicamente el Concejo Deliberante, quien detentaba esa facultad. Probablemente los concejales y políticos locales hayan establecido relaciones mucho más cercanas con punteros o

financiera, el destino improductivo del sobreendeudamiento externo y la cooptación de las partidas presupuestarias con compromiso de largo alcance” (en Fernández Soto, 2000). Así mismo, desde el discurso “neoconservador”, que se fue tomando paulatinamente hegemónico durante la década '80, se declaró culpable al Estado de Bienestar de la crisis de acumulación. Tal discurso, sumado a las fuertes crisis inflacionarias hacia el final del mandato presidencial de Raúl Alfonsín, convalidaron aún más la percepción de fallas en el modelo económico; que permearon fuertemente la entrada para las nuevas políticas públicas de corte neoliberal que se impusieron totalmente en la década del '90.

³⁵ Según me relató Victoria, una de las mujeres responsable de uno de los comedores con los que trabajé.

militantes territoriales de las villas y barrios carenciados, asegurando una suerte de “clientela” del nuevo programa instaurado, que se vio muchas veces acusado por la discrecionalidad con la que se abrían los espacios comunitarios y por cómo se “bajaban” los subsidios³⁶. Pero además, es posible que muchos de los funcionarios y empleados municipales pertenecientes al PAGC, dependientes del Poder Ejecutivo municipal, hayan también establecido lazos con referentes territoriales y punteros locales con el objetivo de ingresar a las villas y, al mismo tiempo, garantizar la permanencia y sostenibilidad del programa. También los funcionarios se vieron acusados de complicidad con prácticas poco “racionales” o porque no realizaban un “verdadero” control y evaluación del uso de los recursos en determinados grupos comunitarios.

Cuando asumió la presidencia Carlos Menem, en 1989, comenzó a asentarse en la estructura burocrática del Estado uno de los principios de las políticas neoliberales: la descentralización. En 1984, el gobierno de Alfonsín había creado el Programa Alimentario Nacional (PAN) que constaba de la distribución mensual de cajas (contenían alimentos perecederos con el 30 % de requerimientos de una familia tipo) a aquellos hogares que se encontrasen en una situación precarizada. Este programa de extenso alcance se vio interrumpido al finalizar el gobierno radical, cuando la entrante administración menemista obligó a que cada gobierno municipal y provincial afrontara la crisis con los recursos que tuviese a disposición en ese momento³⁷. Frente a la demanda de espacios que cubrieran las innumerables necesidades de aquel entonces, se empezaron a otorgar subsidios a organizaciones que ya tenían algún tipo de sostén y experiencia en el campo de lo social, desoyendo de esta manera la normativa del propio programa, que limitaba la ayuda para aquellos espacios que no fueran ONG's y/ o fundaciones.

Otro de los aspectos incorporados al programa según las prerrogativas neoliberales fue la focalización que se manifiesta en qué se distribuye: la política social se focaliza aún más puesto que ya no se dirige a la familia, como las cajas PAN o los bonos solidarios que presuponían un sujeto (femenino) que se encargaba de la elaboración y distribución del

³⁶ Según Pablo Bonaldi “en 1991 se activó una causa judicial y un sumario administrativo por la denuncia de irregularidades en el programa. Allí se mencionaba la existencia de “grupos fantasmas” que cobraban un subsidio elevado pero que no ofrecían ningún servicio o lo hacían en condiciones completamente inadecuadas. En la denuncia se hacía referencia a la supuesta complicidad de funcionarios municipales que habían permitido o propiciado esas irregularidades” (2006: 13)

³⁷ Estos espacios comunitarios se abrieron en todo el territorio nacional, siendo descentralizada la subvención estatal y en manos de los respectivos municipios (Polischer, 2006). Paralelamente al PAGC, en la provincia de Buenos Aires desde 1990 se pone en funcionamiento el Programa Alimentario Integral y Solidario (PAIS) que tuvo como espacio de aplicación los 1.300 comedores comunitarios abiertos en 1989 durante el proceso hiperinflacionario. También, se sostuvo el Programa de Comedores Escolares, que comenzó a implementar desde 1930 en las escuelas públicas de todo el territorio nacional.

alimento dentro del núcleo familiar; sino que para compensar los efectos de la crisis se selecciona del hogar a aquellos integrantes “más vulnerados” (los niños) a los que se les brinda un plato de comida (un producto acabado sin la posibilidad de intervenir en su procesamiento) (Boivin y Rosato; [1989], 2004). El grado de focalización, y en este caso de selección del destinatario de la política social, se hace evidente cuando se toma en cuenta cómo se distribuye: comida procesada fuera del hogar para ser consumida en los comedores. De esta forma, los grupos comunitarios se transforman en mediadores entre el Estado y la población usuaria (Bonaldi; 2006), quedando desdibujada las acciones desarrolladas por los/as responsables y colaboradoras/es de estos espacios, quienes no se encuentran remuneradas/os (ver más adelante), ni consideradas/os en la normativa del programa. Al convertirse en mediadores su función puede estar dirigida al Estado cuando exigen recursos, información, etc.; y pueden al mismo tiempo, presentarse como ofertantes de ayuda, recursos e información para los usuarios y beneficiarios de los grupos comunitarios (Pantaleón: 2005).

La nueva configuración de las relaciones entre las demandas del Estado y la sociedad civil pueden ser entendidas como “lo social”, tal como lo define Gilles Deleuze en el epílogo al libro de Jacques Donzelot *La policía de las familias*. Allí, el filósofo francés explicita que “lo social remite a un *sector particular* en el que se ordenan problemas muy variados, casos especiales, instituciones específicas, todo un personal calificado (asistentes “sociales”, trabajadores “sociales)” (215: 2008). Y aunque sus contornos no son precisos, tampoco se lo puede confundir con el sector económico, o con otros sectores (político, jurídico), porque se constituye, por el contrario en una “nueva figura híbrida entre lo público y lo privado, y él mismo produce una repartición, un original enlace entre las intervenciones del Estado y sus abstenciones, entre sus cargas y sus descargas” (216: 2008). Es justamente en esta imbricación, en esta fusión entre ambas esferas que definen “lo social”, que situaré el espacio complejo, conflictivo y contradictorio que habilita y configura la aparición de los comedores populares. En este caso, el Programa Apoyo a los Grupos Comunitarios (PAGC) convoca a participar activamente a sus beneficiarios y usuarios (pertenecientes al sector privado y que en su gran mayoría son mujeres y sus familias), para la ejecución de una política social alimentaria; pero simultáneamente, a través de sus agentes y funcionarios “calificados”, el Estado define las acciones, los objetivos a cumplimentarse, y en definitiva ejerce cierto control para la perdurabilidad de una política social, que define un problema social “específico” (en este caso, la asistencia a la infancia vulnerable). Con el aparente

retramiento del Estado bajo el paradigma neoliberal, “lo social” se reconfigura y pasa a ser un espacio difuso, una contienda de exigencias, resistencias y negociaciones.

Pero es, justamente, a través de las ramas capilares de “lo social” que el Estado despliega su poder, asegurándose de esta manera renovadas modalidades de control sobre las poblaciones. Se redefine cotidianamente y adquiere nuevas formas de gobernar y legislar (Veena y Poole; 2008). En definitiva, a través de lo social, el Estado cotidianamente prueba sus límites. En el caso que quiero desarrollar, la concentración de poder estatal y su consecuente control, parece dirimirse entre las exigencias, resistencias y negociaciones que se establecen entre los agentes estatales y los/as responsables de los grupos comunitarios. El poder del Estado bajo el neoliberalismo aparece como difuminado (y pretendidamente desvinculado ofreciendo una abierta participación de la sociedad civil) aunque es más efectivo porque el control sigue siendo parte de la dinámica de relaciones que se establece entre los agentes estatales y las poblaciones locales.

2.2. Conflictivas relaciones entre los/as funcionarios/as del PAGC

Con la reforma constitucional de 1994 y la consecuente autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, casi todas las oficinas del gobierno municipal adquirieron nuevas formas organizativas, alcanzando renovadas funciones y sumando otros actores. El PAGC no estuvo exento de tales incorporaciones y durante la gestión de Fernando De La Rúa al frente de la Jefatura de Gobierno se integraron profesionales técnicos (trabajadores sociales, nutricionistas, psicólogos y especialistas en educación) con el fin de “jerarquizar técnicamente las intervenciones y lograr un mayor control sobre las actividades de los grupos” (Bonaldi; 2006: 15). El ingreso de estos nuevos funcionarios, y con ellos de la impronta de una lógica burocrática- administrativa en la gestión del programa, obligó a negociar con la remanente estructura administrativa las transformaciones técnicas incorporadas por el saber académico³⁸.

Estas nuevas prerrogativas e incorporaciones fueron señaladas por los funcionarios del programa como significativas y generadoras de “hitos” en la historia del mismo.

R: Y digamos se ha mejorado mucho el tema de los menús, la preparación del menú, que hacen las nutricionistas.

P: Es como que se especializó...

³⁸ Los/as funcionarios/as del programa con los que me contacté fueron todos profesionales técnicos (trabajadores sociales, psicólogas, nutricionistas, abogadas), que además de contar con su formación de grado se encontraban cursando (o queriendo iniciar) especializaciones de posgrado en maestrías de familia, políticas sociales e incluso antropología.

R: O sea, mejoró en cierto sentido la calidad, porque en un comienzo los alimentos se entregaban a granel, esto significa que te entregaban una bolsa de papas, 10 kilos de harina, y ellos organizaban los menús de acuerdo a los alimentos que tenían. Después fueron enviando menús y se preparaban los menús en cuanto a esos alimentos. Pero después se fueron mandando alimentos... Y ahora se mandan los menús y los alimentos para que se preparen esos menús. Entonces, digamos, hay un avance en cuanto a calidad (Funcionaria del PAGC)

P: ¿Y hace mucho que se estableció que haya trabajadores sociales y nutricionistas trabajando en el programa?

R: No, hace tiempo, hace tiempo. Ya cuando estuvo S. G., que es trabajadora social, ella era directora y el programa estaba bajo su cargo, digamos que le dio como una impronta técnica que no la tenía antes. Empezó a dar como una impronta técnica. [¿Eso fue del...?] Del 97 al 99. Y después la otra gestión como que fue puliendo más, y después cuando entré yo ya se empezó como a ser ya más detallista. (...) Entonces, digamos, como que se fue afinando más, se fue trabajando más. Obviamente todas estas cuestiones es un tire y afloje (Ex funcionario del PAGC)

Las modificaciones no resultaron fáciles de aplicar ni en el seno del programa, ni en los grupos comunitarios. Al interior del PAGC, se plantearon distinciones entre los funcionarios (que aún continúan vigentes) dadas por múltiples factores: la especificidad laboral, la formación técnica y profesional (o no), el tipo de vínculo que los liga con el Gobierno de la Ciudad (personal de planta o contratado) y la antigüedad dentro del programa. De esta manera, se presentan dos grandes grupos entre los funcionarios del PAGC: por un lado, están los antiguos funcionarios del programa, muchos de ellos tradicionales militantes de base de los barrios; y por el otro, los técnicos profesionales que cuentan con la trayectoria de sus formaciones académicas. A su vez, varios funcionarios entrevistados me señalaron que los cambios de gestión (tanto en la cabeza del Gobierno de la Ciudad como en las secretarías o ministerios) traían aparejada transformaciones en la estructura organizativa, en los espacios de conducción y en la composición de los distintos programas, que a su vez provocaban cierta tensión entre aquellos funcionarios portadores del “saber técnico”, que se encuentran trabajando en los programas y áreas; y los “nuevos” funcionarios, guardianes del “saber político”, dispuestos partidariamente en espacios jerárquicos más elevados.

Hay funcionarios que te dan una libertad... A veces la consigna es 'a mi me interesa esto, como lo haces o no'... Bárbaro. Y hay otros que no. 'Quiero esto, pero no aquello...' Pero bueno, hay otros que directamente son netamente políticos, buscan la cuestión política, y le importa tres carajos lo técnico. Por eso digo, tiene que ver... Pero es toda una cadena también, porque bueno, que se yo (...) Alguien que nunca estuvo, entonces hasta que conoce la lógica, hasta que conoce a las personas, si quiere hacer algún cambio nombra a alguien... Bueno,

son seis meses... Y porque en una de esas hasta que conoce y todo no hay cambios, o empieza haber algún cambio... O lo que yo te decía la vez pasada, alguien que viene con las ideas que en una de esas ya se probaron, hasta que se da cuenta que la probaron... O no, viene con una idea innovadora, que está buena, pero bueno, también la gente que viene laburando también... Digamos, es todo un movimiento... (Funcionario del PAGC)

La otra gran clasificación que aparece con los cambios de gestión, reconocida también por este funcionario, es la vinculada entre los funcionarios de planta y los contratados que se van sumando con cada nuevo gobierno, ampliando de esta manera el abanico de empleados municipales en cada programa y área pública. Dos de los funcionarios a los que entrevisté afirmaron que del tipo de contratación dependían dos ventajas importantes: los contratados, tenían la posibilidad de rotar de áreas y programas con mayor fluidez pero los de planta podían acceder a la carrera estatal asumiendo mayores puestos jerárquicos.

Por otro lado, en tales instituciones se presentan dos tipos de saberes, que Estela Grassi describe como: aquel que se desprende de “los fundamentos políticos y técnicos de los planes y programas que se ejecutan; y el saber práctico informal y cotidiano que construyen los agentes locales acerca de los pobladores” (1996: 97). Muchas veces estos saberes se presentan contradictorios y no como conjuntos homogéneos; y otras tantas imbricados pero siempre surgen como expresiones de los diversos matices que portan los agentes estatales más allá de las normativas propuestas por el programa a aplicar.

Con la incorporación del equipo técnico se llevaron adelante en los espacios comunitarios visitas regulares que formaban parte de las nuevas prácticas de control y evaluación de las tareas y acciones realizadas, y que a su vez, consolidaron una nueva forma de administración del programa al impulsar la salida de los nuevos profesionales al “terreno”. Las inspecciones estaban conformadas por dos profesionales, generalmente un/ a trabajador/a social y un/a nutricionista, quienes según Bonaldi tenían en cuenta determinadas variables como la “calidad del servicio, equipamiento, infraestructura, condiciones de salubridad e higiene, organización institucional y relación con la comunidad. De la combinación de estas variables surgía una calificación final que podía ser muy buena, buena, regular o mala” (2006: 17). Estas novedosas prácticas de control y evaluación no estaban desvinculadas de cómo el Poder Ejecutivo (representado por la Secretaría de Promoción Social y específicamente por los recientemente ingresados funcionarios del PAGC) buscaba administrar los subsidios que asignaban los concejales del Poder Legislativo, quienes previamente a la reforma en la Ciudad de Buenos Aires

tenían la facultad de determinar los montos y el destino de los recursos. Pareciera, entonces, presentarse durante ese periodo, una situación de cierta tensión entre las intenciones de los nuevos funcionarios del PAGC y las prácticas que venían desarrollando los legisladores en relación a la distribución de los subsidios en los grupos comunitarios. Para poder seguir actuando con estos nuevos criterios, Bonaldi, explica que durante 1998 y 1999 “el equipo técnico del programa concurrió a la Legislatura a discutir y negociar con los legisladores los montos que se iban a asignar a cada grupo” (2006: 19) teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas por los profesionales del PAGC en los espacios comunitarios.

Con la intención de modificar la normativa y sumar los recientes mecanismos de control que había adoptado el PAGC, se aprobó en la Legislatura porteña en diciembre de 1998, la ley 122 que obligaba a realizar controles frecuentes a aquellos grupos cuyo funcionamiento estuviese clasificado como regular o malo y se adjuntaban a la ley los anexos con los listados de los grupos que habían sido evaluados negativamente. Para el año siguiente, la Legislatura aprobó la ley 320 que faculta a la Secretaría de Promoción Social a designar los subsidios y pagarlos para aquellos grupos comunitarios que hayan sido evaluados. Desde entonces, es el Poder Ejecutivo, a través de decretos, quien establece los montos y subsidia a los grupos comunitarios, frenando de esta manera, la intervención de los legisladores al momento de “bajar los recursos”.

A partir de 1999 se intentó establecer mayores criterios de control tanto de los subsidios como de las raciones de alimentos entregadas. Para esto se dispuso desde el programa la firma de un *Acta de Compromiso*³⁹ con los grupos comunitarios subsidiados, la entrega de planillas renovadas de beneficiarios de cada grupo y una rendición de cuentas del dinero recibido. Esto obligó a que cada grupo comunitario adquiriera competencias burocráticas para el sostenimiento de los espacios, y dispusiera algún tipo de división de tareas al interior de cada organización⁴⁰. También se intentó desvincular la práctica de los *comedores comunitarios* de lo meramente nutricional y se incentivó que cada espacio pudiera brindar otros servicios además del alimentario, como actividades recreativas, educativas o controles de salud. Para esto se trataron de tramar vínculos entre organizaciones e instituciones, dentro del radio de las villas y por fuera de estas. De ahí, el

³⁹ Consistían en documentos donde los grupos comunitarios tenían que explicitar cómo iban a utilizar el subsidio a lo largo de los semestres. Algunas actas eran el resultado del trabajo conjunto entre los/as responsables de los grupos comunitarios y los funcionarios del PAGC (Bonaldi; 2006)

⁴⁰ En los comedores donde realicé el trabajo de campo, había una distribución por sexo y generacional de las tareas de orden burocrático (ver en los capítulos siguientes).

carácter performático del Estado, ya que mediante el ejercicio de la política social obligó a los beneficiarios a adquirir nuevos saberes para poder continuar dentro de la nómina del programa. Conocer los formularios, poseer los contactos adecuados, reconocer los vericuetos administrativos garantiza una buena permanencia y sobrevivencia en el campo de lo social.

2.3. La desconfianza y el control como el motor de las transformaciones

Estos cambios institucionales y normativos que se dieron dentro del PAGC (con modificaciones en la composición del personal y la introducción de nuevos mecanismos de control a casi diez años de su creación) desplazaron aún más al terreno de “lo social” una concepción de costo/beneficio en la implementación de esta política social. De esta manera, se incorporaron en los esquemas de percepción y evaluación del PAGC valores y principios de “eficacia y eficiencia”, que incrementaron en mayor medida el nivel de desconfianza y sospecha instalada desde el inicio en el programa hacia la utilización de los recursos y la tarea que llevaban adelante los/as responsables de los grupos comunitarios. Casi todos/as los/as funcionarios/as con las que me contacté, en algún momento realizaron alguna mención acerca de este tema, a pesar de reconocer el intenso crecimiento de estos espacios y de sus conductores/as al interior de las villas y los barrios carenciados.

Lo que pasa es que no te olvides que también estas trabajando con la misma población que tienen necesidades. Digamos, no es... Por eso yo te decía la vez pasada, bueno, uno prefiere que esté en funcionamiento porque también lo ves. Primero porque manejan recursos y manejan poder. Ya de por si es yo tengo un comedor, entonces, bueno, yo tengo la comida, entonces digamos eso ya es un inicio. Después hay gente que lo usa bien, que lo abre a la comunidad, y otra gente que no. Bueno, como todo... Que se yo, en una de esas después la carne la vende en la carnicería del barrio al 50%. O el arroz, o la leche en polvo (Funcionario del PAGC)

Este tipo de sospechas o especulaciones también se hizo presente en las impresiones que me describieron profesionales de la salud en una de las villas donde hice trabajo de campo. Las posturas no son unánimes pero lo que sí sobrevuela en sus relatos es la fuerte condena al uso discrecional de los recursos y del poder que desarrollan las mujeres responsables de los comedores.

Y aparte era una entrada de dinero, por que cómo manejas vos cuando hay crisis, cuando todos quieren tener algo, y si es moneda mejor, la solidaridad con el poder de tener el lugar que supuestamente brinda un servicio pero al mismo tiempo vos tenés un cierto poder. ¿Cómo haces? Es muy difícil ser solidario y tener ese poder.

Para mi se tiró más del lado del poder que de lo solidario (Médico Centro de Salud)

El manejar recursos habilita, en situaciones de crisis, a manejar cuotas de poder, que a su vez, impediría gestar lazos de solidaridad y traería aparejado conflictos y enfrentamientos entre los pobladores de la villa. Esto fue lo que manifestó una profesional del centro de salud de una de las villas cuando se refería al cierre de un tradicional comedor de la zona:

No, cerraron... Tantos conflictos. Tantos los conflictos que existían en el medio, un poco los desacuerdos sobre ver quien era el dueño ahí, a quien pertenecían las cosas, los que se presentaban, los que se ofendían, que bueno, un poco... Y por otro lado, porque se veía que habían... Que los problemas no estaban pasando exclusivamente por servir la comida, por como se servía la comida en los comedores, sino qué se construía y se destruía al mismo tiempo, entonces preferían... Y complicaba y llevaba enfrentamientos con estas instituciones, decidieron cerrarlo directamente. Una de las responsables, creo que fue la que después terminó abriendo en la casa... Y bueno, ahí conviven también, como haciendo la comida, con la comida circularon tantas cosas, y en realidad enfrentara... Ya muchos enfrentamientos, ¿no? (Profesional del Centro de Salud)

Esta percepción negativa que se tiene de los espacios, como de los/as responsables de los mismos, puede estar vinculada al tipo de participación política que se gestó en (y a partir de) los grupos comunitarios. Estos espacios asumieron, por un lado, prácticas tradicionales de distribución de los recursos a los pobladores de las villas (muchas veces clientelares y otras tantas, como formas de dominación); pero además, y fundamentalmente, ampliaron el abanico de agentes con importantes cuotas de poder y recursos. Donde antes, la distribución de bienes y servicios se daba en las comisiones vecinales de las villas, en las parroquias o dependencias estatales; a partir del ingreso de estos espacios, la competencia por los recursos y el poder se presentó diversificadamente.

Frente a esta contradicción, los/as funcionarios del PAGC adoptaron posturas diferentes. Por un lado, se incentivó el compromiso y “el trabajo social”, más allá de cumplir con lo meramente nutricional, abriendo las posibilidades de acción social. Pero al mismo tiempo, se desconfía de cualquier tipo de vínculo que se presente entre los/as responsables de los comedores y los punteros partidarios o las organizaciones piqueteras. La tensión manifiesta entre estas dos posturas, que aún hoy puede percibirse dentro del programa, puede entenderse porque al PAGC se lo percibió desde su origen como *un programa muy político* que se vinculaba con la discrecionalidad de los concejales y

legisladores y los iniciales funcionarios que habilitaban comedores como si *fuera* *kiosquitos políticos*, tal como me señaló uno de los profesionales del programa.

Por otro lado, esta desconfianza hacia las prácticas de los/as responsables de los grupos comunitarios pareciera tener sus bases en los inicios del programa, cuando existía poco control y una nula sistematicidad y organización en la distribución y entrega de los recursos. Con la incorporación de los profesionales técnicos al programa (y sus constantes requisitos y exigencias), se comenzaron a desplegar mayores mecanismos de control que, a su vez, provocaron que algunos grupos comunitarios asumieran distintas formas de presión y estrategias de negociación⁴¹.

Yo te diría, como los grupos a través de las distintas crisis se fueron enriqueciendo con las distintas políticas, porque de todo tuvieron algún beneficio. Y a su vez, adquirieron vicios no tan productibles. (Funcionaria del PAGC)

En este sentido los *vicios no tan productibles* pueden cuantificarse en una lista de acciones que van desde la relativa y “comprensiva” aceptación al manifiesto rechazo y condena, como ser: la “comprendida” utilización por parte de los responsables de los comedores de los alimentos de los menús para sus familias; la distribución o inscripción principalmente de sus parientes en toda clase de planes sociales y beneficios; la condenada venta de la mercadería; y finalmente la consolidación de punteros/as políticos con los beneficios del PAGC. De ahí, el control que se ejerce en los espacios comunitarios

Entonces por eso también a veces está el ojo de ir y poder controlar, y ver que los recursos que van, que son del Estado, para esos beneficiarios terminen ahí y no se terminen vendiendo en una feria o haciendo política con esos recursos, ¿sí? (Ex funcionario del PAGC)

⁴¹ En relación a los grupos comunitarios la reacción fue diversa y hubo desde una amplia aceptación de los nuevos requerimientos, a situaciones de decidida confrontación hacia los nuevos agentes y las nuevas modificaciones. Esto se debía, en parte, a la heterogeneidad presente al interior de los grupos comunitarios, cuyo desarrollo fue desparejo y estuvo ligado a las estrategias que cada uno/a de sus responsables adoptaba frente a la tarea que se desplegaba en estos espacios. Según Bonaldi, “En los diez años anteriores, el Estado se había limitado a la transferencia de recursos materiales, tanto en la forma de alimentos como de subsidios, pero sin que existiera una instancia específica de seguimiento y evaluación de las actividades de los grupos” (2006: 15). Es así que, en aquellos comedores donde solo se dedicaban a ofrecer alimento se presentaron situaciones tensas con las nuevas políticas que pretendían implementarse y con los recientemente ingresados funcionarios del PAGC, quienes incentivaban a que los *grupos comunitarios* *crecieran en cuanto al tipo y calidad de servicio que ofrecían* (funcionario del PAGC). Por otro lado, también existían *grupos comunitarios* que pudieron vincularse con estudiantes y universidades para brindar otro tipo de servicios además del nutricional (como apoyo escolar, talleres recreativos, etc.); mientras que otros espacios pudieron trazar relaciones con algunas instituciones residentes en las villas (centros de salud, capillas, iglesias protestantes, comisiones vecinales, etc.) como fuera de ellas (colegios, comisarías, ONG’s), generando lazos que suplían el corrimiento del Estado.

Los mecanismos de control se limitan a auditorías con presentaciones de balances y facturas en la oficina central del PAGC; aunque también se realizan *visitas sorpresas* donde las parejas de técnicos profesionales del programa -constituidas por un/a trabajador/a social y un/a nutricionista- se disponen a *ver primero si respeta el menú que tenía preestablecido, si le puso todos los ingredientes, si no escatimó* y también, si el número de personas presentes se acerca al número de beneficiarios declarados por el/la responsable del *comedor* para la obtención de las raciones diarias de alimento. No obstante, el control que se despliega desde el programa, también lo ejercen los propios usuarios de los grupos comunitarios tal como señala un funcionario del programa

Si, si, la misma gente de cada comedor llama... Digamos, el programa tiene un 0800 que no ha sido muy utilizado. Pero después sino al mismo trabajador social o llaman o van directamente a la oficina central y dicen: "Mira, nunca vemos pollo, nunca vemos carne". Entonces vos con ese dato cuando ves que hay, vas y le caes de sorpresa. Digamos, tratan de hacerlo, y en esto las denuncias nosotros siempre las tomamos anónimas justamente para que no le tengan miedo... O que tomen una represalia, entendes, de violencia física (Funcionario del PAGC)

Según el mismo funcionario, a veces este mecanismo de denuncia se transforma en una forma de coacción entre los vecinos que *se tienen bronca* y que realizan las quejas sólo para complicar a los responsables de los *comedores*; aunque, según los profesionales del programa, es la experiencia de trabajo cotidiana la que ayuda a descifrar qué espacios funcionan "bien", o qué grupos comunitarios no están cumpliendo con sus objetivos.

2.4. Una nueva crisis que abre el debate entre trabajo y voluntariado

A partir de la crisis del 2001, el programa centralizó nuevamente sus objetivos hacia lo alimentario y hubo un incremento en la reapertura de espacios nutricionales, que se reflejó en el nuevo organigrama que adquirieron las instituciones durante la gestión de Aníbal Ibarra al frente del Gobierno de la Ciudad⁴². En este periodo la Subsecretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de Buenos Aires creó la Dirección General de Políticas Alimentarias que focalizó sus actividades en la urgencia nutricional convirtiéndose en una fuerte barrera de contención social. Esto se refleja en la reflexión que realizan un grupo de funcionarias del programa en relación a la actuación del mismo a lo largo del tiempo

-Yo creo que también lo interesante es que se evolucionó en cuanto a todas las organizaciones nuevas que crecieron.

⁴² La estructura de los ministerios, secretarías, subsecretaría siempre adquieren nuevas formas al momento del cambio de gestión. El PAGC dependió del Poder Ejecutivo quien a su vez se organizó en diferentes espacios institucionales como: Subsecretaría de Acción Social, Secretaría de Promoción Social, Políticas Alimentarias, Promoción del voluntariado, etc.

-Si, en realidad no se si tiene que ver con una evolución sino con otra inflación en el 2001. Estas nuevas organizaciones surgieron ahí.

-Si, está bien, está bien.

-Digo, con otra inflación.

-Claro, claro, con otra crisis digamos.

-Con otra crisis.

-Esto surgió con la crisis del 83. Vamos de crisis en crisis.

-Y si.

-En el 83, en el 87 también

-En realidad el programa este se creó en el 89, a raíz de la crisis del 87 (Entrevista colectiva a funcionarias del PAGC)

Durante esta “nueva crisis” se incrementaron los espacios nutricionales de atención y se visibilizó una discusión latente referida al valor del “trabajo” invertido por los/as responsables de los espacios comunitarios. La denominación y la percepción acerca de las tareas que se desempeñan en estos espacios comunitarios despertaron (y siguen haciéndolo) ciertas tensiones entre los/as funcionarios del PAGC y los/as responsables de los grupos comunitarios. La relación entre estos espacios (que bien podrían pertenecer a lo que se denomina “tercer sector”) y el Estado está atravesada por contradicciones y sentidos muchas veces malinterpretados que hacen que su imbricación sea bastante conflictiva. Para algunos funcionarios municipales las tareas que se desarrollan en los espacios comunitarios son de índole “voluntaria” por lo que no deberían ser remuneradas directamente por el Gobierno de la Ciudad, ya que los grupos comunitarios no serían dependencias municipales y por lo tanto, los/as responsables de los mismos no serían empleados/as municipales.

P: ¿Y con respecto a esa gente digamos, trabaja por un salario o en realidad no?

R: No, no, no. No por esto digamos... Es un reclamo histórico de los grupos. Lo que pasa es que en realidad si fuera así pasarían a ser parte del Estado y no serían organizaciones sociales (Ex funcionario del PAGC)

La no incorporación de los grupos comunitarios a la estructura de la municipalidad, manifestada por algunos funcionarios del programa, aparece no sólo como una condición dada desde la normativa inicial, sino desde la misma denominación del PAGC que implica un *apoyo* (Programa de “Apoyo” a los Grupos Comunitarios) y no el sostenimiento de estos espacios⁴³. Discursivamente, la exigencia siempre fue que los

⁴³ Jorge Pantaleón analiza cómo a través de la denominación de los programas y políticas sociales se da entidad y existencia a una serie de problemas “sociales”; al mismo tiempo, que se ofrecen las soluciones para combatirlos. “Todos los programas contienen sus nombres particulares que son soluciones. Son acciones que a su vez se transforman en estados (y en Estado), en verbos que se sustantivan: las palabras apoyo, mejoramiento, acción, promoción, fortalecimiento, atención, participación y emprendimientos encabezan la identificación de cada programa” (2005: 26).

espacios comunitarios ya estuvieran en funcionamiento antes de incorporarse al programa, garantizando de esta manera su continuidad y no dependencia del *apoyo* brindado por el Estado. Sumado a esto, algunos funcionarios justifican esta exclusión con la idea de independencia y autonomía que supuestamente perderían los espacios comunitarios si se integraran formalmente a la estructura estatal.

R: Se supone que no es el Estado... Si bien es cierto que estas cumpliendo un rol al cual no llega el Estado, se está terciarizando. Pero la realidad es que el Estado no va a tocarlo... O sea, son ellos que voluntariamente digamos (...) Porque algunos vienen y se quejan. Vos cuando se quejan, bueno, les recordas que ellos están porque quieren, nadie los obliga. Cuando ellos quieren pueden cerrar las puertas. Digamos, ellos los toman como un trabajo.

P: Claro, porque cotidianamente lo viven como un trabajo.

R: Si, lo que pasa es que también es un trabajo voluntario, es un trabajo social. Entonces vos de entrada tenes que tener claro esto digo, sino también estas haciendo un negocio (...) En realidad yo creo que no, porque aparte si el Estado les paga pierden su independencia también digamos... ¿Entendes? Ellos tienen también su independencia y se perdería el espíritu del programa, sería otro. Todo esto es un programa de apoyo donde digamos también la organización tiene su independencia. Vos sugerís y haces una auditoria, pero siempre el grupo es independiente (Ex – funcionario del PAGC)

Ahora bien, muchos espacios comunitarios se abrieron y subsisten gracias al aporte municipal, que se denomina *apoyo*, por lo que su suspensión generaría su cierre, dando cuenta la dependencia que genera el aporte estatal. Incluso las tareas de supervisión que ejercen los/as funcionarios/as del PAGC son percibidas y vividas por los grupos comunitarios como mecanismos de control total puesto que su cotidianeidad se estructura bajo esa órbita de obediencias, incumplimientos y negociaciones frente a las “auditorías” estatales. Además, las tareas y actividades que desempeñan los/as responsables para el desarrollo de los espacios comunitarios son efectivamente percibidas como trabajo y aunque opere en algunos/as responsables la distinción “trabajo social”, el mismo implica tiempo y esfuerzo cotidiano que no está claramente remunerado. Lo que sí se desarrolló (y en muchos casos sigue en funcionamiento) como contraprestación del “trabajo social” es una red de intercambio de planes y proyectos sociales que se distribuyen en forma de salario pero están sometidos a la irregularidad y la inestabilidad de su obtención y distribución⁴⁴.

⁴⁴ Este debate en torno a si estas actividades deben ser remuneradas o no podría tener relación con la centralidad que adquieren los programas de ocupación transitoria desde 1996 y que repercutieron fuertemente en las maneras de administrar lo social, tanto a los beneficiarios como a los referentes barriales y comunitarios (sugerencia de Virginia Manzano).

Años más tarde, a finales del 2004 surgió en la Legislatura porteña la intención de modificar y actualizar la normativa del programa⁴⁵ (la Ordenanza Municipal N° 41.579 y el Decreto Reglamentario N° 4.141) a través de una ley diseñada por la Comisión de Promoción e Integración Social compuesta por los diputados Jorge Mercado y Marta Talotti. Este Anteproyecto de ley se intentó frenar por un conjunto de grupos comunitarios que solicitó que fueran convocados para debatir y modificar aquellos artículos que no los beneficiara. Según un documento que me entregó una de las mujeres responsable de un comedor popular y que formó parte de este conjunto de personas que rechazaron la ley, allí relatan y afirman

El 9 de Diciembre fue el día designado para votarla, y como consecuencia de la pegatina de los volantes dentro de la legislatura, se logra que la misma sólo sea VOTADA EN GENERAL y que uno de los autores, el Diputado Mercado, pida que la misma sea reservada en secretaría para su tratamiento en particular en las primeras sesiones del 2005; a partir de ese momento y con asesores del Diputado Talente, Vice- Presidente Segundo de la Cámara, se comienza a buscar la mejor manera que la Ley vea y contemple el verdadero Trabajo Social que no es sólo un plato de comida, ni un lugar dónde dejar a los niños, sino que somos verdaderos escudos sociales dónde nuestras comunidades carenciadas y olvidadas por el Estado, depositan todas sus necesidades y de las cuáles se esperan respuestas (Documento de los grupos comunitarios)

El Anteproyecto de ley finalmente se aprobó en general pero debió ser tratado y “consensuado” en particular con los grupos comunitarios. Fue durante el 2006, y bajo el gobierno de Jorge Teleman⁴⁶ que se aprobó desde el Ministerio de Derechos Humanos y Sociales⁴⁷ la conformación de una Mesa de Trabajo, Participación y Consenso (MTPC) con el objetivo de debatir y consensuar las acciones del PAGC. Esta mesa debía estar conformada por funcionarios del programa y por representantes “democráticamente elegidos” de los grupos comunitarios. Las funciones descriptas en el artículo 7° del anexo de la Resolución N° 1547 firmada por la Ministra Gabriela Cerruti, se establecieron como

a) El monitoreo permanente sobre el funcionamiento del Programa de Apoyo a Grupos comunitarios y sobre las prestaciones brindadas por el mismo b) El

⁴⁵ La normativa del PAGC no se modificó desde que comenzó a funcionar el programa, sólo se definían los montos, los destinos y la incorporación de nuevos objetivos mediante los decretos y resoluciones anuales expedidas por la legislatura primero y el jefe de gobierno después. En la actualidad es el Ministro de Derechos Humanos y Sociales quien firma los decretos con las órdenes de pago.

⁴⁶ Mi trabajo de campo culminó durante la gestión de Jorge Teleman, quien siendo Vice Jefe de Gobierno de Aníbal Ibarra, lo reemplazó cuando a este último lo destituyeron por la tragedia de República de Cromañón. No tomaré en cuenta los cambios acaecidos durante la gestión del actual Jefe de Gobierno Mauricio Macri.

⁴⁷ Nuevamente la estructura organizacional de toda la municipalidad cambia y la Subsecretaría de Desarrollo Social adquiere rango de Ministerio de Derechos Humanos y Sociales, mientras que la Dirección de Políticas Alimentarias desaparece quedando el PAGC bajo la Dirección General de Promoción del Voluntariado y la Sociedad Civil.

fortalecimiento de la articulación entre los Grupos comunitarios c) La articulación con otras áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires d) La discusión, consenso y decisión sobre diferentes políticas y acciones a desarrollar para el mejor funcionamiento del Programa de Apoyo a Grupos comunitarios e) Convocar periódicamente, dentro de un lapso que no podrá exceder los treinta (30) días corridos, a las reuniones previstas, para fortalecer el diálogo, participación y consenso f) Las funciones previstas se deben desarrollar en un ámbito del diálogo y participación, no pudiendo implicar bajo ningún concepto injerencia en las responsabilidades y acciones establecidas en la estructura organizativa gubernamental, ni acceso a documentación respaldatoria o registros que se encuentren bajo la órbita de sus competencias específicas.

En este mismo periodo, se aprobó una ley municipal (N° 2070) que permite la incorporación de aquellos prestadores de la educación que cobrasen planes sociales (Plan Jefes y Jefas de Hogar) a una planta transitoria en la estructura municipal⁴⁸. Esta nueva normativa asimiló en la estructura de la municipalidad a muchos/as responsables y colaboradores/as de grupos comunitarios que comenzaron a cobrar un salario por las actividades y tareas que desarrollaban en el marco de su “trabajo social”. Por otro lado y bajo este nuevo orden, algunos funcionarios del programa manifestaban que la intención era que estos espacios no sólo se dedicaran a la redistribución de alimentos (puesto que su demanda había mermado bastante en los últimos años) sino que aquellos espacios que habían crecido con regularidad durante estos años, se resignificaran desarrollando nuevas acciones comunitarias; por lo que se los promovió a gestionar la personería jurídica, y de esta manera, pasar a ser Centros Integrales Comunitarios:

Bueno, y la idea ahora no, la idea ahora es que esto deje de ser un grupo comunitario en si y se promoció, pegue el salto, a personería jurídica, a una persona que pueda participar... Una persona jurídica que participe en una sociedad activamente, o sea que genere sus propios recursos, no como en algún momento por ejemplo fue generar sus propios recursos ante el FOPAR o el Manos a la Obra, sino generar sus propios recursos pero en forma mucho más activa. Sin el respaldo del Estado. O sea, ya vos como personería jurídica podés ir y presentarte en un concurso y decir que venís trabajando hace tanto tiempo en la asociación civil haciendo esto, y que ahora querés hacer tal cosa. Empezar a participar más activamente. Ya despegarte de la cosa de la asistencia alimentaria (Funcionaria del PAGC)

En esta breve historia del programa se evidencia que la relación que se establece entre los grupos comunitarios y el PAGC está montada en continuas adaptaciones y

⁴⁸ En el 2005 Aníbal Ibarra emitió el decreto 948, que permitía la incorporación de empleos transitorios en la función pública, y de esta manera, varios/as prestadores de servicios a la municipalidad de Buenos Aires lograron ingresar como empleados contratados por un año con posibilidad de renovación. Este decreto permitió el reconocimiento y el ingreso como empleados municipales de muchas personas que se dedican al trabajo diario de guarderías, jardines maternos autogestionados y comedores comunitarios.

negociaciones ante el Estado, que en su accionar frente a las necesidades coyunturales crea y recrea nuevas identidades y sujetos políticos. Mediante un regulado ejercicio de resistencias y consensos, las organizaciones sociales se adaptan a las políticas implementadas por el Estado para seguir obteniendo los recursos y el reconocimiento, pero al mismo tiempo apropiación y resignifican el sentido de las mismas. Por otro lado, no debe considerarse al Estado como una institución homogénea y compacta, sino que debe verse más bien como una institución (y al mismo tiempo una relación social de dominación) compuesta por oficinas y delegaciones, que a su vez contiene a agentes distribuidos jerárquicamente, portadores de valores y sensibilidades, muchas veces contradictorias, a las exigencias de las normativas de los programas. De ahí, que estas transacciones entre el Estado y las organizaciones sociales se ven en el marco de relaciones interpersonales mediadas no solo por el “deber ser” sino por afinidades, por emociones, historias compartidas e intereses en disputa; que van variando de acuerdo a diferentes cuestiones, entre ellas y fundamentalmente, por la permanencia de la “pareja de visitantes” en la zona asignada; por la tolerancia de estos últimos frente a las faltas e incumplimientos (y en las formas en que estas se enuncian); y finalmente, por el interés por parte de los profesionales de transmitir información acerca de proyectos, planes y beneficios a los/as responsables de los espacios comunitarios.

2.5. El género se filtra en el PAGC

Todas las actividades que desarrollan los *comedores comunitarios* son generalmente organizadas por un/a responsable, quienes asumen una variada participación tanto al interior de sus espacios como en el barrio, y que en su mayoría se trata de mujeres, que a su vez pueden contar (o no) con un equipo de trabajo que también es integrado en gran parte por mujeres. En algunos casos, además de aquellas tareas que podrían considerarse cotidianas y usuales al interior de estos espacios (como la elaboración de los alimentos, organizar el lugar para la distribución de la comida, etc.), las responsables de los comedores se deben encargar del “afuera” haciendo “trámites” (esto incluye la búsqueda de contactos institucionales para obtener más recursos o presentarse en algún proyecto; rendiciones y balances de cuentas de sus espacios, capacitaciones y reuniones informativas de diferentes talleres; etc.). Uno de los funcionarios percibe esta diversidad.

Tenes de todo, tenes desde la referente es la cocinera, y donde no. O donde en sus inicios era cocinera y después ha logrado armar un equipo de gente, porque es todo un laburo... Parece muy lindo todo pero después... Digamos, en una de esas la comida se sirve a las 12:00 del mediodía pero están desde las 8:00 de la

mañana. Porque en una de esas le dan de comer a 100 personas y tienen que pelar 50 kilos de papa. Entonces, bueno, generalmente tienen... Porque una sola persona se vuelve loca para hacer todo eso, entonces necesitan de un equipo en lo que sea cocina. A veces si tienen por ejemplo almuerzo y merienda hay un equipo de cocina para el almuerzo y un equipo para la merienda. O se turnan, un día cocina uno y otro día... (Funcionario del PAGC)

No obstante, en las dependencias del programa o en los comedores de las mujeres con las que me contacté durante el trabajo de campo, pude conocer a algunos responsables varones, que a su vez contaban con un equipo femenino que sostenían las tareas cotidianas. En relación a este tema, una de las profesionales del programa también me advirtió que: *siempre hay como una imagen... Siempre hay como algún varón de referencia. La mujer que está sola, bancándose las cosas, sola, generalmente tiene algún hombre dentro de la villa de referencia. Las mujeres por si solas en las villas no subsisten... .* Esta percepción de los funcionarios sobre la presencia masculina como referencia, coincide con la titularidad que detentan algunos hombres de los comedores comunitarios, pero no así con el trabajo cotidiano que allí se desarrolla.

Y bueno, la cuestión machista existe. Generalmente los responsables son los varones, son los maridos; las que laburan fuerte siempre, las que están atrás, son las mujeres. Las mujeres son las que mejores rinden, las que mejores tienen todo armado y limpio. Pero los que figuran en los papeles son los hombres. Eso sigue siendo el mismo formato. Y son mujeres las mayorías de los jardines, son mujeres generalmente. En los papeles puede figurar un hombre pero el laburo lo hace siempre... El laburo lo hacen las mujeres (Funcionaria del PAGC)

Esta mayor presencia femenina en el programa estaría vinculada, según la percepción de otro funcionario, con la caracterización de madres “aguerridas” que frente a situaciones de adversidad y pobreza deben criar a muchos hijos en soledad.

En todo el programa la mayoría son mujeres, me parece que la mujer en los asentamientos, en los barrios más carenciados siempre tuvo como un rol más fundamental, ¿sí? Más participativa, más aguerrida aparte. Digo, son mujeres bravas. Si, son bravas, son bravas. Son bravas bien, digo, son mujeres de carácter. No, no te olvides que son mujeres que generalmente tienen cinco, seis, siete, ocho pibes, y bueno, no, no digamos. Digo, donde primero tienen que organizarse, con el poco ingreso que hay darle de comer a muchas bocas ¿sí? Y después porque son barrios pobres, entonces, como todo, si no son fuertes no sobreviven. Entonces, bueno, no quiero decir que todas sean así pero generalmente son mujeres de carácter, son fuertes, y bueno, quizás son más las que tienen este perfil de líderes las que se empiezan como a poner... Empiezan como estar frente de una lucha o alguna actividad, y después empiezan como a ser referentes de grupos comunitarios u otra actividad, hay algunas que son delegadas en los grupos comunitarios, pero son delegadas de manzana, entonces van a la comisión de la Vivienda a luchar por la vivienda... (Ex funcionario del PAGC)

Según esta perspectiva, la función materna, el cuidado de los hijos y la condición de pobreza sería un valor agregado para poder llevar adelante la tarea cotidiana que implica sostener un comedor. Residir en villas y las dificultades domésticas de criar a muchos hijos prepararía a estas mujeres a establecerse como responsables de los *comedores comunitarios*. Pareciera que la cocina sale de los límites del hogar y los niños/as de la villa son una extensión de los hijos/as propios. De ahí que la función materna y el cuidado materno se presenten como una imagen disponible para pensar el accionar de estas mujeres.

P: ¿Y en los comedores?

R: No, en los comedores hay de todo. Algunos son vecinos, otros son familias. Al principio surgió como una estrategia también de supervivencia, familias que se quedaban sin trabajo y a través de la forma solidaria ellos lograron... Se fueron convirtiendo, ahí también se provocó algunas mezclas entre comedor de la casa y comedor de la comunidad. Estaban las dos cosas (Funcionaria del PAGC)

La esfera privada (doméstica) y la esfera pública se recrean (con) fundiendo las responsabilidades dadas por la división sexual del trabajo en el ámbito del hogar y trasladadas al “afuera” para lidiar con lo comunitario y colectivo que implican los comedores. Pero, estas imbricaciones entre lo público y lo privado efectivamente repercuten en el “adentro” ya sea cuando se transforman en ayudas para paliar las crisis o para sumar responsabilidades a los integrantes de los hogares. Estas representaciones sostenidas por los/as funcionarios/as, que superponen lo público y lo privado, también se reflejan en la apropiación que hacen las mujeres del uso del espacio⁴⁹.

La actitud de cuidado implícita en estas representaciones está dada por una naturalización de las funciones domésticas, que se definen por el criterio de responsabilidad (Murillo; 1996) de las tareas asumidas y no tanto por compartir o “de vez en cuando” ayudar a realizar las mismas. Allí es donde la colaboración masculina en los *comedores comunitarios* se desdibuja frente a las responsabilidades femeninas

Si, digamos... Primero: hay hombres, ¿si? Porque tenés algunos que están a cargo... Lo que pasa es que si hay hombres generalmente es el esposo de... Y después tenés también el hombre que inició... Pero son los menores. Si tengo que decir, sí, creo que tiene que ver porque lo alimentario siempre fue mucho más asociado a la mujer. La mujer es la que se queda en la casa, ¿no? Desde los

⁴⁹ En los tres casos que pude conocer, los comedores estaban instalados de una u otra manera en las casas de las mujeres responsables. Tanto el espacio físico como las actividades y prácticas cotidianas desarrolladas en el comedor se mezclaban con las funciones domésticas del hogar o las funciones vinculadas al cuidado y crianza de los hijos. (Ver capítulos siguientes)

tiempos inmemorables, el hombre sale a cazar y la mujer era la que salía a recolectar... y después la que cocinaba ¿no? Me parece que tiene que ver con una cuestión más... Y después, me parece como todo, que se yo, que en toda época de crisis la mujer siempre tiene un protagonismo más... Me parece que la mujer se desenvuelve mucho mejor, ¿no? Digo, es la que sale a pelear por sus hijos, la que sale a atender toda esta cuestión... (Ex funcionario del PAGC)

Al mismo tiempo que las mujeres son directamente vinculadas con su posible o real condición de madres, son siempre *madres* que pueden llevar adelante o afrontar con *dignidad* las crisis. En relación con esta asociación de términos: “mujer=madre=aguerrida/dedicadas” resulta clara la cita de Blanes y Cedrón que explican que “entre los sentidos asociados a la participación, ésta es insistentemente equiparada con ‘ayudar’. La *participación como servicio público* es uno de los sentidos que tradicionalmente se asocia a la participación de las mujeres populares, relacionado también a la designación social de la ‘*vocación de servicio*’ como característica de las mujeres” (2006: 240).

Este esquema de percepción donde las mujeres de sectores populares se convirtieron en sostenes sólidos de las familias pobres, donde la reproducción social está garantizada de antemano por el esfuerzo y el trabajo doméstico y comunitario, es una de las condiciones mínimas para que al momento de la implementación de las políticas públicas a las que hago alusión en esta tesis, incluyera la participación de las mujeres como las “responsables” más idóneas. De esta manera, se generan nuevas condiciones en la relación entre el Estado y la sociedad civil, lo que lleva a que esta última asuma funciones del primero. El desentendimiento del Estado de algunas de sus obligaciones acarrea mayores desigualdades y dificultades, ya que no debe entenderse a la sociedad civil como un bloque homogéneo, sino compuesta por múltiples sectores con dispares capacidades de gestión y demandas al mercado. De allí, los diversos motivos que señala un funcionario para “participar” en estos espacios comunitarios.

Algunas van por una cuestión solidaria, otras porque son madres y el objetivo común es sacar a los chicos de la droga o de la calle, entonces empiezan con la idea de poner una merienda como para atraerlos y a partir de ahí empiezan a trabajar otras cuestiones lúdicas, deportivas o educativas. Y algunos van también por la comida, ¿entendes? Porque bueno, más allá de que van, cocinan y sus hijos comen ahí, después finalmente se llevan un paquete de fideos, un paquete de arroz. (Ex funcionario del PAGC)

Desde la óptica de los funcionarios, la variable “política” también aparece referida como una motivación posible de participación en estos espacios y se menciona las

diferentes trayectorias militantes que tenían las primeras mujeres responsables de los comedores, las *Madres de Intervillas*

No te olvides a parte que es un programa que lo pasan a armar las mismas madres, ¿si? digamos donde son las que compran, tienen un presupuesto (...) En realidad tenes... Porque digamos, también es una entidad política... Si, digo, no sé si en su momento partidaria, no sé... Pero si tienen una identificación la mayoría peronista, mujeres peronistas, por eso es que justamente en la gestión peronista donde... No te olvides que todas vienen de barrios populares, ¿si? de villas. Por eso, ahí desconozco si hay también alguna militancia, alguna participación o simplemente una cuestión de afinidad ideológica... Entiendo que no, calculo que quizás tenían, eran punteras o quizás, no, bueno... Pero bueno, calculo que alguna participación tendrían (Ex funcionario del PAGC)

Esta alusión al peronismo puede relacionarse con el inicial proyecto del Partido Justicialista que vinculaba a las mujeres con el “trabajo social” y asistencial, mientras que a los hombres se los asociaba con la militancia en la política “mayor” (Bianchi; 2000). Pareciera que esta representación aún perdura y se encuentra disponible en los discursos que recrean las responsables de los grupos comunitarios que entrevisté para justificar y explicar su gestión en el espacio público (ver más adelante). Pero, al mismo tiempo, también se manifiesta en algunos funcionarios del PAGC que ligan implícitamente la tarea que se lleva adelante en los *comedores comunitarios* con la maternidad y la domesticidad que se les adjudica a las mujeres.

Estas representaciones no impiden que también se reconozca la habilidad de estas mujeres de convertirse en líderes comunitarias ni de gestionar en el tradicional espacio de la política tanto recursos como cuotas de poder. Y es a partir de allí, que se transforman en actoras reconocidas y útiles para los agentes estatales

Los grupos comunitarios son referentes de todo, ¿si? Desde una mujer que es golpeada, cuando hay una inundación en el barrio, cuando llovió muy fuerte, cuando se cayó el techo, cuando hubo un incendio. La mayoría son referentes, si, son referentes, porque son... Después porque están... Entonces, a través del programa, o porque... Empiezan a ser referentes. A veces también porque asumen un rol, no político partidario, pero un rol político porque representan a su comunidad de última, entonces empiezan a gestionar el problema de viviendas, entonces empiezan a trabajar ahí, y empiezan a ser digamos referentes, líderes barriales. Después, de acuerdo, obviamente, aquel tipo que no respeta a la comunidad y está en la transa, bueno, generalmente se le viene en contra y no son reconocidos (Ex – funcionario del PAGC)

Más allá de la condición que adopten los/as responsables de los grupos comunitarios lo que resulta importante señalar es que estos espacios a lo largo de los años se transformaron en una red que al Estado después le sirve mucho para bajar programas

(ex funcionarios del PAGC). Esto en definitiva forma parte de cómo durante el neoliberalismo las políticas sociales se “apoyaron” (o mejor dicho terciarizaron) su mecanismo de implementación para abaratar costos y generar “participación” en la sociedad civil. No obstante, es significativo que más allá de las intenciones (explícitas o no) de las políticas sociales (en este caso el PAGC) estos nuevos espacios comunitarios se presenten como actores reconocidos para debatir y negociar (de acuerdo a la diferencial fuerza que hayan podido conseguir) con el Estado los problemas sociales y recursos destinados a combatirlos.

CAPITULO 3. LAS PROTAGONISTAS

3.1. El terreno y las mujeres responsables de comedores comunitarios⁵⁰

Mi trabajo de campo lo realicé con mujeres que viven o establecieron sus comedores populares en dos de las denominadas “villas miserias”⁵¹ de la Ciudad de Buenos Aires, que según un relevamiento realizado durante el 2006, su población asciende a 107.805 habitantes⁵² y pueden contabilizarse en 12 alrededor de todo el municipio, además de dos Núcleos Habitacionales Transitorios, ocho conjuntos habitacionales y nuevos asentamientos (Cravino, 2006). Surgidas aproximadamente en la década del ‘30 frente a la crisis económica mundial⁵³, el proceso de instalación de “villas miserias” llegó a su auge en los años ‘60⁵⁴ como consecuencia de las intensas migraciones internas del campo empobrecido hacia los centros urbanos incipientemente industrializados (Boivin y Hermitte, 1985).

⁵⁰ Los comedores populares o comunitarios son una de las formas que adquieren los grupos comunitarios puesto que el subsidio puede ser también para jardines maternales autogestionados y guarderías. Yo sólo trabajé con comedores.

⁵¹ La utilización de este término data desde 1953 a través de los artículos periodísticos del escritor Bernardo Verbitsky. También, denominadas *villas de emergencia* por los diferentes gobiernos que se han sucedido a nivel, nacional, provincial y municipal (Clichevsky, 2003).

⁵² Los datos fueron extraídos de María Cristina Cravino. 2006. *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires. Las villas de la Ciudad de Buenos Aires reseñadas en ese libro son: la 1-11-14 Bajo Flores; la 2, erradicada en 1972; la 3 Fátima; la 4, erradicada en 1968; la 5, erradicada en 1969; la 6 Cildañez; la 7, erradicada en 1974; la 8, erradicada en 1991; la 9, erradicada en 1980; la 10, erradicada en 1991; la 12; la 13-13 bis; la 15 Mataderos; la 17; la 18, erradicada en 1971; la 19 INTA; la 20 Lugano; la 21-24 Barracas; la 22, erradicada en 1969; la 23, erradicada en 1976; la 26; la 27, erradicada en 1969; la 28, la 29 y la 30, erradicadas en 1980; la 31- 31 bis Retiro; la 32 y 33, ambas erradicadas en 1991; la 35, erradicada en 1980; las 36, 37, 38 y 39, erradicadas en 1991; la 40, erradicada en 1980; la 42 y 43, erradicadas en 1991; el NHT del Trabajo; el NHT Zabaleta; el NHT Cruz, erradicado en 1991; villa Calaza, erradicada en el 2001; Villa Dulce; Los Piletones; Carrillo 2; Calacita; Reserva Ecológica; Ciudad Universitaria; Ex Autopista 7 y Ex Fábrica Morixe (Cravino; 2006)

⁵³ En este contexto, el modelo agro-exportador que sostenía nuestro país se redujo ampliamente ya que el mercado externo no podía comprar las materias primas que se ofrecían en ese momento. Se planteó entonces, un modelo alternativo y paralelo al mismo tiempo: la industrialización por sustitución de las importaciones, que en las siguientes décadas se desarrollará fuertemente. Este nuevo proyecto económico se suma a la fuerte urbanización de la ciudad que ya tenía varios años de desarrollo.

⁵⁴ Hacia mediados de los años ‘40 el flujo migratorio aumenta ocasionando graves problemas habitacionales y produciéndose un desplazamiento de los centros urbanos hacia las periferias de las ciudades. Durante los primeros gobiernos peronistas se produce un aumento de la participación de los asalariados en el ingreso nacional, que incentivó en el Gran Buenos Aires (GBA) los loteos ‘a mensualidades’ – submercado de tierra especialmente destinado a la población de bajos ingresos - así como los destinados a sectores de población de ingresos medios (Clichevsky, 2003). Esta expansión territorial en el GBA no amortiguó la concentración de migrantes, tanto internos como de los países limítrofes, que llegaban con el objetivo de encontrar nuevas oportunidades laborales y se instalaban inicialmente en la Ciudad de Buenos Aires. Muchos de estos nuevos habitantes se alojarían en inquilinatos o conventillos en los barrios más antiguos de la ciudad de Buenos Aires (San Telmo, la Boca, Barracas, Balvanera, Monserrat).

La mayoría de los terrenos donde se levantaron estos nuevos emplazamientos eran terrenos fiscales y privados, que se encontraban mayoritariamente en la zona sur de la ciudad denominada “enclave de pobreza urbana” (López, 1999). No obstante, también pueden encontrarse algunas villas localizadas en la zona norte de la ciudad (como la 31 de Retiro y las “erradicadas” villas de Bajo Belgrano y Colegiales⁵⁵). Como señalé antes, muchos de los terrenos ocupados eran fiscales, adyacentes generalmente, a las vías de ferrocarriles que en aquellos años pertenecían al Estado Nacional. Esta ubicación en las inmediaciones de las estaciones del servicio ferroviario, y por ende cercanos a las zonas céntricas con mayor oferta laboral, permitía a los pobladores de las villas acceder con relativa facilidad a los puestos laborales formales e informales⁵⁶; aunque “la tasa de crecimiento de la población urbana fue mayor a la del crecimiento de la población industrial, lo que provocó una masa de “marginados” del proceso productivo o con una inserción inestable” (Cravino; 2006:36).

En la actualidad, la composición de la población de las villas es bastante heterogénea: “antiguos” habitantes conviven con las nuevas generaciones nacidas en estos emplazamientos, sumados a los recientes migrantes internos y extranjeros, y a los llamados nuevos pobres que desde la década del ‘90 y con el modelo de la convertibilidad se instalaron allí (Cravino; 2006). La gran mayoría de sus pobladores está compuesta por trabajadores informales (vendedores ambulantes, changarines); prestadores de servicios (empleados de limpieza, empujadas domésticas, personal de seguridad, peones de la construcción, etc.) o desocupados. Para muchas personas las villas constituían un lugar “transitorio” donde establecerse una vez que arribaban a la ciudad, pero en la mayoría de los casos, y por diferentes motivos, este carácter transitorio no se modificó⁵⁷. Por lo cual, a lo largo del tiempo estos espacios aumentaron considerablemente su población y sus dimensiones espaciales, convirtiéndose en expresiones de las particularidades estructurales del desarrollo urbano en nuestro país (Grassi; 1996). Estos emplazamientos urbanos, que

⁵⁵ Ambas desaparecidas durante la última dictadura militar en el marco del Proceso de Erradicación de Villas Miserias llevado adelante por la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV). Estos dos conglomerados fueron los primeros intervenidos ante la organización del Mundial del 78, por encontrarse en la zona norte de la ciudad, cercanos a la cancha de River Plate.

Las erradicaciones son moneda corriente en la historia de las villas de la ciudad. Todos los gobiernos militares han promovido este tipo de acciones, que se combinan con intentos de radicación por parte de los gobiernos democráticos. Igualmente, la erradicación más eficaz y más presente en la memoria de los pobladores de las villas, por la violencia y el atropello que vivieron, fue la promovida por la última dictadura militar.

⁵⁶ También, se encuentran estos nuevos agrupamientos urbanos en las cercanías del puerto de Buenos Aires, vinculada entre otras cuestiones a la misma facilidad en la búsqueda de trabajo

⁵⁷ El establecimiento en las villas anhelaba un posible ascenso social, que con los años se transformó sólo en una forma de vivir en la ciudad o de poseer vivienda propia (Cravino; 2006. negrita mía).

no respetan la diagramación espacial que los circunda, se caracterizan por la espontaneidad con la que se formaron y continúan formándose, adquiriendo una particular topografía de intrincadas redes de pequeños pasillos que, en general, no permiten la circulación de automotores.

3.1.1. Las villas que recorrí

Una de las villas en las que realicé mi trabajo de campo, y que denominaré Villa *Altillo*⁵⁸, está ubicada en terrenos de dominio público (pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) y privado, atravesado por dos vías de ferrocarriles al suroeste de la Capital Federal. Abarca aproximadamente 30 hectáreas, subdividida en 31 manzanas irregulares, limitadas por calles, “veredas” o zanjones. Las manzanas 29, 30 y 31 son las más recientes, por lo que la población que se asienta allí lo hace de manera más precaria. El surgimiento de esta villa se ubica en la década del 30, poblada principalmente por obreros de Ferrocarriles Argentinos, fábricas y frigoríficos. La población se eleva aproximadamente a 10.000 personas, integrada por 2.300 viviendas y 2.850 grupos familiares.

La villa también se complementa con un Núcleo Habitacional Transitorio construido en la década del 60, durante el gobierno de facto de la autoproclamada “Revolución Argentina” presidida por Juan C. Onganía, quien propuso el “Plan de Erradicación de las villas de emergencia de la Capital Federal y Gran Buenos Aires” (P.E.V.E). Estos núcleos habitacionales fueron pensados como “centros de adaptación” antes que la gente habite las viviendas definitivas. En este proceso intervenían “técnicos sociales” con el objeto de difundir “nuevas pautas de vida” entre las familias afectadas por la erradicación. El carácter transitorio de estos espacios, dejó de serlo para pasar a ser una parte permanente y consolidada de la villa.

Durante la última dictadura militar también se llevó adelante otro fuerte “Plan de Erradicación de Villas de la Capital Federal”, que consistía en el traslado forzado y violento de casi todas las familias residentes en las villas de la ciudad⁵⁹. Muchas de estas personas eran trasladadas hacia el conurbano bonaerense u obligadas a retornar a sus

⁵⁸ Mantendré nombres ficticios tanto de los lugares como de las personas con las que trabajé.

⁵⁹ “Cuando la dictadura militar tomó el poder, las estadísticas oficiales, siempre escurridizas, indicaban que en la Capital vivían más de 225 mil villeros. Echada al bulto, la cifra castrense incluía 9 mil habitantes de Núcleos Habitacionales Transitorios construidos por el propio Estado y a otros 7 mil que también vivían en barrios construidos por políticas oficiales. Hacia fines de 1980, las autoridades exhibían como uno de sus mayores éxitos de gestión y de imagen otras estadísticas que mostraban que la población villera se había reducido a poco más de 25 mil personas. En el lapso transcurrido, hubo sangre y hubo fuego” (Blaustein; 2006: 20)

provincias o países de origen. Para 1980, en la villa Altillo solo quedaban unas 300 familias. Con la instauración de la democracia en 1983, la barriada comienza a repoblarse con contingentes de familias que retornaban a su antiguo barrio, junto a nuevas familias de otras villas que eran trasladadas y depositadas allí sin recursos.

Es posible distinguir en la villa dos zonas diferenciadas: una central y otra periférica. La primera de estas zonas está compuesta por los pobladores más antiguos de la villa, cuyas casas de material en un gran porcentaje se elevan hasta dos o tres pisos como forma de amortiguar el aumento de los habitantes. La mayoría de ellas se ubican sobre la Avenida Poderosa; perpendicular a esta, y como continuación de la Av. La Fortificación, se abre la calle principal, recientemente asfaltada, que atraviesa una gran porción de la villa, hasta desembocar en la calle Paso de Piedra. En torno a la continuación de Av. La Fortificación se abren diferentes “pasillos” interconectados que permiten solo la circulación de gente, bicicletas y animales domésticos. Por otro lado, ubicado más al interior de la villa, limitando con un barrio aledaño, se establece la zona periférica donde la población más reciente continúa instalándose de manera precaria. Estos terrenos (manzanas 29, 30 y 31) antes eran utilizados por los vecinos de la villa como espacios verdes de recreación y juegos al aire libre (eran las antiguas canchas de fútbol o las placitas del lugar). Pero ante el aumento de la población, los nuevos habitantes ocupan estos espacios construyendo sus viviendas con materiales tales como cartón, madera y / o chapa.

En el interior de la villa se encuentra la capilla (de culto católico) y diversas iglesias protestantes evangélicas que se diseminan en diferentes rincones del barrio (hay muchas y de diferentes ramas del protestantismo evangélico). Por la calle Paso de Piedra (y casi en la esquina con la Avenida Poderosa) se construyó un jardín maternal al que asisten niños de la villa y del conurbano bonaerense. A unos metros del mismo, por la misma calle, se inauguró en el 2004, el nuevo Centro de Salud⁶⁰ dependiente de un hospital municipal. Este Centro, anteriormente, se encontraba ubicado en una construcción abandonada de importantes dimensiones, que se conocía en la villa como “el hospitalito”⁶¹ y, que en la actualidad pertenece a la Asociación Madres de Plaza de Mayo quienes llevan adelante

⁶⁰ Los programas que desarrollan son: salud comunitaria, salud escolar, epidemiología, inmunizaciones, lucha contra la tuberculosis y el SIDA, programa de procreación responsable, programa materno infantil, nutrición, niño sano de 1/ 5 años, adolescencia, detección precoz de cáncer genital, enfermedades de transmisión sexual y el programa CEPAD.

⁶¹ El “hospitalito” es una estructura abandonada cuyo objetivo era el tratamiento de tuberculosos de principio de siglo XX. La imponente construcción se vislumbra desde cualquier rincón de la villa. Hace unos años atrás se encontraba tomado por familias del lugar, y había sido declarado inhabitable y con posibilidades de derrumbe por la municipalidad de la Ciudad.

diversos proyectos en la villa⁶². Por último, en el barrio se contabilizan aproximadamente 26 comedores y merenderos comunitarios, que se fueron instalando a finales de la década del '80 y principio de los años '90.

Por otro lado, se ubica en el sur de la Ciudad de Buenos Aires, cercana a la villa Altillo y al Riachuelo, la villa Barrilete. En la década del '20 se originan las primeras construcciones en forma aislada, cuando comienzan a lotearse terrenos cercanos a este lugar conocidos como Las Colinas. Durante este periodo el paisaje de la villa Barrilete se asemejaba a una zona semi-rural, ya que las casillas que allí se asentaban lo hacían dejando libres sus alrededores. Por lo cual, muchas de ellas disponían de patios y pequeñas huertas donde algunas familias se abastecían de los productos que allí cultivaban. Pero la villa tuvo un intenso crecimiento de su población durante el primer gobierno peronista, cuando la Fundación Eva Perón decide construir allí, casillas para familias de escasos recursos. Durante esta época, muchos de sus habitantes se desempeñaban como trabajadores fabriles, de la construcción y del ferrocarril.

A partir de la década del '60, de forma colectiva los pobladores de la villa Barrilete fueron construyendo mejoras en el asentamiento. Entre estos adelantos se encontraban: un centro de salud, un centro de atención familiar, el trazado de algunas calles, el puente sobre las vías del ferrocarril, entre otros avances. Con la irrupción de la última dictadura militar todos estos progresos que había alcanzado la población de la villa se vieron interrumpidos, e incluso en algunos casos destruidos o cerrados. Como mencioné antes, durante este periodo, el gobierno de facto junto con la Comisión Municipal de la Vivienda, comenzaron en todas las villas de la Capital Federal un fuerte y violento proceso de erradicación. Tras la ejecución de este plan, en la población de la villa Barrilete, que para 1976 se elevaba a unas 20.000 personas, para 1980 solo quedaba allí la cuarta parte. Algunos de los residentes que lograron resistir la erradicación militar, pudieron organizarse y montar, junto con algunos sacerdotes comprometidos con la población villera, cooperativas de viviendas. La constitución de estos emprendimientos, de significativa importancia frente a la embestida militar, fue posible gracias a las experiencias colectivas previas desarrolladas por la población. Posteriormente, con el regreso de la democracia, en la villa Barrilete se

⁶² Uno de los proyectos tuvo como objetivo, entre otros, la autoconstrucción de viviendas, que se entregaron aproximadamente unas 20. En el predio del "hospitalito" funciona un comedor comunitario y un jardín maternal que se puso en marcha el 1° de febrero del 2007. Además, tienen como objetivo organizar una primaria y una secundaria en este espacio. Estos emprendimientos se realizaron con la coordinación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo y funcionarios de la Ciudad de Buenos Aires y del Ministerio de Desarrollo Social de Nación. Además contó con el apoyo de organizaciones sociales del NHT de la villa y la CTA, entre otras.

da un nuevo proceso de repoblamiento, y en la actualidad cuenta con una población aproximada de 15.000 habitantes. Se pueden distinguir dos zonas: “la de arriba” y “la de abajo”. La primera cuenta con una mayor prestación de los servicios básicos, y a su vez respeta el trazado de las calles contemplando un plan de diagramación urbana que aún se encuentra en proceso. En tanto, la zona “de abajo” carece de algunos servicios y se desarrolla espacialmente de forma más desordenada, desplegándose de forma caótica a través de múltiples pasillos. Muchas de las organizaciones sociales que existían previas a la última dictadura militar volvieron a levantarse, junto a la consolidación de nuevos espacios sociales, como los comedores comunitarios, que dependiendo de PAGC son 16, sumados a aquellos conducidos por los MTD del barrio.

3.2. Los comedores donde comí

3.2.1. Carmen y su espacio

El comedor de Carmen está ubicado en una de las pocas calles de adoquines de la villa Altillo, que confluye en la Avenida principal del barrio. Sobre ella se abren diferentes pasillos que conectan a otras calles y casas del interior de la villa. Muchas de ellas son de materiales (de ladrillos huecos y cemento), muy pocas son las que tienen revoque en el exterior y sólo algunas tienen techos de teja (la mayoría son de chapas). En tanto, la distribución de casas y calles no respeta la cuadrícula de diagramación urbana y la numeración de las viviendas se corresponde a la numeración que adquieren las manzanas al interior de la villa (manzana 1, casa 28). En los últimos años, y tal como señalé más arriba, los límites de la villa han crecido bastante, concomitantemente con el número de manzanas, siendo estas nuevas construcciones más precarias y realizadas con materiales más inestables (madera, cartón, chapa).

El comedor propiamente dicho se construyó en parte del terreno de la casa de Carmen, y ambos espacios se conectan a través de una habitación que en diferentes periodos, y de acuerdo a los proyectos y necesidades de la familia, oficia como despensa de los alimentos del comedor, como espacio para guardar y usar las máquinas de marroquinería o como despacho de helados. En sus inicios, Carmen instaló un merendero en el garaje de su casa, como extensión del apoyo escolar que brindaban sus hijas a los chicos de la villa. En ese momento el espacio físico era mucho más reducido que el que posee en la actualidad y había sido considerado poco apto por los funcionarios del PAGC para convertirlo en un comedor. Sin embargo, gracias a diferentes contactos y subvenciones (fundamentalmente del Ministerio de Trabajo de la Nación, que proveyó de

Planes Trabajar para garantizar la mano de obra) Carmen pudo ampliar y separar el comedor de su hogar. Para esto, construyó una loza que le permitió trasladar los dormitorios de sus hijas, que se encontraban aledaños al garaje, a un primer piso; mientras que utilizó las habitaciones que quedaron vacías para agrandar el comedor. Como resultado de estas refacciones, el comedor se encuentra ahora con las paredes y el techo revocados y pintados; el piso con cerámicas; y con una buena distribución del espacio ya que los/as beneficiarios /as no tienen acceso al lugar destinado a la preparación del alimento. Esta última habitación se encuentra equipada de una cocina industrial y de amplias mesadas y alacenas; mientras que en el comedor, que cuenta con dos ventiladores colgados de la pared, hay seis mesas con ochos sillas cada una y dos baños pequeños.

La separación física entre el comedor y la casa no siempre funciona de manera absoluta con el uso cotidiano del espacio. Por un lado, el empleo que le daban Carmen y su familia al espacio del comedor no se limitaba a las tareas que se desarrollaban en el mismo; sino que funcionaba, en varias oportunidades como salón de fiestas familiares, como espacio para dictar apoyo escolar para algunas de sus hijas, etc. Además, en el caso de Carmen se notaba cierto esfuerzo por preservar la intimidad familiar del espacio del comedor. El uso corriente del término *intimidad* evoca a “un espacio social envuelto en una atmósfera de autenticidad, marcado por la proximidad de sangre y de territorio. Son íntimos los lazos de estrecha familiaridad, las relaciones y los sentimientos genuinos e intensos. Como toda metáfora espacial (*intimus* es el superlativo de *interus*, interior), el término adquiere sentido por referencia a grados de mayor y de menor intimidad y, también, por referencia a fronteras: es posible entrar y salir de la intimidad, distinguir los íntimos de los que no lo son; la intimidad puede crearse e, igualmente, romperse, acompañando la producción social de la amistad y de la enemistad” (Neiburg; 2003: 3 [289]). En el caso de Carmen, los límites de su intimidad se marcaban de manera arbitraria y relativa, puesto que estos se presentaban de manera móvil y se establecían en función de las prácticas cotidianas. Su intimidad residía en mantener separada su casa del comedor y la frontera que operaba como límite era una puerta, que debía mantenerse cerrada dividiendo ambos espacios. Incluso con aquellas cocineras que colaboraban en el lugar, y que no pertenecían a su círculo íntimo, Carmen las atendía en la cocina del comedor luego que ellas la llamaran gritando de un espacio al otro. Lo mismo ocurría con los/as vecinos/as que la solicitaban por alguna cuestión, tocando la puerta de entrada de su casa, y a los que Carmen atendía, sin embargo, unos metros más alejados por la entrada del comedor.

El comedor desarrolla sus actividades de lunes a viernes a partir de las 8.00hs cuando llega el camión del PAGC que suministra la mercadería: alimentos frescos (pollos, carnes, verduras, frutas y pan) diariamente y alimentos no perecederos cada dos días. La encargada habitual de recibir y controlar la mercadería es la propia Carmen, que frente a la demanda de tiempo y *trabajo* que le ocasionaba el sostenimiento del comedor, dejó de trabajar fuera del hogar como empleada doméstica. No obstante, cuando ella se encuentra *haciendo trámites en el centro* son sus hijas quienes reciben la mercadería, mientras que cuando no hay nadie, *el conductor del camión [sabe que puede] decide dejar la mercadería en la casa de algún vecino*. De ahí, que exista algún tipo de reconocimiento a las funciones del comedor para la villa puesto que los mismos vecinos se responsabilizan en recibir y entregarle los alimentos a Carmen para que pueda desarrollar su tarea más tarde. Esto no implica que las relaciones entre Carmen y sus vecinos se desarrollen con total armonía. En varias ocasiones, se quejó de la poca participación y compromiso de la gente en las tareas del comedor o en relación al mejoramiento de la villa (limpieza de la manzana, recolección de residuos o control en las obras cloacales)⁶³.

Para poder llevar adelante la preparación de la comida, Carmen dispone generalmente de la ayuda de dos o tres mujeres, que suelen ser familiares o vecinas allegadas, y que reciben a cambio distintos planes sociales, mercadería y la ración de comida manufacturada de la jornada. Conseguir la asistencia de las *colaboradoras*⁶⁴, siempre fue un problema para Carmen y en diversas ocasiones, y según su relato, estas relaciones se desarrollaron de forma tensa y conflictiva.

Me cuenta que una de ellas, que hace poco entró como "voluntaria" del comedor, le trae problemas y no sabe como solucionarlos. Le pregunto qué tipo de problemas y me empieza a contar sobre esta mujer que se llama Andrea. Me asegura que tiene problemas con su temperamento [pareciera que Carmen le tiene miedo] Su temor es que empiecen a rumorear en el barrio acerca de su desempeño como responsable del comedor. Ella siente que le ponen 'mala cara' cuando irrumpe sorpresivamente en la cocina mientras están preparando la comida. También, cree que complotan entre ellas y Carmen hace responsable de esta situación a Andrea, la nueva incorporación. Le pregunto cómo fue la asignación de esta mujer en el comedor, me explica que había sido madre hacia poco y que todos en la familia de ella 'estaban en la lona', sin trabajo. Entonces, Carmen la ayudó a gestionarse el plan Jefes /as de Hogar pero la mujer se anotó también en el Plan Familias, generando que le dieran de baja del primero. Me relata una serie de irregularidades que antes de la llegada de Andrea no ocurrían en el comedor:

⁶³ Esto se desarrollará más adelante.

⁶⁴ Las colaboradoras son mayoritariamente mujeres pero no es excluyente la participación de algún varón que, en términos generales, se dedican a la cocina. Sin embargo, Carmen me ha comentado que cuando los planes sociales son usufructuados por hombres, y estos no quieren o desconocen la tarea de la cocina, son las mujeres de su grupo familiar quienes los reemplazan.

habla y distrae a las demás mujeres, desaparece la mercadería y las exigencias de comida y alimentos de los viernes aumentaron desde que está ella en el grupo (los viernes les suele dar a las colaboradoras algún alimento no perecedero y si sobra algunos menudos del pollo, cajas de ravioles, etc.), se sirve primero sus viandas antes que a los asistentes del comedor ('antes primero se servía y luego, cada una se llevaba lo que sobraba'). Carmen siempre tuvo problemas con las personas que iban a cumplir con las prestaciones de los planes. Cuando refaccionaron su comedor/casa también fue una dificultad para ella hacer cumplir con la cantidad de horas y días que debían desempeñar en la obra. Con las mujeres que cocinaban también, siempre faltaba alguna, interrumpía su participación alguna otra. Nunca hubo mucha constancia con la gente que participaba del comedor. Nota de campo

Por otro lado, Carmen resaltaba el *poco compromiso* que tenían los/as vecinos/as de la villa en participar de las tareas del comedor y siempre expresaba la dificultad con relación al control que debía ejercer sobre aquellas *colaboradoras/es* que cobraban algún plan social y debían *contraprestar* en el comedor. Los planes que Carmen conseguía se vinculaban con los proyectos que ella presentaba en las diversas oficinas estatales

Ordenando los papeles del comedor junto a Carmen le pude preguntar sobre cómo conseguía los planes para las mujeres que la ayudaban cocinando en el comedor. Me explicó que el Gobierno de la Ciudad otorgaba planes de autoempleo que la misma municipalidad no controlaba y que con esos planes ella hacía años que sostenía la participación de las cocineras del comedor. Indagué si esos planes se daban directamente para los comedores y me aseguró que no, que ella había presentado un proyecto de autoempleo para la venta de detergentes y artículos de limpieza sueltos y que desde el Gobierno no le habían hecho nunca un control, entonces, empezó a pedir para todas las mujeres que ayudaban en el comedor. De esta manera, tenía cubierta la "mano de obra" de todas aquellas que participaban de la elaboración y la distribución de alimentos, aunque más no sea con un plan de 150 pesos. Nota de campo

Carmen tenía en relación a otros actores de la villa y a mis otras interlocutoras menos *llegada* y *contactos* para conseguir y distribuir planes sociales⁶⁵, debido quizás al diferencial capital político que pudo construir en su trayectoria pública. De las tres mujeres con las que me contacté, ella fue la única que no logró inscribir a sus *colaboradoras* en el decreto 948 (que otorgaba contratos renovables por año en la estructura municipal a aquellas personas que brindaban prestaciones en educación, y al que luego se sumaron además a algunos *grupos comunitarios*) y, por lo tanto, tuvo que recurrir a diversos proyectos sociales para sostener su asistencia. Este tipo de prácticas, donde se apela a

⁶⁵ En ella pude reconstruir las diferentes maneras que desplegaba para sostener la asistencia de las *colaboradoras* o de los obreros que la ayudaron a refaccionar su comedor/casa porque durante el crecimiento de su espacio yo asistía como voluntaria del dictado de apoyo escolar y talleres recreativos. Pude ser testigo de sus negociaciones, peleas y logros por casi 5 años consecutivos.

distintas estrategias (presentación de proyectos para microemprendimientos, convocatorias a planes sociales, etc.) para compensar la ausencia de remuneración de las/os responsables y las/os colaboradores de los *grupos comunitarios*, se han extendido y constituyen una alternativa a una cuestión que (como vimos en el capítulo anterior) se encuentra en debate también al interior del PAGC.

Según Carmen, las relaciones de vecindad y proximidad entre parientes dificultaban su control y su consecuente *baja del plan* frente al incumplimiento de las *contraprestaciones* (*me puede traer problemas con los vecinos si la saco del plan*). Para ella tener la posibilidad/facultad de distribuir algún plan social establecía una situación ambigua: por un lado, cierto poder sobre algún/a potencial beneficiario/a; pero por otro lado, al momento de establecer límites o controles con la función de responsabilidad que tiene como conductora del comedor, se veía condicionada por las relaciones sociales que el mismo espacio configuraba (casi todos/as los usuarios y beneficiarios de los recursos del comedor son parientes, vecinos o amigos de los/as responsables).

Al ofrecer solo la cena, estas *colaboradoras* arribaban al comedor alrededor de las 17hs, distribuyéndose las diferentes tareas: pelar papas y cebollas, lavar y cortar verduras, limpiar los pollos, organizar el postre del día, etc. En varias ocasiones, y dependiendo de las edades y del ciclo de vida familiar (Jelín y Feijoo; 1980), venían acompañadas de sus hijos/as más pequeños/as que se quedaban jugando en el lugar, mientras ellas preparaban los diferentes menús designados por el PAGC, en medio de charlas y mates⁶⁶. La cotidianeidad de estas tareas permite establecer vínculos y relaciones de afinidad y alianzas entre las distintas *colaboradoras*, más allá de la proximidad que exista entre ellas fuera del comedor (ya sean, o no, familiares, comadres o vecinas).

Cerca de las 19.00hs comenzaban a golpear las puertas del comedor algunas familias de la villa portando tapers o bolsas, que luego se convertirían en viandas que llevaban a sus hogares con la comida del día⁶⁷. Media hora más tarde se abrían las puertas del comedor y se empezaba a servir la comida a los niños/as que en su mayoría llegaban

⁶⁶ En un texto histórico Temma Kaplan sugiere que los chismes compartidos entre mujeres de sectores populares que participan y trabajan en un espacio en común pueden transformarse en “una oportunidad para pensar en voz alta. Quizás sea este el medio por el cual las mujeres refuerzan entre sí la división sexual del trabajo, pero también es el medio por el que exploran su obligación de mantener la vida en medio de condiciones penosas. A través de los comadros, las mujeres expresan y encuentran un respaldo a sus pensamientos, que luego influyen en lo que hacen” (1990: 270).

⁶⁷ La entrega de viandas a familias no está aceptada por el programa porque el mismo está destinado exclusivamente a la población considerada como “vulnerable”, vale decir, la población infantil. La práctica que implica llevarse la “vianda a la casa”, no garantizaría, según relatos de funcionarios la ingesta para la población objetivo. Sin embargo, este tipo de prácticas son selectivamente toleradas por los funcionarios del PAGC.

solos/as o acompañados/as de sus hermanos/as mayores. Ocasionalmente se podía observar la presencia de alguna mujer adulta; en cambio era muy poco frecuente el ingreso de adolescentes y varones adultos en el comedor⁶⁸. Algunos/as beneficiarios/as ingresaban con su plato y cubiertos, mientras que otros/as sólo se sentaban y esperaban ser servidos. Quienes servían la comida solían ser las *colaboradoras*, que casi siempre contaban con la ayuda de Carmen; pero en algunas ocasiones, cuando faltaba personal o la misma Carmen, eran sus hijas e incluso su marido quienes participaban. La ingesta de comida por parte de los/as beneficiarios/as solía ser rápida y se daba siempre en forma individual: quien terminaba la cena pedía el postre, y quien terminaba el postre se retiraba. Por lo cual, se crea una dinámica de constante circulación de personas que sólo son receptoras de un producto terminado. En este espacio, la dinámica de distribución supone un sujeto pasivo sin posibilidad de intervenir en el proceso: lo que se reparte y cómo se reparte configura subyacentemente al sujeto que recibe. Finalmente, el comedor cerraba sus puertas una vez que Carmen y sus *colaboradoras* lograban dejar el espacio ordenado y limpio para el día siguiente.

3.2.2. El comedor de Victoria

Aunque el amplio terreno donde se levanta el comedor de Victoria no se encuentra dentro de la villa Altillo, se ubica en el borde de la misma. Justamente este carácter limítrofe del comedor se refleja en las dos entradas que posee: una que se abre sobre la villa propiamente dicha y la otra sobre la calle Elizondo, que desemboca en los límites de la villa. Este doble acceso responde a su construcción edilicia, cuya forma semeja a dos rectángulos superpuestos perpendicularmente. Las paredes y el piso son de ladrillo hueco y de material respectivamente; una parte del techo tiene loza mientras que la superficie restante sólo se encuentra recubierta de chapa. El comedor no cuenta con una cocina separada de la zona donde se sirve la comida, sino que ambas actividades se desarrollan en un mismo ambiente apenas separado por dos amplias mesadas. Las mismas no sólo no

⁶⁸ Esto también es percibido por Carmen y algunos funcionarios del PAGC con los que pude conversar. Casi todos reflexionaban que esta merma de asistencia de adolescentes se debía a *la vergüenza de comer con niños* y fuera del hogar. En relación a los varones adultos también se referían a la *vergüenza* de no poder ser proveedores del hogar. Además según la normativa del programa estos últimos no serían la población destinada a cubrir. No obstante, las tres mujeres con las que trabajé aceptaban entre los usuarios de sus espacios tanto adultos varones como mujeres. Igualmente, en coyunturas sociales percibidas como no críticas (luego del 2001), escuché de dos de mis entrevistadas algún comentario valorativo frente aquellas *manás que no quieren cocinar y que por eso buscaba la viandita en el comedor*. Se vislumbran ciertos criterios que seleccionan huellas e indicios del merecimiento de la ayuda y la comida entre las mujeres con las que trabajé. (Cfr. Wilkis, 2008; Zapata, 2005; Quirós, 2008)

permiten el acceso de los beneficiarios al área de confección de los alimentos, sino que son utilizadas también para diversas tareas como el procesamiento de las materias primas, la preparación de los menús o la limpieza de platos y demás utensilios. A su vez, la cocina cuenta con un horno industrial, dos mecheros ubicados contra una de las paredes (en donde se posan las grandes ollas de guisos) y una heladera situada al lado de la puerta de la despensa, donde se guarda la mercadería. En el espacio circundante a la zona de la cocina se despliegan varias mesas con sus respectivos bancos de madera, y en el rincón opuesto al mismo se encuentran dos baños.

En la actualidad, el terreno sólo contiene la edificación del comedor, pero hace unos cinco años atrás, la distribución de la comida para los/as beneficiarios/as se combinaban con las tareas domésticas ya que Victoria, su marido y sus cinco hijos vivían en el lugar. A causa de la posterior mudanza de su familia, el comedor entró en un proceso de ampliación y de lentas refacciones que hasta el momento persisten. De los tres espacios que recorrí a lo largo de mi trabajo de campo, este es el único que ha podido distinguirse, por lo menos en la actualidad, del espacio doméstico. Aunque el uso cotidiano por parte de los/as hijos/as y parientes de Victoria, lo continúe envolviendo con un sentido familiar (*los fines de semana el comedor oficia como espacio de reunión tanto para vecinos como para los hijos de Victoria; las heladeras y cocinas del comedor son usufructuadas por uno de los hijos de Victoria que vive al lado del lugar*). Los espacios adquieren los sentidos que por su ocupación les confieren los actores que transitan, viven o trabajaban allí. En palabras de Vianello y Caramazza: “la representación del espacio surge de la acción, en el sentido de que producimos el espacio donde actuamos. Por lo tanto, conviene repetirlo, nuestra representación de él no es recibida de manera pasiva, ni es tampoco innata. Es histórica. Actuamos y, puesto que nos movemos en un espacio, al hacerlo elaboramos una concepción de este que nos resulta útil” (2002: 38). Las rutinas dictadas por las actividades del comedor, pueden configurar un uso diferente para cada uno de los familiares de Victoria, pero casi todos/as lo sentían y vivían como una extensión de la cocina familiar. Además, tanto los hijos como el marido de Victoria incorporaron y asumieron como propios los ritmos y las rutinas de la tarea que implica conducir un comedor (esto también se percibe en las otras dos historias).

En este comedor se sirven las tres comidas: almuerzo, merienda y cena; por lo que Victoria cuenta con un numeroso personal, alrededor de 14 personas, que organizan y preparan la distribución de los alimentos. En comparación con Carmen, quien debe procurarse cada tanto a las *colaboradoras*, el equipo de Victoria *se mantiene estable, desde*

los inicios del comedor. Actualmente, ella solo se encarga de coordinar los grupos de trabajos, que a su vez han sido organizados en tres turnos con sus respectivas responsables. La gran mayoría del personal son mujeres vecinas del barrio, incluso integrantes de su familia como su hija mayor. También están presentes algunos varones, como su marido, que se encarga fundamentalmente de las tareas administrativas⁶⁹; pero en la cotidianeidad del lugar son las mujeres las que priman. Sus edades son sumamente heterogéneas: se puede encontrar chicas de entre 20 y 30 años de edad y mujeres de entre 50 y 60 años. Entre las colaboradoras, parecería existir un cierto orden en el proceso de preparación y cocción de los alimentos: están quienes sólo limpian y cortan las verduras y carnes; otras que ordenan y preparan las mesas donde se sentarán los beneficiarios/as a comer; mientras que un pequeño grupo se encarga de condimentar y cocinar los guisos, siendo finalmente las que se llevarán los mayores halagos y aplausos de los comensales si la comida resultó sabrosa. Justamente, depende de quien sea la cocinera del día y de acuerdo al menú asignado habrá mayor o menor concurrencia en el comedor (las milanesas con puré o el pollo al horno con papas son los platos más esperados por los chicos/as).

La entrada al comedor por parte de los/as beneficiarios/as se daba al mediodía, cuando la mayoría de ellos o bien habían salido del colegio o estaban por ingresar al mismo⁷⁰. En ciertas ocasiones también se podía observar a alguna mujer con bebés o personas mayores, aunque la gran mayoría de los/as beneficiarios/as eran niños/as. *(Usualmente estos acceden al comedor por la puerta que da a la villa, en medio de risas, corridas, peleas y juegos. Están quienes saludan a las colaboradoras con cierta familiaridad, mientras que otros sólo se sientan y esperan ser servidos).* Una práctica que se distingue del comedor de Carmen era que los chicos/as de entre 10 y 15 años, que son parientes de las mujeres que participaban en el comedor, ayudaban con algunas tareas al poner los vasos y las paneras sobre las mesas. Esto pareciera suceder no sólo por la continuidad y la confianza lograda por las *colaboradoras* del lugar, sino también por las edades de los chicos que asistían. Al entregar las tres comidas, el comedor permanecía abierto casi todo el día, por lo que también funcionaba como un espacio de reunión y socialización no sólo para las *colaboradoras* que participaban allí, sino también para las

⁶⁹ La división sexual del trabajo también está presente en este ámbito. Por razones familiares hubo un tiempo que el marido de Victoria se hizo cargo de la coordinación de las tareas del comedor. No obstante, ella reflexiona que *esa no fue una buena experiencia ni para el comedor ni para las chicas que la asisten cotidianamente.*

⁷⁰ Muchos colegios públicos de la zona tienen comedores escolares o servicio de viandas. No obstante los/as chicos/as comen nuevamente en los comedores del barrio. Recuerdo el comentario de una mamá de uno de los chicos que asistía al comedor de Carmen, quien afirmaba que sus hijos eran *un barril sin fondo*, comían cuantas veces podían, no solo en el comedor, sino en la escuela y en su propia casa.

demás vecinas de la villa. Tanto en este espacio como en el de Carmen además de brindar las diferentes ingestas diarias funcionaban, de acuerdo a las relaciones que tengan con otros actores del campo social, talleres recreativos y de apoyo escolar y cursos de capacitación para adultos⁷¹.

3.2.3. Ana y la entrega de viandas

Ana establece una dinámica diferente en la distribución de alimentos, por lo cual la utilización del espacio del comedor difiere también respecto de las anteriores experiencias: su hogar sirve como cocina para la preparación de viandas⁷² que luego reparte en el living a 28 familias de la villa (102 personas aproximadamente). En este caso no se puede realizar una distinción entre el espacio del comedor y el espacio de la casa, que funcionan en un bloque único sin que exista un área que oficie como límite entre los dos lugares. Nuevamente las prácticas y lógicas de la acción van a configurar el uso y apropiación del espacio. En este caso lo doméstico y familiar va a presentarse mucho más imbricado con las tareas del comedor que en los otros dos casos.

La vivienda forma parte de una de las cooperativas de autoconstrucción de la villa Barrilete desarrolladas a finales de la última dictadura militar. Se trata de una edificación bastante moderna, que sigue los lineamientos de las casas vecinas que se encuentran en los límites de la villa (por lo que la calle donde se levanta está asfaltada y continua con el trazado urbano de la ciudad). Todas las casas que forman parte de esta cooperativa son de dos pisos. En la parte inferior de la casa de Ana los ambientes se distribuyen de esta manera: un patio trasero, una cocina (de 3 metros x 4 metros aproximadamente), un pequeño pasillo y un living comedor que desemboca en la puerta de entrada donde se

⁷¹ Estas actividades son incentivadas por los funcionarios del PAGC y por lo tanto altamente buscadas y gestionadas por las responsables de los comedores. Carmen además de dar de comer, dictar talleres y activar microemprendimientos, pudo constituir, junto a un grupo de estudiantes universitarios, una biblioteca popular. Victoria, también ofrecía talleres y cursos de capacitación además de trabajar en red con otras organizaciones de la villa. Incluso Ana, que en este momento en particular no posee mucho lugar físico para desarrollar talleres (ver siguiente experiencia), ha brindado a lo largo de su trayectoria capacitaciones y cursos para adultos (en relación con su experiencia laboral pudo trazar lazos con organismos estatales como el Consejo Nacional de la Mujer que iban a dictar cursos y talleres específicos). Recuerdo que en una visita a su casa/comedor ella publicitaba entre los usuarios de las viandas que distribuye un curso de capacitación que *había conseguido con gente de IBM pero que iban a dictarlo en una unidad móvil propia de la empresa*. Estas relaciones, negociaciones y recursos que consiguen se encuentran por fuera de las "tareas" obligadas del programa, pero en definitiva son "detalles" y cuestiones muy ponderadas por los mismos funcionarios del PAGC al momento de evaluar los espacios comunitarios.

⁷² Este caso presenta esta particularidad que contradice uno de los principios normativos del PAGC, que es que el consumo de los alimentos debe darse en el propio comedor. Ahora bien, Ana ha podido consolidarse como la excepción por una serie de relaciones personales y contactos que ha podido establecer a lo largo de su trayectoria comunitaria. Es más mi encuentro con ella fue a través de funcionarios del programa que la tienen conceptualizada como una *referente que la tiene re clara y es una histórica*.

extiende un pequeño porche. Por otro lado, en la parte superior se levantan dos dormitorios y el baño de la vivienda.

Una vez que su marido partía hacia el trabajo alrededor de las 6.00hs, Ana comenzaba con las rutinas del comedor adelantando tareas para la preparación de los menús. Cerca de las 8.00hs llegaban al comedor un grupo de mujeres que se sumaban a ella para colaborar en los distintos quehaceres. Una hora más tarde arribaban las mercaderías enviadas desde el PAGC y se continuaba el proceso de elaboración del menú predeterminado para ese día. Las colaboradoras en las tareas del comedor, entre las que se encontraban la hermana, una cuñada y dos vecinas de Ana, poseían delantales con sus nombres bordados y parecían desplazarse con mucha familiaridad por la casa/comedor, aunque su función sólo era mantener el orden y la limpieza en el espacio de la cocina. Además, eran las encargadas de atender la puerta de entrada, donde a las 12.00hs el timbre comenzaba a sonar con frecuencia ya que era la hora en que los usuarios/as pasaban a retirar sus viandas. Siempre había una lista impresa con los nombres de los usuarios/as, que tanto Ana como las colaboradoras se encargaban de tildar cada vez que entregaban alguna porción de alimento. La participación de las mujeres en el comedor no solía darse en forma regular, sino que todos los días dos de ellas debían presentarse en forma rotativa. Cada espacio se organizó de diferente manera frente al cumplimiento, o no, de las horas de trabajo o contraprestación de las colaboradoras. Esto puede estar ligado no sólo a la cantidad de personas disponibles para las tareas (quienes tienen un mayor acceso de planes sociales o contactos para lograr la planta transitoria- decreto 948) y a la concurrencia de usuarios/as del comedor, sino fundamentalmente, al tipo de relaciones sociales que se configuran al interior del mismo. En el caso de Carmen, quien siempre manifestó su complicación para el sostenimiento de las colaboradoras y la circunstancial participación de parientes, su relación -como responsable - con sus ayudantes en muchas oportunidades se presentó con tensiones. En cambio, en los otros dos casos las relaciones al interior de los espacios parecieran presentarse en forma menos conflictiva, al menos discursivamente. En sus relatos, Ana y Victoria resaltaban que la continuidad en sus equipos de trabajo, sumado a la incorporación de familiares, podrían garantizar un desarrollo de las relaciones menos problemático; aunque los lazos de parentesco no implican que en algunas oportunidades se puedan producir enfrentamientos.

La población de usuarios que asistían al comedor de Ana variaba notablemente en edad y sexo, y podían encontrarse personas mayores, niños, adolescentes y mujeres que llevaban a sus bebés. Generalmente eran uno o dos integrantes del grupo familiar, quienes

pasaban a buscar las viandas para el resto de sus parientes, y a los que Ana y las *colaboradoras* identificaban y sabían cuantas porciones les correspondían a cada uno. Los/as mismos/as traían sus bolsas de plástico, tapers, ollas y demás recipientes para que se los llenaran en la cocina mientras esperaban en el living de la casa. Simultáneamente, Ana aprovechaba este momento si tenía que comunicarles algún curso o actividad que organizaba el comedor.

Al no haber una clara distinción entre el comedor y la vivienda de Ana, muchas veces los problemas que se originan en el comedor se confunden con los inconvenientes cotidianos del hogar. A ello también se le suma la continua entrada y salida de gente que hace que la casa/comedor este siempre poblada. Sin embargo, las *colaboradoras* ayudan para el sostenimiento de las tareas tradicionalmente femeninas que se presentan en la casa de Ana (*como darle de comer a su hija menor, ayudarla con las tareas escolares, o prepararla para ir al colegio*); además de *atender los teléfonos, arreglar la antena, cambiar de canal en la televisión* y actuar con familiaridad y confianza cuando ella se ve ocupada. Por otro lado, las *colaboradoras* organizan sus tareas en el comedor de tal manera que puedan cumplir con otras obligaciones u ocupaciones. Su participación no les impide el sostenimiento de los demás roles o tareas que desempeñan en su vida cotidiana. Por ejemplo, *antes del mediodía una de ellas vuelve a su casa y prepara a sus hijos para el colegio, y es el marido de Ana quien los alcanza en auto hasta la escuela*. En tanto, a la salida del comedor otra de las mujeres se dirige con rapidez hasta su taller de costura donde permanece el resto de la tarde. Cuando se retiran, todas las ayudantes se llevan a sus casas porciones de comida equivalentes para toda la familia.

3.3. Las mujeres que conocí

Mi primer contacto con una mujer responsable del un comedor popular fue Carmen, quien me permitió a mí y a un grupo de compañeros de la facultad desarrollar durante años tareas de apoyo escolar y recreativas con los chicos/as de la villa que asistían al lugar. Mi inserción en el comedor como voluntaria duró unos cinco años (1998-2003) y durante ese periodo observé los cambios, conflictos y avances que sufrió el espacio y la familia de Carmen. Estos años “asistemáticos” de trabajo de campo me permitieron adquirir una mirada procesual de la edificación de este espacio y de la constitución de Carmen como una referente barrial. El hecho de haber participado tantos años en el espacio de este comedor, me llevó a conocer a otros/as actores sociales e instituciones de la villa.

En el 2004, al finalizar mi cursada como estudiante de antropología, comencé a pensar sobre mi tesis de licenciatura, cuyo tema a abordar sería cómo se construyen en referentes barriales y el tipo de participación política que ejercen las mujeres responsables de los comedores populares. De esta manera y con el objetivo de conocer otros espacios y otras mujeres responsables de comedores de la villa, me puse en contacto con el responsable de otro centro comunitario perteneciente a una iglesia evangélica - bautista de la zona. Este hombre me llevó a conocer a Victoria con quien comencé a relacionarme en el 2005. Con ella el vínculo que establecí fue diferente al de Carmen, y mi presentación como una estudiante que intentaba conocer un poco más acerca de la vida de las mujeres que dirigían los comedores comunitarios, estableció una distancia y un tipo de relación que estaba sustentada en una dinámica diferente. Victoria es una mujer que ha atravesado a lo largo de su vida pérdidas muy significativas y circunstancias de enorme dolor; y la sensación que me dejaba cada encuentro era que en cada uno de sus relatos ella intentaba exorcizar un poco su tristeza. De alguna manera su narración, en sucesivas circunstancias, intentaba abstraer una suerte de arquitectura de su vida, seleccionar sus puntos principales, despojar los aspectos redundantes, dolorosos, triviales. La vuelta atrás del relato permite teñir de cierta nostalgia, rabia, ironía los nudos de la vida e intenta reparar lo que no puede ser reparado (Rocchietti, Villa y Pili; 2000). En reiteradas ocasiones mi rol como antropóloga, y por lo tanto la distancia que este rol intenta imponer, fue puesto en tensión, y muchas veces me vi obligada a detener la entrevista y apagar el grabador para posicionarme y escuchar desde otro lugar. Aunque con Carmen viví situaciones similares, con ella tenía la ventaja de la confianza construida por años de trabajo voluntario en su comedor. Muchas veces me pregunté si lo que estas mujeres me contaban se vinculaba más a una imagen de "confidente", que a mi rol como investigadora. Estos datos me obligaron a reflexionar acerca de lo que era "publicable" de aquello que rozaba un desahogo, una suerte de confesión y que por lo tanto, no era ético hacerlo público. Sin embargo, considero que este tipo de confusiones son muchas veces inherentes al tipo de relación social que se establece entre el/la antropólogo/a y los/as sujetos con quien interactúa. Estas imágenes y roles que nos son adjudicados por nuestros/as interlocutores (y que de alguna manera nosotros/as también construimos acerca de ellos) son propios a nuestra participación en el mundo social que nos proponemos conocer.

El contacto por el que llegué a Ana fue a través de los/as funcionarios del PAGC, quienes con insistencia me recomendaron acercarme a ella. El argumento ofrecido por ellos/as fue que *era una histórica en el programa o la tiene super clara tenés que hablar*

con ella. Estas recomendaciones despertaron en mí mucho interés pero me alejaban del lugar donde había pensado radicar mi indagación: la villa Altillo. Finalmente, decidí incorporar su trayectoria de vida porque aportaba una perspectiva que las otras mujeres no tenían abiertamente planteada: haber sido desde su juventud una militante partidaria, en este caso peronista. Una vez más me presenté como estudiante de antropología que quería conocer el universo de los comedores populares y las mujeres responsables de los mismos, pero para mi sorpresa, mi interlocutora también se presentaba como una estudiante universitaria de la carrera de Trabajo Social, lo que implicaba que nuestra relación tendría otro carácter. A lo largo de mis numerosos encuentros con Ana, la construcción que hacía de sí misma la mostraba como una experta en políticas sociales, una analista de la sociedad en la que estaba inmersa, pero a diferencia de las otras mujeres, no revelaba demasiado acerca de su vida personal y de su experiencia como referente barrial. Estas significativas omisiones me permitieron comprender que en realidad Ana me veía y trataba como una par con quien evaluaba y diagnosticaba la realidad que la rodeaba, sin perder de vista algunos matices de su experiencia militante. A diferencia de ella, Carmen se presentaba como una luchadora incesante para que la calidad de vida de los/as habitantes de la villa mejorara y en sus relatos se filtraba su eterna búsqueda de recursos que la posicionaba como una conocedora práctica de aquellos discursos y dinámicas burocráticas tanto públicas como privadas; mientras que Victoria, a través de sus relatos acerca de la violencia y la droga en la villa, intentaba exorcizar la tristeza provocada por fuertes y dolorosas pérdidas familiares.

No obstante, las tres mujeres, en mayor o menor medida, construían una presentación de su experiencia como referentes barriales que combinaban y mezclaban con fragmentos de su historia personal, con su trayectoria en el espacio público, con las necesidades que tenían en el momento de la narración, y especialmente, con cómo me veían y qué imagen construían de mi presencia en sus espacios. En palabras de Berreman, la naturaleza de los datos que recoge el investigador “está determinada en gran parte por la identidad que le atribuyen sus sujetos” (1963: 31); y las identidades que me adjudicaban mis interlocutoras influyó en el tipo de relación que establecimos y en los datos que construían y me proporcionaban.

A lo largo del proceso de trabajo de campo, me vi obligada a presentarme con cada una de las mujeres responsables de comedores de diferente manera, y en consecuencia a interaccionar de acuerdo a las imágenes que proyectaban sobre mi persona y mi profesión. Ellas imprimieron sobre la relación una dinámica específica, por lo que los datos

construidos en cada circunstancia fueron diferenciales y determinados por cada interacción. Berreman señala que “el etnógrafo, así como los sujetos, son tanto actores como audiencia, el uno respecto del otro. Tienen que juzgar recíprocamente sus intenciones y otros atributos, sobre la base de un contacto corto pero intenso, y decidir luego qué definición de sí mismos y de la situación que quieren proyectar, qué revelarán y qué esconderán y cómo hacerlo mejor. Cada uno tratará de producir en el otro la impresión que mejor sirva a sus intereses, tal como él los ve” (1963: 14).

3.3.1. Carmen en busca de libertad

Carmen nació en un pequeño valle de la provincia de La Rioja hace 50 años. Hija de campesinos y con ocho hermanos/as, a muy temprana edad su familia se trasladó a la provincia de Tucumán en busca de mejores oportunidades laborales. Años más tarde toda la familia vuelve a su pueblo natal pero ella es conducida a otro pueblo con un tío para comenzar a trabajar en la atención de una pequeña pensión de mineros. Luego, a los 11 años de edad, es nuevamente trasladada, esta vez a la capital de La Rioja, *para entrar a trabajar como doméstica* en la casa de una familia. Mientras hacía sus labores en este hogar intentó finalizar sus estudios primarios presentándose libre en los exámenes, pero no pudo lograrlo. Cuatro años más tarde su hermano mayor la trajo a la Ciudad de Buenos Aires y se instalaron en la casa de una tía, ubicada en la villa Altillo.

Cuando llega a la Capital Federal a fines de la década de los '60, se introdujo directamente en la zona más desvalorizada de la ciudad, la villa. Su relato refiere a una pariente ya instalada en este lugar y al esfuerzo del hermano mayor en trasladar a toda la familia a la ciudad. Al arribar, su primer trabajo continuó siendo el mismo que desarrollaba en La Rioja como empleada doméstica, con cama adentro. Sin embargo, el estar alejada de su familia y de su lugar de origen le generaba nostalgia, sumado al extrañamiento y desconocimiento que le provocaba una ciudad grande e inexplorada

Mi hermano me trajo y me puso cama adentro. Y yo tenía para eso, que se yo, 16... años. Me acuerdo que a mi me dejaron sola en esa casa, en un departamento en el centro, y la gente se fue de vacaciones. Yo quedé solita recién llegada del campo, ¿viste? de la ciudad de La Rioja. Y yo recuerdo que lloraba alaridos en el balcón llamándolo a mi papá.

Ella expresa que gran parte de su vida fue digitada por otras personas, en sus primeros años principalmente por su padre en La Rioja; y luego, llegada a Buenos Aires, por su hermano mayor, quien ya se había encargado de traer a la capital al resto de la

familia. Su hermano no sólo le consiguió el primer trabajo en la ciudad, sino que también le presentará a quien será su primer y único hombre, su actual marido.

Cuando fui más grande, puse 18 o 19 años, que ya no trabajaba cama adentro, me rebelé un poco con mi hermano porque él me manejaba, viste. El me llevaba, me puso cama adentro, me iba a buscar, me traía a su casa, si teníamos que salir yo iba con ellos atrás. Siempre ahí

A esta edad Carmen abandonó la vivienda que compartía con su hermano mayor y se mudó a otra casa, ubicada también en la villa, junto a sus padres y dos de sus hermanos (un varón y una mujer menores que ella). También decidió dejar de trabajar como empleada doméstica y encontró empleo como operaria fabril. A los 23 años de edad, al quedar embarazada de su primera hija, decidió casarse con su actual marido y dejar de trabajar en la fábrica. Cinco años más tarde quedó nuevamente embarazada de otra nena y al tiempo volvió a trabajar, esta vez como vendedora de helados. Luego, al dar a luz a su última hija, empezó un nuevo trabajo como empleada doméstica, a la vez que instaló en su casa una pequeña despensa. Hace 17 años atrás decidió *ayudar* a los chicos/as de la villa dictando apoyo escolar en el garaje de su casa junto a sus hijas ya adolescentes. A esta actividad, le sumó luego la distribución de copas de leches a la hora de la merienda, que será el antecedente a la instalación del comedor.

3.3.2. Victoria, la vuelta constante a la villa

Victoria nació en Paraguay pero desde muy chica se mudó con su familia a la Ciudad de Buenos Aires, en la villa Altillo. Las posibilidades de mejorar su calidad de vida se vieron muchas veces interrumpidas por las constantes mudanzas

(Estábamos en la manzana) En la uno. Después nos mudamos a la dos. Cuando vinieron los militares fuimos a Provincia, y después cuando ya se estaban por ir los militares volvimos otra vez a la villa y fue en la manzana 15.

El recuerdo que Victoria posee de esos primeros años en la villa se expresa de forma idílica: la situación general era esperanzadora para la población del lugar, en su mayoría trabajadores provenientes de otras provincias o países limítrofes, que arribaban al barrio junto a sus familias. El pasado está configurado en un espacio próspero pero igualmente *transitorio*, donde la villa nunca deja de experimentarse como el lugar para establecerse temporalmente en la Ciudad hasta alcanzar un trabajo estable y un ahorro suficiente que posibilite su abandono.

Eran laburantes porque había mucho trabajo, muchísimo trabajo, entonces venía

el obrero, digamos el peón, el laburante. Porque acá se hizo la fabrica para su gente, casitas muy lindas. Y habían los otros que se construían las casas pero era por el trabajo, venían de Provincia y trabajaban acá en Capital. Entonces estaba lindo el barrio, la villa. Con patios, con árboles frutales, con todo.

Durante su adolescencia, Victoria participó de los grupos juveniles católicos que se desarrollaron en la villa. Pero según su relato, esta situación fue interrumpida por el golpe de Estado de 1976, donde los militares, entre otras acciones, promovieron distintos planes para erradicar las villas de la Capital Federal. Ante esta circunstancia, su familia se vio obligada a mudarse al barrio de Florencio Varela, en la provincia de Buenos Aires

Tiran todo abajo, todo abajo, y nos tuvimos que ir por distintos lados. Estaba la erradicación de villas que era feo, en la Capital, entonces a la mayoría, bueno, que vuelvan a su país de origen, a sus provincias, o se armó cooperativas también para hacer viviendas en Provincia.(...)Teníamos familiares que nos dijeron que había terrenitos en venta, baratos, económicos, y bueno... Trabajábamos todos. Y bueno, pudimos hacer una casita. Hasta que volvimos nuevamente... Fue un desastre vivir ahí. Era peor que vivir acá. Por supuesto se inundaba todo, el viático, los colectivos repletos. Era terrible.

Unos años antes de que la dictadura militar finalizase, la familia de Victoria decidió volver a la Capital Federal instalándose nuevamente en la villa Altillo. A partir de este momento retomó su participación en actividades comunitarias de la villa, y a los 19 años de edad tuvo a su primer hijo varón. Un año más tarde, se juntó con su primer marido, con el que tuvo otros tres hijos, y juntos se trasladaron hacia una provincia del litoral del país por seis años más. Esta relación estuvo signada por la violencia, de la que intentó escapar refugiándose nuevamente en la villa Altillo. Una vez separada de este hombre, se instaló en la villa y retomó su trabajo en una fábrica de la zona. También, comenzó a participar de la iglesia evangélica protestante donde conoció a su actual marido y con quien tuvo dos hijas más. Años más tarde, al quedarse sin trabajo, decidió *abrir un comedor comunitario* junto a una vecina amiga. Durante ese periodo se implementó en la villa el *trazado de calles*, siendo su vivienda una de las damnificadas, por lo que organizó junto a un grupo de mujeres, *rifas mensuales para pagar la mano de obra para dejar habitables los módulos* que entregaba la Comisión Municipal de la Vivienda. A partir de aquí, el relato de Victoria la hace protagonista de un mayor compromiso con las diversas problemáticas de la villa.

3.3.3. Ana, de cuna peronista

Ana nació en la Capital Federal hace 48 años. Su padre falleció cuando ella tenía tres años de edad, por lo cual la madre tuvo que: *criarnos sola*, a ella y a sus cuatro

hermanos (tres varones y una mujer). En 1975, cuando tenía 16 años de edad, su familia dejó la vivienda que habitaban cerca del Mercado Central, porque comenzaban a percibir que *estaban pasando un montón de cuestiones, tampoco el barrio estaba muy tranquilo, entonces mi mamá prefirió irse a cualquier lado*. Según su relato, una de las posibles razones de esta intranquilidad era *la militancia en el PJ* de dos de sus hermanos, por lo que terminaron recalando en la villa Barrilete, donde su madre

Compró una casita acá, en la villa. Pero siempre, digamos, con la firme idea de que ella no era lo que quería para nosotros y que uno tratará lo mejor posible para salir de acá.

Finalmente, en 1976, dos de sus hermanos son secuestrados por las fuerzas militares: uno de ellos aún se encuentra desaparecido, mientras que del otro *después pudimos recuperar el cuerpo*. Al mismo tiempo, comenzó la erradicación de villas miserias; ella y su familia pudieron resistirse quedándose en una casilla del barrio. Durante su adolescencia Ana no concluyó sus estudios secundarios: *llegué hasta tercer año, quería trabajar para tener mi plata*. Por otro lado también argumenta que durante el proceso militar se había vuelto difícil anotarse en las escuelas y conseguir trabajo *porque te pedían la dirección y no te aceptaban si dabas la de la villa*. Dos años más tarde, Ana se casó con su actual marido, con quien se mudó a una pequeña casa de un barrio aledaño a la villa. Al año siguiente, al quedar embarazada de su primer hijo, ella y su marido ingresaron a un sistema de cooperativas de autoconstrucción de viviendas, impulsado por vecinos y sacerdotes de la villa y controlado por la Comisión Municipal de la Vivienda.

Nosotros lo que hicimos fue la primera autoconstrucción del país. Esta autoconstrucción se reglamentó a fines de lo que fue el gobierno militar, digamos ya estaba terminando, y el comienzo de lo que fue la democracia. Se hizo una mutual y se empezó a concensuar con la Comisión Municipal de la Vivienda. La Comisión Municipal de la Vivienda fue la que recibió la plata.

Durante la crisis inflacionaria del '89, Ana ya había comenzado a participar de la Junta Vecinal de la villa junto al Partido Peronista, quienes posteriormente, la invitaron a abrir un comedor en su interior. Esta primera experiencia no fue del todo satisfactoria por lo que decidió abandonar este espacio y abrir su propio comedor popular un año más tarde en la casa desocupada que habían gestionado a través de la cooperativa de autoconstrucción de la villa. Pero, ante el nacimiento de su segunda hija, Ana tuvo que abandonar su antigua casa e instalarse en la vivienda donde funcionaba el comedor. De

esta manera, se vuelven a conjugar lo público y lo doméstico que prevalece en este tipo de participación comunitaria, que son los comedores populares.

CAPITULO 4. DIMENSIÓN PÚBLICA

4.1. Los espacios comunitarios, la política y la participación

Resulta difícil separar los relatos de las mujeres para poder construir ejes interpretativos que permitan dar cuenta cómo efectivamente ellas piensan y actúan los diferentes roles que les son asignados cuando se incorporan a la conducción de los *comedores comunitarios*.

Estos espacios tienen la característica de estar imbricados en dos esferas, la pública y la doméstica. Aunque las personas implicadas en su conducción y sostenimiento son en su mayoría mujeres, no significa que sus maridos, hijas/os y demás parientes cercanos no terminen involucrados en las tareas que allí se desarrollan. De esta manera, la distinción público/doméstico que presenta este capítulo y el siguiente es fundamentalmente una división analítica, que no refleja la disposición de las prácticas que las mujeres desarrollan en su cotidianeidad, donde estas categorías pueden ponerse en tensión. Por otro lado, decidí dejar de lado para el análisis la noción de “privado”, ligada a la noción de privacidad (a un espacio íntimo o propio, como plantea la escritora Virginia Woolf), debido a que es una condición y estado que la gran mayoría de las mujeres no han alcanzado (aunque se pueden observar ciertos matices de acuerdo a la clase social a la que pertenezcan). Confundir lo privado con lo doméstico, invisibiliza espacios y condiciones materiales que todavía no son accesibles para las mujeres. La noción de privacidad, que no opera de la misma manera para los hombres, puede pensarse sugestivamente como una práctica que permite el repliegue sobre uno mismo y disfrutar del privilegio de la reserva. Desde esta perspectiva, el espacio doméstico quedará asignado como responsabilidad única de las mujeres, cuya noción de privacidad estará constreñida a *la privación de sí mismas* para cuidar y observar a los otros. En tanto, el espacio privado/ doméstico en los varones funcionará como refugio y resguardo de su participación en la esfera pública. Si bien el dominio público fue históricamente conducido por los hombres, el espacio privado también se consolidará como una esfera de mayor disfrute, quedando pendiente el acceso de las mujeres al mismo (Cfr. Murillo, 1996 y Barrancos, 2003).

En este capítulo, los relatos que seleccione son aquellos donde las mujeres definen sus maneras de participar en el espacio público; al mismo tiempo, que se despliegan sentidos que contribuyen a delimitar lo político y a establecer una manera de ligar el trabajo político con el social. Sin manifestarlo abiertamente estas tres mujeres han asumido

que el espacio público es el orden donde se define aquello que se presenta como “la política”. Tal como retoma Pita de Avritzer (1999: 182), “el espacio público se torna arena para la definición contenciosa de lo que es lo político, esto es, de lo que pertenece a la *polis*. Su función principal es traer a la discusión abierta cuestiones problematizadas por los movimientos sociales, permitiendo a la sociedad como un todo asumir sus dilemas en cuanto dilemas internos, transformándolos en política” (2004: 436). No obstante, esta asunción de lo público como arena para la concreción de lo político, en el quehacer cotidiano de estas mujeres adquiere su especificidad, su sentido local, al estar configurada por las relaciones sociales en la que están inmersas y las condiciones materiales para su constitución. De ahí que la participación política que estas mujeres despliegan esté de alguna manera constreñida por el orden doméstico y familiar.

4.1.1. Las mujeres y los inicios de los espacios de participación comunitaria

Las mujeres con las que me contacté durante la realización del trabajo de campo accedieron por diferentes vías a la apertura de sus comedores en las villas donde viven o vivían, por lo que sus prácticas durante este recorrido fueron de lo más diversas. Las distintas experiencias de vida las conectó y motivó de manera diferencial con las *tareas sociales*⁷³.

Victoria hace 14 años que abrió en su casa un comedor. El motivo de apertura de este espacio se vinculó con que se *había quedado sin trabajo* y sus *hijos debían, entonces acudir a los comedores* que ya existían en la villa. En ese momento, una amiga le propuso

Si, si me dijo... Bueno, de hacer una guardería en realidad, me encanta la idea de una guardería pero no tengo espacio físico como para la guardería, porque necesita comodidades, necesitas tiempo, “pero comedor si” le digo. Y me dice, pero un comedor sí. Bueno, inicio las conexiones correspondientes, y a los 20 días tuve el comedor. Pero siempre teniendo en cuenta que era para ayudar a la gente

Tal como ella señala la apertura del comedor no le demoró más que 20 días porque funcionarios del PAGC fueron a *ver el lugar donde iba a abrir el comedor* y según su relato *la invitaron a*

Entrar dentro del programa. Entonces me hablan del comedor, yo no sabía que daban los subsidios, ni nada, no tenía nada. Te imaginas, era una simple mamá del

⁷³ La distinción entre *trabajo o tareas sociales* y el *trabajo político* aparecieron en las narrativas de las mujeres de diversa maneras. Discursivamente esta clasificación era muy clara, el primero se refería a las *actividades desinteresadas* realizadas para los otros; mientras que el segundo implicaba cierta vinculación con partidos políticos y organizaciones políticas, donde la tarea era fundamentalmente militar y conseguir algunos beneficios. En la práctica estas dos categorizaciones aparece más difusa y ambigua porque muchas de sus tareas sociales tienen fuerte carnadura en su militancia política partidaria. Ver más adelante.

comedor, que participaba de un comedor, y de repente que me hayan ofrecido digamos de tener un comedor. Dije "sí, bueno" Y aparte me gusta, siempre me gustó el trabajo

La presentación de Victoria como *una simple madre* de los comedores de la villa la ubica en un lugar de desconocimiento e ingenuidad, por fuera de las relaciones sociales y el conocimiento que implica pertenecer al PAGC. Implícitamente pareciera que por ser madre desconoce las reglas y lógicas de participación de los comedores, en definitiva la organización y textura de lo público. Más adelante en su relato me cuenta que empezó *sola con un grupo de mujeres* (las cuales siguen a su lado) y agrega que *de política no entendía nada*. Un par de años después, a causa de la apertura de las calles en la villa, le tiran abajo el comedor y su casa, por lo que debe mudarse a un barrio aledaño. El PAGC le cuestiona este traslado y, según ella, con el cambio de gobierno (de Menem a De la Rúa) las nuevas autoridades del programa desconocían el trabajo que ya venía desarrollando. En ese periodo conoce a quien será su mentora política, en el partido Frente Grande.

Y bueno, entonces tuve muchas denuncias porque yo me había ido de la villa, que esto y que el otro. Y una de la Legislatura, una que era legisladora en ese momento, diputada hizo el relevamiento, qué pasaba con ese comedor que tenía tantas denuncias... Entonces viene esta legisladora con un asesor, que se yo. Vio que mi trabajo era prolijo. Estaba haciendo un trabajo, digamos, prolijo. Entonces quedó sorprendida. Entonces me respaldó políticamente digamos. Entonces ella me dijo que mientras siga trabajando así iba a tener su respaldo, y el día que no. Que yo cierre la cortina... Pero nunca me invitó a hacer política, ni nunca me dijo nada de hacer política.

En este caso, la militancia partidaria viene posteriormente y como consecuencia de la *tarea social* que realizaba en la villa. En principio, lo más urgente era asegurar la alimentación para los hijos/ as, tanto propios/ as como ajenos/ as, sin distinción y garantizar una entrada económica frente a su desocupación. En una primera instancia, ella no puede vincular el *trabajo social* con la política, *la horroriza*; aunque más adelante cambia su parecer y verifica que en la lógica del juego político y para proyectarse en ese espacio público, los *respaldos políticos* son necesarios y garantizan la obtención de *mayores beneficios y reconocimiento* (Pérez y Russo; 2008).

Cuando conoce a su actual marido, Victoria decide volver a la villa y muda nuevamente el comedor a su actual ubicación. Pero unos años más tarde, ella y parte de sus hijos se trasladan a barrio cercano, cediendo el terreno de su vieja casa para la ampliación del comedor con la idea de construir aulas en el primer piso. En la actualidad sigue manteniendo su militancia política a la par de su trabajo en el comedor.

En el caso de Ana, su participación con los *comedores comunitarios* comienza a finales del gobierno de Raúl Alfonsín con la fuerte crisis inflacionaria. En este periodo, había comenzado a militar en el Consejo Vecinal de la villa junto al Partido Peronista, quienes posteriormente, la invitaron a abrir un comedor en su interior. Ella recuerda que comenzó a trabajar con la “ayuda política” de un concejal que le permitió ingresar al PAGC.

Me regaló parte de una plata, me regaló. Y yo con eso y con una parte del subsidio compré una casa. Acá adentro de la villa. La edificamos todo, la hicimos toda...

Es interesante como desde la construcción del relato se intenta matizar y suavizar el apoyo partidario que recibió Ana para abrir su espacio. Ella utiliza el verbo “regalar” para explicar cómo consiguió los recursos para el establecimiento de su comedor. El sentido primero de regalar parece ingenuo y ofrece una primera lectura desinteresada en la relación que se proyecta. Ahora bien, bajo la lógica del don, el regalo, siempre conlleva e implica en el establecimiento de la relación la obligación de devolver, que en el relato de Ana no queda expresada. Esta primera experiencia, tal como mencioné en el capítulo anterior, no fue del todo satisfactoria por lo que decide abandonar este espacio, sosteniendo que los objetivos que ella tiene del *trabajo social* diferían de aquellos que mantenían sus compañeras en este primer espacio comunitario

Lo que pasa es que la otra gente que estaba ahí tenía, se ve, otra mirada y otros intereses en cuanto a lo que era el laburo, y por ahí el no estar digamos continuamente ahí, y tratando de solucionar algunas otras cuestiones, también se iba muriendo de a poco todo esto. Porque no había ganas desde el otro lado tampoco.

Por otra parte, Ana explicita que su responsabilidad sobre el comedor tenía más relación con un *trabajo* que con una forma de subsistencia. Esto la diferencia de Victoria, entre otras/os responsables de comedores, quien en principio abrió su comedor para poder paliar la desocupación en la que estaba inmersa.

Yo entré con otra consciencia yo a todo esto, ¿entendes? Yo no entré con una consciencia de salvarme con esto, de decir, bueno, yo tengo compañeros que viven del grupo comunitario, ¿me entendes? Yo a veces digo una cosa ilógica, por ejemplo mis hijos no consumen las cosas que traen acá al comedor. Yo hago mi vida normal, como que... El comedor es un trabajo.

Tal es así que un año más tarde, según el relato de Ana, en la casa desocupada que habían gestionado a través de la cooperativa de autoconstrucción de la villa Barrilete,

decidió emprender la apertura de un nuevo comedor. Con los años y ante el nacimiento de su segunda hija, Ana tuvo que abandonar la casa donde vivía en un barrio aledaño de la villa Barrilete y se instaló donde funcionaba el comedor.

Yo antes daba de comer acá porque yo antes no tenía nada acá. Yo lo tenía pelado (señala el espacio del living), ¿entendes? (...) Cuando la nena empezó a crecer yo me tuve que mudar a esta casa porque ya la otra para mí era chica

De esta manera, los límites del comedor y de su casa se hacen difusos. El sistema que adopta para distribuir los alimentos es la entrega de viandas por familia, no dando de comer en el espacio de su casa, sino que cocinando para las familias de la villa. Gracias a los contactos que Ana pudo establecer con funcionarios del PAGC puede sostener este sistema de viandas, que no está permitido por el programa, cuya modalidad es la ingesta in situ de los alimentos (lo que supuestamente asegura que quienes consuman los alimentos sea la población objetivo).

La experiencia de Carmen se presenta como diferente a la de Victoria y Ana puesto que abrió su espacio hace 10 años como merendero⁷⁴ antes de transformarse en comedor. Esta actividad previa la legitimó tanto entre los vecinos del barrio como ante la mirada de los funcionarios del programa. Por otro lado, esta primera experiencia de sostener el espacio del merendero sin el subsidio del PAGC, la entrenó en la medida que era la responsable de conseguir las donaciones de leche y galletitas para la merienda; mientras sus hijas dictaban apoyo escolar a los chicos de la villa Atillo. Carmen recuerda que su intención inicial no era dar de comer sino ayudar a los chicos de la villa a mejorar su aplicación escolar

Bueno, en realidad no fue la idea de un comedor, fue la idea del apoyo escolar primero. En el apoyo escolar, sí. Y pensando en ayudar a los chicos con la tarea. Y bueno, empezamos así con la tarea así de a poquito, y con pocos nenes. Y después empezamos a preparar de, así que se yo para ir tomando nosotros algo, y después ya le servimos a los chicos

El motivo que Carmen señala como estímulo para abrir este espacio, más ligado a la capacitación que a la alimentación, fue la imposibilidad de poder ayudar a sus hijas a mejorar su rendimiento escolar cuando se encontraban en la primaria

Empezamos con el apoyo porque...yo recuerdo que, bueno, me sentía así como culpable de...porque Guadalupe, en primer grado, segundo grado, yo después

⁷⁴ La distinción entre comedor y merendero responde al tipo de "servicio" que ofrecen. Los primeros dan de comer, pueden ser almuerzos o cenas, o ambos; mientras que los segundos son espacios donde sólo se sirve la leche a los niños y pueden funcionar a la mañana como a la tarde.

empecé a mirar los cuadernitos de ella y me encontré con que, con que ella tenía errores, la maestra me decía que ella no había hecho la tarea, o que no practicaba, en fin, y yo no, no lo ayudaba a corregir esos errores. Entonces ella volvía con las mismas notas por el hecho de que, bueno, no tuvo un apoyo. Entonces... Entonces yo me sentía como culpable de que ella no había mejorado en ese tiempo, en la primaria

En ese período conoció a un grupo de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, que comenzaron a participar voluntariamente del dictado de apoyo escolar y a realizar tareas recreativas con los chicos de la villa que asistían a tomar la merienda. Paralelamente también se relacionó con militantes del Partido Socialista que le dieron *un apoyo económico, que eran los 60 pesos por semana* para que pudiera servir la merienda. Ella relata que el presidente de la comisión de la villa de ese momento le presentó a estos militantes:

El me presentó, y bueno... Porque ya habíamos empezado nosotros con el apoyo escolar, el merendero me parece, y entonces charlando con él me dijo: "Bueno, mira, yo te presento, me decís después vos fijate que podés conseguir con ellos, a ver si te dan un apoyo para mejorar esto, en fin... La situación de... El tema de la merienda".

Es significativo que la presencia de un partido político lo que primero provoque es la urgencia de *conseguir algo*, más allá de la participación conjunta en un espacio. Con la ayuda del Partido Socialista, Carmen y algunas vecinas y vecinos más del barrio pudieron presentar *los papeles para sacar* la personería jurídica⁷⁵. Adquirir la personería jurídica "significa convertirse en 'persona jurídica', esto es, adquirir existencia legal" y mantener cierta independencia del Estado ya que esta permite vincularse entre personas jurídicas o físicas (Fasano; 2006: 82). Para Carmen esta primera acción fue una forma de institucionalizarse en el barrio y tener un recursopreciado por las otras organizaciones sociales, ya que a través de la personería jurídica se pueden presentar proyectos sociales o microemprendimientos en diferentes dependencias estatales o privadas; además, de lograr mejores donaciones de empresas u asociaciones. Pareciera que *con la personería* las organizaciones sociales adquieren un aura de mayor entidad y respaldo, al estar jurídicamente reconocidas, para tramitar todo tipo de recursos, bienes, subsidios para proyectos y planes sociales. Carmen al no haber ingresado al PAGC desde un inicio, desplegó una serie de estrategias y mecanismos para *conseguir cosas* que la motivó a

⁷⁵ Esto la diferencia de Ana y Victoria, quienes actualmente están tramitando, mediante el asesoramiento del PAGC, la personería jurídica.

buscar en otras oficinas e instituciones, privadas como públicas, tanto recursos como información acerca de diferentes beneficios.

Para poder conseguir la personería jurídica Carmen tuvo que formar una comisión directiva con vecinos del barrio. Como ella desconocía el procedimiento, incorporó a sus hijas y a algunos familiares, aunque también les ofreció a algunos asistentes a las reuniones del Partido Socialista participar de la comisión

Entonces, bueno, yo como no tenía la menor idea de que, cómo era todo esto, entonces dije, "bueno, está bien: este, este, este, este" (señala al aire en distintas direcciones), así sin pensar, sin conocerlos demasiados, porque yo los conocía de que iban a las reuniones con ellos [los militantes del Partido Socialista], así muy pocas veces que habíamos iniciado eso, se reunían con ellos, y bueno, para mí era... Suficiente, así que bueno...

A pesar que finalmente logró obtener la personería jurídica, el trabajo colectivo no pudo continuarse con estas personas, ya que según Carmen, dejaron de participar al *no tener un beneficio rápido* con la instalación del comedor. El merendero demoró unos cuantos años (cuatro aproximadamente) en transformarse en comedor, y un tiempo más en formar parte del PAGC. Este retraso se debió a diversos motivos, uno de ellos el precario espacio que tenía el merendero para funcionar: el garaje de la casa de Carmen era muy pequeño, tenía filtraciones de agua en el techo los días de lluvia y no tenía habilitado el baño. Además, la cocina estaba muy cerca de las mesas donde se distribuía la leche. Carmen me explicó que estos eran los reclamos que le hacía la trabajadora social del Gobierno de la Ciudad para sumarla al PAGC. Años más tarde, y gracias a diferentes subsidios (del G.C.B.A, de Nación y de algunas ONG'S) y con el asesoramiento de militantes del Partido Socialista, Carmen pudo construir el comedor en forma parcialmente separada de su casa. Una vez terminada la obra, continuó unos meses sin el subsidio del programa hasta que desde la Subsecretaría de Desarrollo Social, le proporcionaron el permiso y los recursos para abrir el comedor.

En los relatos de Carmen y Victoria la apertura de sus espacios comunitarios no se presentó como la construcción de un emprendimiento colectivo fuera del hogar sino como un esfuerzo personal que las vinculaba con la esfera doméstica de la división del trabajo sexual. Las urgencias de la reproducción material de sus familias las empujó a emprender la tarea de abrir estos espacios ya sea por la falta de trabajo o por la culpa, ambas discursivamente presentan su salida al ámbito público como un esfuerzo por (y desde) sus hijos/as. En palabras de Temma Kaplan: "cuando el desorden social estalla o pone en

peligro las rutinas diarias, a veces las mujeres de clases populares actúan para restablecerlas, incluso intentando hacerse con el poder” (1990: 270). Y es esto lo que hicieron: se relacionaron con el orden político de la villa, ya que sin la ayuda de los diferentes partidos políticos no hubieran podido progresar ni sostener sus espacios en el tiempo. Lo mismo le sucedió a Ana, pero con una notable diferencia porque abrió su comedor a partir de su militancia peronista y se reubicó en el mismo espacio que la liga (aunque sea simbólicamente) con el orden de lo doméstico: el comedor. Sin embargo, ninguna de las tres se vincula solamente con el orden doméstico, sino más bien lo trascienden y lo transforman en espacios liminales donde lo público, lo doméstico y político se cruzan y se apoyan uno a otro.

Carmen y Victoria pusieron en marcha sus espacios avanzada la década del ‘90, cuando el peligro de malestar social ya había sido aplacado y las consecuencias del modelo de la convertibilidad todavía no habían tenido el desastroso efecto del 2001; mientras que Ana abrió su primer comedor como una *barrera de contención social* frente a la crisis inflacionaria de finales de los ‘80. Pareciera significativo que las relaciones que las tres mujeres establecieron con los distintos partidos políticos, las posicionó de manera diferente: Ana militó junto a un partido “tradicional” y de mayor estructura como es el peronismo, cuyos recursos son más amplios que los del Frente Grande, quien acompañó el proceso de apertura de Victoria, cuando este partido surgía como una novedad en la coyuntura política nacional y tenía en la Legislatura porteña una interesante porción de bancas. Por otro lado, Carmen se diferencia de ambas porque se vinculó con aquellos partidos políticos que no poseían una fuerte estructura y grandes recursos, como el Partido Obrero y el Partido Socialista. Su lazo con partidos “chicos” funcionó como un límite al acceso de recursos, pero al mismo tiempo la obligó a tejer diferentes estrategias de sostenimiento del espacio y a una búsqueda constante de proyectos para llevar adelante en su comedor⁷⁶. Esta experiencia previa al ingreso al PAGC, la incentivó a conocer los espacios, las reglas, las burocracias gubernamentales y las dinámicas de las asociaciones

⁷⁶ En mis visitas a la casa/comedor de Carmen, siempre me insinuaba que necesitaba ayuda para presentar proyectos sociales a diversas oficinas de políticas públicas. En una oportunidad la ayudé a redactar un proyecto para dictar cursos de computación en la biblioteca/comedor que había armado con estudiantes universitarios, que elevó a las oficinas de educación del gobierno de la Ciudad, donde solicitaba tanto los insumos (las computadoras y mobiliario) como los profesores para dictar los cursos. Carmen no parecía tener un proyecto único de desarrollo del espacio (dedicarse por ejemplo a la cuestión educativa) sino que estaba dispuesta a presentarse y tratar de *conseguir algo* ante la convocatoria de proyectos diversos, de cualquier índole.

privadas⁷⁷. Su recorrido fue diferente del de Ana y de Victoria, quienes inmediatamente se incorporaron al programa, y por consiguiente, el sostenimiento de sus espacios estaba garantizado. Según sus relatos, las relaciones que trabaron con militantes políticos (de mayor peso que Carmen) y con diversos agentes/funcionarios gubernamentales las habilitó no sólo a la rápida apertura de sus espacios comunitarios, sino que las incorporó a la estructura estatal como empleadas municipales: ambas desarrollan trabajos relacionados con la tarea de cuidado que realizan en sus propios comedores comunitarios como en otras áreas de la municipalidad.

4.1.2. La relación con los partidos políticos y percepciones de “la política”⁷⁸.

Para poder visualizar la percepción que las mujeres tenían acerca de “la política”, reconstruí sus trayectorias de participación en sus espacios comunitarios, en donde se destacan sus experiencias con los partidos políticos en los que militaron, militan o discurrieron a lo largo de estos años. Una primera lectura sobre las entrevistas me llevó a considerar que la percepción de la política a la que Ana, Victoria y Carmen se referían no se relacionaba directamente a sus experiencias personales en la arena pública, sino que aparecía mencionada como una actividad que “los/as otros/as” (ya sea otros/as responsables de comedores o militantes partidarios/as) establecían para conseguir “beneficios” personales y/o mayores recursos para sus espacios comunitarios. La política, entonces, se entendía no como una forma que ellas elegían para manejarse en lo público, sino como práctica (desvalorizada) que realizaban los otros. Justamente, indagar acerca de las percepciones de la política “implica tomar en cuenta la forma en que los agentes construyen esquemas de interpretación donde reconocerse, asumiendo pertenencias e identificaciones con grupos e historias” (Lazzari, 1990: 202). En cada caso las identificaciones políticas se construyen y se imbrican con las historias personales que estas tres mujeres me presentaron a lo largo de nuestros encuentros.

⁷⁷ Una gran donación de mobiliario, cocina, freezer y ventiladores la había logrado solicitándola en la Fundación Provida.

⁷⁸ Para pensar la noción de política incorporamos tres aclaraciones de las propuestas para la consolidación de una antropología de la política realizada por el Núcleo de Antropología da política de Río de Janeiro (coordinado por el profesor Moacir G. S. Palmeira): a) reconocer que la política está imbricada en el tejido social, fundándose en principios que atraviesan toda la sociedad o que problematizan las fronteras entre dominios sociales; b) cuestionar la pertinencia de la jerarquía entre macro y micro política; y c) pensar el Estado y la política en términos que son pensados y vividos por las poblaciones nativas (traducción propia del portugués 1998: 9).

Con excepción de Ana que viene *de cuna peronista*, las otras dos mujeres se vincularon con partidos políticos por medio de otras vecinas de la villa. Antes de conocer a militantes del Partido Socialista, Carmen tuvo su iniciación política con el Partido Obrero a través de la mamá de una compañerita del colegio de su hija. Entre caminatas cotidianas para buscar a las niñas al colegio, las mujeres fueron entrando en confianza y Carmen comenzó a participar de las reuniones del partido (que con el tiempo se empezaron a realizar en su casa)

Así nació como que yo estuve ahí en las reuniones del Partido Obrero. Y bueno, y ahí, que sé yo me hablaron mucho... Me hablaron mucho de... Bueno, yo no tenía ni idea de nada de la política (...) me hablaron de los derechos del trabajador, quienes... Bueno, la Legislatura cómo funciona, para quién es, de quién es, qué derechos tenemos nosotros sobre un lugar público, cosa que ni idea, yo jamás hubiera llegado a la Legislatura porque me parecía que únicamente iban los políticos (...) daban como, ¿Cómo te puedo decir? Como cursos a la gente, a toda la gente de acá del barrio, les enseñaban eso, que la Legislatura era un lugar donde podíamos llegar y participar, y en fin, ¿no? Así como la Casa de Gobierno, como todos los lugares públicos que nos pertenecen.

Carmen señala que estos años fueron muy importantes en su vida porque *creo que desperté como a los 40 años acá, así fue como que me di cuenta de la vida. No sé, era media retrasada para decir... Porque la verdad es que nunca me di cuenta de todo.* Ella reflexiona que no tenía experiencia previa de participación política, el único acercamiento que menciona a algún partido político fue la marcha hacia Ezeiza cuando arribó Juan Domingo Perón al país. En esa oportunidad, ella relata que fue a acompañar a su hermano mayor, quien le explicaba y le hablaba de Perón

Y bueno, como él leía muchísimo, él me contaba. Y bueno, no sé si quizás eso un poco me ayudó a mí para que yo me de cuenta de lo que quería. Me contaba lo que Perón defendía por ejemplo (¿Tu hermano era peronista?) Y yo diría que sí, yo diría que sí (Risas) Y después todo lo de Evita... Porque leía mucho. No era porque estaba en contacto con otra gente así, porque yo la verdad es que no lo vi

Ella reconoce que la participación en reuniones del PO y la apertura del merendero, le permitió *despertar* hacia el afuera del hogar. Como “militante” del partido, cuenta que tuvo la posibilidad de *salir* y conocer la ciudad de Rosario para asistir a un plenario. A este evento acudió sola pero su participación en el partido se dio junto a su marido, quien fuera en ese entonces delegado de la villa por el PO. De esta manera, Carmen ingresó al universo de la política, donde aprendió junto a su esposo, el lenguaje de los partidos políticos, las acciones y formas de demandar y peticionar; al mismo tiempo, que conoció cómo

interpretar y relacionarse con la estructura tanto del partido como también del Estado y su burocracia.

Con el tiempo según Carmen, el PO *dejó de venir*. En ese momento, ella junto a sus hijas y un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras comenzaron a dictar apoyo escolar y a servir la merienda. La impronta que el PO dejó en la trayectoria de Carmen, va permitir la entrada al merendero del Partido Socialista, que también trabajó un tiempo junto a ella ayudándola a presentar todos *los papeles* para que obtuviera la personería jurídica primero y el subsidio del PAGC después. De la experiencia de haber participado tanto en las reuniones y cursos del Partido Obrero como del Partido Socialista ella reflexiona: *siempre hay algo para rescatar de todo, de todas las enseñanzas*. No obstante, hace una distinción y una evaluación sobre ambas experiencias

[El partido socialista] No me llegó tanto. Porque no era. La forma de trabajo de ellos, la organización, no era igual al del Partido Obrero... Esos cursos del Partido Obrero que le enseñaban a la gente como debían llegar, como debían... Cuales eran sus derechos... En fin, de todo, de la mujer, del obrero, en fin, de todas estas cosas; el socialista no, no nos daba, no nos contaban. Así, así en forma de curso. Por ahí hablaban de vez en cuando pero así, en pocas líneas.

Frente a la pregunta que apuntaba a porqué militaba⁷⁹ en estos partidos Carmen relata que su participación estaba signada por el *compromiso* y los lazos de *amistad*

Yo iba porque sentía que como en un compromiso, como una amistad que teníamos... No sé, sentía como que eran amigos. Yo no lo tomaba como que era obligaciones de partido así. No lo sentía así viste. O sea, que por ahí si ahora me doy cuenta como es. Ahora, pero ya pasó todo. Pero antes no me daba cuenta, entonces para mí eran como amigos míos. Y bueno, hacía las cosas porque así lo sentía nomás, no era porque... Era como que ellos para mí eran muy sinceros sentía yo (...) No, no sé, que veo más como es la política. A lo mejor si eran sinceros, pero ahora entiendo como es la política. Es más utilitaria, que hacen una cosa para que hagas otra, por la necesidad de que vos cumplas con algo, que la gente los siga, los vote, o en fin, todo eso. Eso entiendo ahora, como que para mí es eso ahora. Antes no me daba cuenta.

La percepción que pareciera tener Carmen de la política se vincula con su inicial participación en estos partidos. Para ella, la “militancia” estaba enraizada con cierto *compromiso* dado por lazos de *amistad*; y no tanto con las *obligaciones de partido*. Sus relaciones la ligaban a personas y no necesariamente a propuestas políticas. No obstante,

⁷⁹ La categoría “militancia/ militar en” se filtró en mis entrevistas con Carmen como una categoría mía más que de ella. Carmen refería a su trayectoria junto a estos partidos políticos más como *participaba de las reuniones, íbamos con ellos, venían a tomar mate o hacían reuniones en el comedor*. Este error demuestra el proceso de aprendizaje que implicó hacer esta tesis (del que creo voy a seguir nutriéndome). Las entrevistas con Carmen fueron las primeras que realicé, por lo que este tipo “sobre-interpretación” se hará presente con cierta frecuencia. Agradezco a la profesora Virginia Manzano por este señalamiento.

reconoce la diferencia entre los dos partidos y siempre relata las *enseñanzas* que el PO le brindó acerca de los derechos (*del obrero, de las mujeres*). Justamente estos partidos generaron en Carmen una suerte de impronta en las aspiraciones de su tarea cotidiana en el comedor: el deseo permanente de que se acercaran a su espacio no solo los chicos sino los padres de los mismos para poder llevar adelante una *tarea colectiva* para mejorar la villa y *la calidad de vida de todos*, como me lo manifestó en varias ocasiones. Para ella, las demandas iban a ser escuchadas siempre y cuando hubiera una movilización de personas detrás (*sin lucha nada se iba a lograr porque la gente iba a reclamar, y si ibas de a uno no te atienden. No te atienden*). Sin embargo, estas aspiraciones, en muchas oportunidades, se presentaban en contradicción con la desigual imagen que proyectaba por ser la referente del comedor⁸⁰. Resultaba muy difícil sostener el *trabajo comunitario* que tanto enunciaba Carmen, con la función que tenía que asumir como responsable del espacio, que implicaba administrar recursos y pequeñas (relativamente) cuotas de poder. En su caso se presentó más claramente la tensión que su condición de responsable del comedor le generaba con los vecinos de la villa, quienes sospechaban del uso y aprovechamiento de la mercadería que le bajaba el PAGC. Estas acusaciones también recayeron en Victoria, quien relata que había sido denunciada por cambiar el *comedor* de dirección y por *vender la mercadería en la feria*. En ambos comedores la mercadería se guardaba y ordenaba en un espacio diferenciado del lugar donde se servía la comida. Esto forma parte de una de las exigencias del programa aunque se constituya en un conflicto para la convivencia con los vecinos. En palabras de Wilkis: “las prácticas de *exhibición y ocultamiento* que realizan (...) eran diferentes performances ligadas a la circulación de la *ayuda* en contexto de proximidad física y social entre dadoras y receptoras” (2008; 15). Decidir mostrar o no lo que se recibe refuerza o restringe la confianza entre quienes son los usuarios del comedor. El rumor, la sospecha y la potencial denuncia se convierten de alguna manera, en un mecanismo de control que tienen los vecinos y otros *grupos comunitarios* para frenar los usos personales de la mercadería del PAGC o para desacreditar y competir por los recursos, respectivamente.

A lo largo de los años, además de *darse cuenta como es la política* Carmen aprendió a moverse en la esfera pública sin mostrarse demasiado junto a ningún partido

⁸⁰ No solo es la referente del comedor sino la dueña del espacio donde el mismo funciona. Es importante tener en cuenta que la mayoría de estos espacios han desarrollado sus actividades en lugares físico ligados a la casa de las referentes y esto, de alguna manera configura y constriñe las relaciones tanto con los vecinos usuarios como con las colaboradoras. En muchos casos y especialmente en el de Carmen, la apertura del comedor permitió la reestructuración y refacción de su vivienda ya que, por un lado, dispuso terreno para el comedor; pero por otro, logró mejorar la estructura general de la casa.

político y esta cierta autonomía le permitió tener mayor libertad a la hora de negociar y *conseguir* recursos para su comedor. En este fragmento de una entrevista me relata las diversas *enseñanzas* que vivenció militando junto al Partido Obrero, pero también señala los mecanismos que tenía el partido para saber quienes iban y participaban y quienes no; quienes quedaban *escrachados*

Si, me enseñaron... Si, no sabía, no tenía idea, jamás había participado de nada. Y bueno, se dio de que bueno, empecé a participar de las reuniones de ellos y aprendí muchas cosas Y bueno, de ahí fue que vi de que ellos también así cuando estábamos hablando de los escraches ¿no? cuando arrancamos con este tema, y cuando íbamos así a las marchas, en fin, sacan fotos... Sacan fotos en las marchas. Y bueno, a ver quien venía. Y salí. Con el que estas te escrachan, así que ahora ya sé.

Al momento de las entrevistas con Carmen se estaba configurando en la villa un nuevo orden de relaciones ocasionado por la repentina incorporación a la dinámica del campo político y social de la Asociación de Madres de Plaza de Mayo. Esto obligó a muchos *grupos comunitarios* a reagruparse entre sí y generar alianzas porque consideraban como un posible y fuerte competidor por los recursos a este nuevo actor político. Otros *grupos* decidieron participar de la convocatoria que hacía la Asociación de Madres de Plaza de Mayo y se transformaron, a los ojos de los demás *grupos comunitarios*, en *espacios del oficialismo*. En el caso de Carmen, ella se sentía muy “desprotegida” por no haber podido sostener ningún tipo de contacto o relación con los partidos en los que había militado, y en consecuencia, no tenía muy en claro qué posición adoptar frente a esta nueva reconfiguración de la arena política de la villa. Por lo tanto, las opiniones que manifestaba sobre la política estaban tamizadas por este marco de cambios y nuevas relaciones. De ahí, que su percepción fuera por momentos el desencantamiento (Svampa y Martucelli; 1997) provocado por un uso utilitario y coyuntural de las relaciones implicadas en la misma dinámica política. Pero al mismo tiempo, aparece en Carmen cierta esperanza en la *movilización* colectiva para modificar la cotidianeidad del barrio. En ella se presentarían dos percepciones de la política, dos maneras de hacer política, que por momentos se superpondrán y se imbricaran una con la otra; mientras que en otros momentos, estas dos formas correrán paralelas y diferenciadas. Por un lado, la percepción de la política como *utilidad*, donde se pondera la personalización de la política, el contacto para entrar al mundo burocrático del Estado y de esta manera en el campo de lo social. Esta percepción va a variar, de acuerdo al contexto del relato, cuando se refiera a otros *grupos comunitarios*, donde se condenará y se percibirá como clientelismo político (especialmente

a aquellos comedores que fueron instalados por intercambios y alianzas políticas). Por otro lado, aparece en los relatos de Carmen el aprendizaje práctico de algunas formas de “militar” y pensar la política dada por su trayectoria en el PO y el PS. De ahí, su fuerte *compromiso* con los militantes de ambos partidos, su insistencia en la movilización colectiva *para conseguir cosas*, su creencia que a través de la lucha se pueden lograr cambios. Ella no reconoce como *favor* aquello que gracias a sus contactos con el Partido Socialista pudo gestionar (la personería jurídica y la presentación en la dependencia municipal para cobrar el subsidio del PAGC), y en cambio registra y describe estas acciones como una *ayuda* del partido, ligadas más a relaciones de *amistad* y *compromiso* con los militantes que a un cálculo racional de costo- beneficio.

En el caso de Victoria, de sus relatos se extrae una percepción de la política que la vincula con una tradición peronista y, en varias oportunidades, ella expresó que en la villa donde se crió, vivió y tiene su comedor

La gente es toda la mayoría de Evita, peronista. No se consideran políticos, ¿Entendes? Como a través de... Como este boxeador, Gatica, la película, cuando lo llevan por preso político: “A mí que me vienen con política. Yo no sé nada de política, yo soy peronista”. ¿Entendes? La gente del barrio siempre fue de Evita. O sea de chica mi mamá me dijo que era de Evita pero en realidad no entendían de política nada.

Victoria rememora que su abuelo materno era un militante del Partido Liberal del Paraguay pero no encuentra antecedentes en su interés por la militancia política en ningún otro familiar sino que lo relaciona a su participación de adolescente con las actividades que realizaba junto al grupo católico de la villa⁸¹. De ahí que en sus relatos sobre la participación política siempre esté alineada con una percepción afecta hacia el cuidado de *los otros* y su mirada sobre los problemas de la villa sea una mirada tamizada por lo religioso⁸². No obstante, hoy reflexiona sobre esa forma de identificarse (*como de Evita*) y considera por el contrario, que *todo es política*.

En sus relatos su militancia política va estar por momentos negada (*yo no soy política*) y por otros momentos reconocida, pero siempre va a surgir como precedente de la

⁸¹ Aunque también menciona su participación en la marcha a Ezeiza cuando arribó al país Juan D. Perón.

⁸² Los relatos construidos por Victoria se enmarcaron fundamentalmente en la violencia doméstica y la pérdida constante de seres queridos. Muchos de los temas que surgieron en los encuentros con ella estuvieron casi siempre vinculados con la violencia y la droga, que según su percepción invadía la cotidianeidad de la villa (de las tres mujeres, Victoria era la que presentaba una imagen más desalentadora del barrio y los jóvenes habitantes del mismo). De alguna manera, el uso de trayectoria de vida permite configurar el relato del pasado desde una óptica presente, y en el caso de Victoria esto se daba en función de las pérdidas de su presente (a causa de la droga y la violencia en la villa) que ella narra su vida pasada.

apertura de su comedor. Victoria me explica que a través de una vecina de la villa, y luego de haberse contactado con los asesores de la legisladora del Frente Grande, empezó a realizar actos proselitistas junto a sus vecinos

La política viene después porque una de las chicas si hacía política, era del PJ pero no militaba más. Entonces le dijo al asesor [del Frente Grande] que le gustaría hacer política y que quería hacer afiliación y todo eso. El asesor le dijo que si, y le dio un montón de fichas.... Entonces yo dije, bueno, ni sabía lo que era, ni nada. Y como esta chica no estaba bien vista en la villa digamos, nadie se quería afiliarse, ni nada. Y yo para no quedar mal, dije me voy a afiliarse yo. Y en tres días le hice 50 fichas. Y me gustó. Entonces, todos me decían: "¿Para qué?", les decía "me presento yo como legisladora" "Ah, bueno, bueno, bueno" y así que hice 400 fichas.

Inicialmente el *hacer política* para Victoria se limitaba a la afiliación de vecinos de la villa (*llenar fichitas*); pero tras su acercamiento a militantes del Frente Grande su vínculo se haría más intenso armando una lista para la zona en las elecciones a legisladores durante la presidencia de Fernando De La Rúa. Este paulatino acercamiento a las filas del Frente Grande se debió a la identificación y buena impresión que dejó en Victoria una ex diputada del partido, quien terminó siendo su mentora política

Y me gustó mucho su forma de ser, me gustó ella como persona, y me gustó el trabajo que hacía. O sea, ella no está de acuerdo digamos con la bolsa de compra voluntades, no está de acuerdo con las bolsas de mercadería por un voto, no está de acuerdo con pagar a la gente por un voto. Cosa que los demás todo el mundo lo hace. Y me gustó su forma de trabajar, me gustó la gente que la acompañaba. Y ahí empecé yo, por eso me inicié políticamente con ella porque es muy, muy así transparente su trabajo. Muy transparente. Y yo conocí distintos legisladores, diputados, y me pareció que no era corrupta para nada. Sé su vida, su trayectoria. Y la admiro como persona, la admiro muchísimo. Y estoy con ella desde un principio y hasta ahora.

Según este fragmento la política se podría gestar desde dos polos bien diferenciados. Por un lado, aquellas prácticas que se construyen gracias a favores y pagos, donde se saca ventaja (y votos) a partir de las necesidades (*bolsa de mercadería*); y por otro lado, una manera de participar políticamente más ligada a la transparencia y a la no corrupción. Para Victoria sería suficiente con conocer la vida y trayectoria de su "madrina política" para garantizar su lealtad y participación en el partido. Nuevamente la *amistad* y el *compromiso* vuelven a aparecer (aunque no directamente) en los relatos vinculados a las elecciones partidarias de estas mujeres. En la actualidad, los avatares de la política la llevaron a ofrecer su apoyo a una facción del oficialismo que se alió con representantes del ex Frente Grande. A lo largo de su militancia y los contactos que esta implica, Victoria fue

obteniendo ciertos “beneficios personales” como los puestos de trabajo permanente en la municipalidad para ella y su marido; o haber podido inscribir a casi todas las colaboradoras de su comedor en el decreto 948, que les permite mantener una planta transitoria en la municipalidad y cobrar un sueldo.

En Victoria el lenguaje y la práctica de la política está ligada a una actividad, a configurarse como un acto iniciático, como un proceso que en principio se limita a “acompañar a alguien cuya tarea central es completar las fichitas”, pero que luego se irá complejizando hasta llegar al armado de listas y a la organización de actos políticos partidarios. Esta percepción de la política es distinta a la idea de movilización que se puede visualizar en los relatos de Carmen, quien a su vez rechaza una concepción personalista de la política (aprendida quizás en su trayectoria en el Partidos Obrero y Socialista) que sí aparece en Victoria, cuando narra, por ejemplo, que a través de su imagen logró inscribir a 400 vecinos en el Frente Grande, o cuando en la selección de su madrina política se guió por la trayectoria e imagen que la ex diputada proyectaba.

Además, para Victoria la política tiene otros sentidos. Uno es percibirla como un mecanismo disruptivo de la vida cotidiana de la villa puesto que, con la vuelta democrática y la llegada de nuevos pobladores, se generó *una mezcla* que propició el ingreso de diferentes partidos políticos y sus internas. Según ella, antes de la última dictadura militar, el partido predominante en la villa era el PJ, pero con el retorno de la democracia no solo ingresaron nuevas agrupaciones, sino que comienzan a instalarse *comedores comunitarios*, que en algunos casos terminan por convertirse en apéndices de partidos políticos y a responder a intereses netamente partidarios, entorpeciendo de esta manera el *bien común* consagrado por Victoria a partir de una noción de *trabajo social* desinteresado y apolítico

Después cuando vinieron distintos partidos políticos, y las internas, y esto se dividió, se dividió. Y después empezaron los grupos comunitarios, que Juan decía, Juan Cymes, que “son kiosquitos”, y que él no está de acuerdo con el tema de los grupos comunitarios... Porque en realidad sí, tenía razón que, fue división también, porque los grupos comunitarios cada uno hace digamos su partido político, se divide, tiene mucha división... Responden a distintos partidos políticos. Y cuesta mucho nuclear a todos los grupos comunitarios, a todos los comedores de la villa, para hacer un bien en común digamos.

La mención en el relato de Victoria de un tradicional y ya fallecido militante del movimiento villero, Juan Cymes, parece buscar legitimidad al evocar a un hombre que con el paso del tiempo se convirtió en un referente de la lucha por las tierras en las villas y asentamientos de Buenos Aires. Traer a la narración la voz respetada de Juan Cymes habilitaría a dar una opinión fuerte acerca del funcionamiento de los espacios

comunitarios, que según Victoria no son autónomos de los partidos políticos, sino *kiosquitos* con adscripciones partidarias que les impediría trabajar conjuntamente. Sin embargo, en su caso, la militancia partidaria no obstaculizaría su intención de trabajar por el *bien común*. En ella opera, aunque sólo sea discursivamente, una distinción entre su participación política y su trabajo social; entre su adscripción al Frente Grande y las tareas que realiza desde el comedor.

La experiencia de Ana en torno a la política es diferente de las otras dos mujeres. Aunque las tres hayan participado de la marcha a Ezeiza con la vuelta de Juan Domingo Perón, solo Ana recuerda que desde pequeña se crió en una casa compuesta de militantes peronistas y reconoce la influencia de su madre y sus hermanos al momento de pensar su adscripción política

Mi mamá tenía digamos la ideología... En realidad nos convertimos en una cuna peronista por mi vieja. En realidad... O sea, la militancia que hicimos nosotros siempre fue de ese lado viste, de ese partido. Mi mamá tiene buenos recuerdos, ella la conoció a Evita, tiene unos buenos recuerdos de toda esa época.

Pareciera que la identidad peronista no se hace sino que se nace con ella (Masson, 2004; Auyero, 1997). No hay posibilidades de constituirse en peronista sino que se adquiere esta condición desde el nacimiento. Además, en el caso de Ana la militancia partidaria pareciera surgir como una condición de su identidad de clase. Desde su relato, la carencia material que atravesaba su familia, la ligó al peronismo representado como un partido que defendía y cubría los derechos *de aquellos que menos tienen*, en oposición a ese otro partido clásico, el radicalismo, que *tiraba para el que tenía*. Desde su adolescencia militó junto al peronismo, que la llevó a pelear por un puesto en los Consejos Vecinales de la villa; le permitió también entrar a trabajar en una delegación nacional dedicada a temas de la mujer; y le proporcionó, finalmente, su actual trabajo como empleada municipal en el Gobierno de Buenos Aires

Yo siempre mi militancia fue estar en el montón viste que salía suponiendo a organizar cosas, o hacer cosas, o a pedir cosas para solucionar este problema. Siempre estuve como siendo el puente entre lo que era la necesidad y la posible solución, o la no solución, o digamos lo que se podía lograr. Y como tampoco nunca me puse del lado de pensar que estaba militando por tener algún cargo o algo, y hasta ahora lo sigo sosteniendo que no tengo ambiciones políticas de estar militando porque creo que tengo mucho más libertad desde este lado, de exigencias y no tengo límites desde este lado.

Ana siempre define su militancia como un ejercicio de búsqueda de mejores condiciones para los otros, nunca como una forma de “beneficio personal”. Asume que finalmente todos los *favores políticos* se terminan pagando y que las deudas políticas limitan la *libertad* que se tendría estando en otra posición política. No obstante, reconoce que su puesto en la estructura estatal como empleada municipal lo consiguió como un *pago político*, pero también aclara, que su condición de planta permanente fue alcanzada *por sorteo y por estar en el momento adecuado*.

Su trayectoria como militante peronista la autoriza a realizar algunas evaluaciones y comparaciones con el pasado (la forma de construir estos relatos la disponen como una maestra decidida a darme clases sobre el peronismo, la militancia y la *verdadera política*). Su narrativa crea un pasado que se erige como un espacio y un tiempo donde *hacer política* era superior porque las condiciones para militar estaban dadas por el *compromiso* para el cambio y el *trabajo* para llevar adelante las transformaciones. Por el contrario, la manera de hacer política en el presente emerge como meras poses y formulas para las campañas, donde no hay intenciones de llevar adelante ningún cambio porque *no hay proyectos*. Ella considera que antes *la militancia no se pagaba* como en la actualidad, sin poder ver (incluso en su propia experiencia) que los favores políticos pueden llegar a ser otras formas diferentes de incentivar la participación y el compromiso. Al construir el pasado, como un tiempo nostálgico no se deja en claro cuales son los límites de aquellos “buenos tiempos”, aunque sí se manifiesta rotundamente la sensación de un proyecto que quedó trunco, que no pudo ser. Estas marcas discursivas en el relato de Ana se pueden emparentar con aquellos sentimientos que despierta en muchos antiguos militantes el proyecto peronista, una mezcla de añoranza por un idílico pasado y la sensación de un proyecto arrebatado. Según la definición del artista plástico Daniel Santoro “el peronismo es al revés. Su vigencia actual se da porque la gente cree en aquel peronismo al que se puede retornar; o sea: el peronismo no es una promesa en el futuro sino una pérdida en el pasado” (Entrevistado por María Moreno)⁸³

Cambió la militancia digamos. Cambió la militancia. Yo creo que hoy ya no se habla de militancia. Yo creo que hoy se habla de cuanto vos le pagas a este para que se asocie a tu partido político. No, no hay militancia. La militancia es otra cosa, la militancia tiene que ver con una consciencia, con un lugar donde vos decís, bueno... Con una transformación. Digamos, cada partido político tiene una ideología de transformar algo digamos. Y hoy vos te das cuenta que con los años el discurso de transformación es el discurso de campaña. Después no se llega a

⁸³ Ver entrevista completa en: <http://www.danielsantoro.com.ar/mundoperonista.php?menu=mundo&mp=15>

proyectar nada, ni se llega a cumplir nada de lo que te prometió durante la campaña.

Pareciera que hubiera una militancia ligada a la transformación (de alguna manera liberadora y bien ponderada) y otra relacionada con su concreción más utilitaria (librada a los efectos de la campaña política). De esta manera, su visión poco esperanzadora de la militancia también retroalimentará su desilusión de la política. En la añoranza por ese pasado, las reglas y los códigos eran supuestamente claros: había ciertas jerarquías y trayectorias militantes que debían respetarse. Y es justamente en la irreverencia que adquiere la política en la actualidad, y por las trayectorias políticas de algunos de sus compañeros de partido, que Ana decide alejarse del peronismo

Yo lo que creo es que siento que pasó fue que... Viste cuando vos sentís... Ya no crees más el montón que ellos llevan como ganado al matadero a una reunión donde vos no entendías para que estaban. Y cuando yo dije que quería un lugar, y decir, bueno, yo busco ocupar un lugar aunque sea de ser... Pasar de ser un número, yo quiero ser hoy Ana, ¿entendes? Y cuando yo vi que ese lugar no lo ocupaba, y veía digamos que se desperdiciaba, pase de decir... Bueno, yo creo que la última vez que milité, si, hace más de 15 años atrás, cuando existían todavía los consejos vecinales, viste, cuando existían todavía los consejos vecinales en la Unidad Básica, yo militaba... acá yo militaba para la Victoria Peronista, hubo una oportunidad entre un compañero y yo, que era uno de los dos candidatos para ser consejero vecinal. Y bueno, por el laburo que uno estaba realizando acá y todo me lo ofrecieron a mí. Pero en realidad ellos me dicen: "No, porque el compañero es más viejo, hace más tiempo que está militando. Dáselo a él al lugar y que se yo". Y yo hasta ahí creí en el respeto de decir, bueno, uno merece digamos la dignidad de decir no puedo venir como nueva hoy acá y romper todo si hay un compañero que... Tiene otra trayectoria, ¿entendes lo que te digo? Que tiene su reconocimiento y... Y le dije, "bueno, no, está bien, si tiene más historia y todo mi compañero, le digo yo, se ganó el lugar". Y después el compañero lo vendió al lugar... Y terminó vendiéndolo, digamos, para pisarle la cabeza a otro compañero de laburo y todo. Ahí dejé de creer digamos en lo que tiene... Se supone que el que llega, llega porque conoce el terreno, conoce el territorio y sabe lo que son las cosas. ¿Entendes? Entonces de ahí empecé a descreer en un montón de cuestiones.

En Ana hay una manera de entender la política ligada más a la memoria y añoranza por el pasado peronista que la conecta con una forma de entender la tarea militante y le permite identificarse con modelos más claros de referente política. La desilusión de Ana con relación al peronismo, su partido *desde la cuna*, no le impidió seguir participando en actividades políticas ya que para las últimas elecciones municipales para Jefe de Gobierno, ella junto a funcionarios del PAGC le brindaron apoyo a Jorge Telerman, quien se presentó como opción luego de terminar el mandato del destituido Aníbal Ibarra. Ana me explicó que una de las motivaciones para *trabajar para Telerman en las elecciones porteñas* se

debía a cierta estabilidad de funcionarios del PAGC, quienes iban a garantizar algunas mejoras en el programa, y fundamentalmente, un mayor reconocimiento de la *tarea social* que lleva adelante. Ya en Victoria la relación entre reconocimiento y militancia partidaria es narrada cuando comienza a participar junto al Frente Grande. El reconocimiento como un motor de las actividades puestas en marcha en el barrio y el contacto más estrecho con una gestión del programa, garantizaría ciertos recursos y el acceso irrestricto a la información. Es por medio de la militancia y alianza política que puede obtenerse el reconocimiento (en el barrio, junto a los pares o frente a los funcionarios del PAGC), que aparece junto con un sentido disponible de la política

No, digamos, tener el reconocimiento de saber que vos estas llamando, suponete, a Desarrollo Social porque a alguien se le incendió la casa y necesitas un colchón, pero ya. Entonces, que vos llames y que haya una respuesta, y que haya un reconocimiento digamos que vos estas trabajando dentro de un programa del Gobierno de la Ciudad, estas reconocida como un grupo digamos, de sostén, o de aporte, o de ayuda, o no sé viste, a los demás grupos comunitarios que están trabajando en el mismo barrio. Yo no digo acá solamente, yo digo uno puede cubrir todo un radio más grande, ¿entendes? O sea, tener esa libertad de que haya ese reconocimiento, de que toda la información pueda llegar a todos los grupos.

Pareciera no haber una única y unívoca manera de pensar la política, las tres mujeres desplegaron diversos sentidos que refieren tanto a lo contextual de su percepción como a sus vivencias y maneras de enunciación. La política, entonces, aparece como una forma de manejarse en lo público, como el compromiso dado por la amistad, como enseñanza, como un mecanismo que permite *salir y liberarse*, como elección desde la militancia, como un elemento que vehiculiza el reconocimiento y que moviliza los recursos en la villa. Pero también aparece como un mecanismo disruptivo del añorado pasado del barrio, como una práctica no tan ponderada que realizan los “demás” para hacerse con el poder y los recursos. Retomando la propuesta de Julieta Quirós (2008) que enfatiza en “sociologizar el placer generado *en y por* el propio hacer cotidiano” vinculado a la participación política, cabría, entonces preguntarse si esta dimensión no está presente en las diferentes historias aquí presentadas. Desde tres posiciones y trayectorias de participación diferentes estas mujeres han consolidado imágenes disponibles de militantes y/o referentes barriales comprometidas con el *trabajo por el otro*. Tanto en su versión discursiva (que implica una dimensión performática del discurso) como en sus prácticas cotidianas (que tienen la capacidad de hacerse palabra) la inversión de tiempo, relaciones y espacios no puede medirse por lo meramente material de la política o por el poder que supone el reconocimiento, sino también como espacios de liberación y crecimiento

individual. En el caso de Ana su compromiso cada vez más intenso con funcionarios del PAGC la *obligaron* a terminar sus estudios secundarios y a comenzar con una carrera universitaria (trabajo social). Tanto Victoria como Carmen han podido viajar solas (sin sus familias) como militantes y representantes de espacios sociales y comunitarios, donde han podido hablar en público y compartir experiencias similares de participación política. Lo que es innegable es la presencia que adquiere la política tanto en las relaciones implicadas en los espacios comunitarios como en las vidas y experiencias narradas por estas tres mujeres.

4.1.3. La distinción participación política y participación social

Las tres mujeres plantearon en diversos momentos de las entrevistas una distinción y muchas veces una escisión implicada entre el *trabajo* o *tareas sociales* y el *trabajo político* del que formaban parte⁸⁴. Tanto Ana como Victoria cuando se las interpelaba en relación con su participación política, intentaban aclarar que esa tarea militante nada tenía que ver con su conducción en los comedores. Esta distinción que discursivamente se presentaba como separada una de la otra, en su dimensión cotidiana aparecía mucho más difusa. El momento en que comencé a realizar las entrevistas con Ana era un periodo pre-eleccionario donde se estaba dirimiendo la jefatura de gobierno de la Ciudad, lo que ocasionaba bastante conmoción al interior de la villa. En uno de mis primeros registros de campo en la casa-comedor de Ana pude observar una discusión entre ella y otro responsable de un *grupo comunitario*

Al rato de nuestra llegada, entró a la casa un hombre llamado Gerardo. Me saludó y se sentó en la misma mesa junto a nosotras. Ana y Gerardo se pusieron a hablar de los listados para presentar en el programa, además de las elecciones de las semanas próximas. Gerardo le comunicó a Ana el ofrecimiento del kirchnerismo de 'trabajar para las elecciones'. Ella le aclara determinantemente que 'no iba a trabajar ni por proyectos ni por mercadería' porque 'los proyectos después del 24 si ellos no ganan te lo cortan'. Empezamos la entrevista. Gerardo se queda en la mesa junto a nosotras y se dormita. A Ana la llaman varias veces por TE por lo que tenemos que cortar la entrevista. Cuando Ana se libera de los llamados telefónicos, les pregunto si en el barrio funcionan comedores macristas. Ambos me contestan que sí y me explican que desde las últimas elecciones el macrismo 'se puso a caminar el barrio' y que varias personas se sumaron a su convocatoria. No obstante, él cree que para la segunda vuelta de las elecciones porteñas, se va a revertir la tendencia que da como ganador al macrismo. Gerardo es francamente kirchnerista mientras que Ana forma parte de una coalición de personas que apoya

⁸⁴ Pude encontrar en las entrevistas diferentes maneras de nombrar las prácticas llevadas adelante por estas mujeres: *tareas, trabajo, laburo, actividades, militancia, participación*. Estas maneras de decir están íntimamente vinculadas con esta distinción entre prácticas políticas y prácticas sociales.

a Telerman (junto a gente del programa armaron un pequeño grupo político que lo apoya). Tanto Ana como Gerardo me aclaran que son 'políticamente opuestos pero que en el trabajo social' no tienen inconvenientes, 'trabajamos juntos y muy bien'. Ana me manifiesta que siempre salió elegida 'como delegada de los grupos de la villa' y que siempre hace circular la información a otros grupos (me muestra un listado de comedores con un espacio para que los responsables de los mismos firmen aceptando que están comunicados de las novedades que abajo se detallan. En este caso el tema de los listados era para anotarse a cobrar el Plan Familias). Ana y Gerardo me aclaran: 'yo me engancho a trabajar con lo político, no el comedor'. Nota de campo.

En ese momento, las ofertas para *trabajar políticamente* se hacían mucho más evidentes y no se trataban de ocultar⁸⁵. La distinción que aparece en este fragmento se construye entorno a que el *comedor no soy yo*, y que de alguna manera, lo que *yo realice no va tener influencia directa sobre el comedor*. A partir de estas reflexiones los comedores se transformarían en entidades con vida propia, independientes y escindidas de sus responsables. Sin embargo, los *grupos* se conocen y reconocen por sus dirigentes, tanto al interior de las villas, como fuera de las mismas, en las oficinas del programa. La conducción, por lo tanto, es bastante personalista puesto que en casi todos los *grupos comunitarios* que tienen algún nombre de referencia (como "La unión hace la fuerza" o "Arriba los pibes") la manera de nombrarse y reconocerse, en cambio, generalmente es a través del nombre de su responsable o de la familia del responsable (como *el comedor de Carmen*, o *el comedor de los Gómez*).

Resulta significativo que en este primer encuentro pautado con Ana, vuelva a remarcar desde el relato, la escisión que aparece entre la militancia política y el trabajo social. De alguna manera esta separación permite despejar cualquier duda vinculada con la supuesta "cooptación política"⁸⁶ (tal comedor pertenece a tal partido político o responde a tal puntero) y mantener al mismo tiempo su identificación como militante peronista. En el siguiente fragmento, Ana vuelve a insistir con la escisión

Y yo creo que hay diferencia en realidad porque yo sostengo lo que digo. O sea, yo puedo llegar a laburar, digamos políticamente digamos ahora puedo llegar a laburar, y yo creo que soy muy honesta con los grupos yo ¿entendes? Yo la bajada que hago es la bajada honesta. Te quieres enganchar, te enganchas. No te quieres enganchar, no te enganchas, pero yo soy honesta digamos. Y yo voy por un lado

⁸⁵ Hay que tener en cuenta que hacía muy poco tiempo que conocía a Ana (tuve días atrás una presentación informal en una reunión del PAGC, y ese día era mi primera cita en su casa). Sin embargo, tanto ella como Gerardo deciden conversar abiertamente sobre sus negociaciones y afiliaciones partidarias. Esto es significativo como "puesta en escena" donde Ana decide exhibirse como una persona que no oculta sus vinculaciones partidarias, de ahí su manera *honesto* de militar- ver más adelante.

⁸⁶ Entrecorillo cooptación política porque esta acusación aparecerá como un mecanismo de control entre los grupos comunitarios. Ver más adelante.

digamos con lo político y por otro lado con lo social. El compromiso no tiene nada que ver una cosa con la otra, ¿entendes? Y yo cualquier cosa, digamos, yo estoy muy dispuesta para los grupos, si necesitan ayuda yo los ayudo, si tienen que diagramar cosas las hago. Pero no por una necesidad de decir que yo quiero tener presencia o que se yo, porque en realidad yo no estoy bien vista digamos dentro de los movimientos que yo hago con la gente y todo. O sea, que yo no necesito ser famosa acá, ¿entendes? Es una cuestión que me gusta porque... Ahora momentáneamente no. Y a mi porque me sirve por mi carrera y todas estas cuestiones viste, ¿entendes?

En este apartado Ana pondera la *honestidad* y el *compromiso* como características distintivas de su participación en la arena pública. Tanto el *trabajo social* como *lo político* van a estar atravesados, en sus relatos, por valores morales positivos vinculados con “la lealtad”⁸⁷ a sus ideales y con “la entrega” hacia las personas. A partir de sus palabras, se distingue de aquellos “otros” que no “blanquean” su militancia partidaria de su trabajo social. No solo es *leal* a su compromiso y *honesto* con la gente, sino que le reconoce a sus pares (los otros *grupos*) cierta autonomía en las decisiones que adoptan (*Te quieres enganchar, te enganchas. No te quieres enganchar, no te enganchas*). Aunque al mismo tiempo, los configura como actores con menos competencia que ella, que se identifica como estudiante universitaria (*me sirve por mi carrera*). Gracias al valor moral de su persona (la *honestidad*) ella puede establecer relaciones con *otros grupos* desde la exhibición de sus fines e intereses. De ahí, que esta característica de su personalidad le permita discursivamente sostener esta distinción entre el trabajo social y el trabajo político. Entonces, la decisión de articular o no lo político con lo social quedarían en manos de los *otros grupos* y no en una actitud discrecional por parte de ella. Según Ana, en definitiva *el compromiso* nada tiene que ver con esta separación o articulación. En nuestro tercer encuentro, ella me aclaró que en su manera de *trabajar hay cuestiones que no son negociables*, su *compromiso* hacia el otro sería uno de los motivos que le impediría buscar un beneficio personal (*porque en realidad si vos elegís estar para trabajar con la gente y ayudar a la gente, es una contradicción de querer vos digamos tratar o de sacar provecho digamos*). El *compromiso*, vinculado con la *entrega*, la *lealtad* y la *honestidad* parecerían ser valores distintivos que una persona tiene incorporados para el trabajo social. De ahí que este último implique una construcción narrativa distanciada y diferenciada del beneficio personal, ligado por oposición a la militancia política.

⁸⁷ En el diccionario de María Moliner, lealtad aparece como “cualidad de leal” y este último “se aplica a la persona incapaz de cometer falsedades, de engañar o de traicionar, así como a sus palabras o actos”.

No obstante, con el devenir de los encuentros con Ana y las diversas conversaciones acerca a su trayectoria como conductora del comedor se fue paulatinamente construyendo una narrativa mucho más ambigua y difusa en torno a esta distinción trabajo social- trabajo político. En la última entrevista que sostengo con ella, me relata como había sido su experiencia junto a una militante menemista, que se proponía acomodarse, sin obtener resultados positivos, como una *padrina* de su *grupo comunitario*. Ana puede, a través de esta decepcionante experiencia, graficar el poder que adquieren las organizaciones sociales en el campo de la política y reflexiona como en definitiva se afectan mutuamente la dimensión social y la política: *el que se acerca a vos, se acerca a nivel social digamos, jugar con el número que vos manejas, jugar con ese número.*

Ella es muy consciente del poder que implica en el campo político erigirse como referente del un *grupo comunitario*, por este motivo tiene muy en claro los límites de las alianzas políticas. No obstante, reconoce que su trabajo social tiene que estar de alguna manera implicado con la militancia política. En mayor o menor medida, las relaciones entre los grupos y los partidos políticos están siempre latentes, a través de relaciones territoriales o mediante las diferentes gestiones del PAGC.

Por eso te digo, uno tiene que saber como... Como negocia digamos, como coquetea con esta cuestión viste. Porque en realidad es un arma de doble filo, porque a vos te marca después. Porque por más que vos no le pertenezcas a alguien, te marcan, porque a mi me ha pasado digamos de decir: "No, porque ella es de la gestión anterior porque le...". ¿Entendes? Y no es una cuestión digamos... Yo con las gestiones a mi me pasa que puede llegar a quedar una amistad, o puede llegar a quedar una relación que perdure más allá de la gestión, y que no tiene que ver digamos con que uno sea leal a la gestión. Digamos, yo soy leal a todas las gestiones, pero soy leal porque mi laburo social depende de esa gestión. Entonces... Y porque yo no tengo por qué traicionarlos, si es la gestión que estoy creando. Digamos, más allá del partido político que tenga la gestión que esta en el momento

También la *amistad* en Ana aparece como un mecanismo articulador y amortiguador de las relaciones implicadas en estos espacios. Su intención es perdurar tanto en su espacio comunitario como en su vinculación con el PAGC, y todo más allá de las afinidades partidarias por las que esté transitando cada una de las personas involucradas. En Carmen y en Victoria la amistad también aparece vinculada en torno a la participación política y social, pero estas relaciones a su vez están condicionadas: nuevamente la cuestión cómo son miradas estas mujeres por sus alianzas o pertenencias políticas son eventos que generan mucha cautela en los campos político y social. Ya en Carmen de alguna manera, y sin tener el grado de militancia y compromiso partidario de Ana, también

se alertaba frente a los *escraches* que podían desprestigiarla frente a otros grupos. Evitar la *marca* como los *escraches* (que se imprime cuando se milita o participa abiertamente de alianzas o redes partidarias) son prácticas que en el ámbito de los *grupos comunitarios* preservan y resguardan las identidades y las posibles y potenciales alianzas entre grupos y partidos. Este cuidado a la *marca* o el *escrache* se activa junto a otra práctica que constriñe y limita la acción de los espacios comunitarios, el rumor o el chisme⁸⁸, que funcionan como mecanismos de control y presión frente a malversaciones de recursos o alianzas políticas que pretenden mantenerse ocultas pero que cuando se hacen públicas se dispersan eficazmente.

La participación política, la militancia o las alianzas, ligadas a estos espacios comunitarios, parecieran ser una posible e incierta tentación que al mismo tiempo implican sostener un extremo cuidado y preservación de la imagen. Victoria menciona también el *miedo* y la *desconfianza* como características que pululan entre los *comedores comunitarios*

No hay mucha participación de los grupos comunitarios para trabajar en conjunto. Es el miedo de lo político, la política divide bastante también, la desconfianza, esto se vende para un partido político, lo cual por ahí se malinterpreta también. O sea, yo trabajo individualmente con algunos comedores: "mira, pasa esto, o hay este recurso que aparece". O sea, me pone contenta cuando hay recursos y se pueden compartir con todos los comedores. Lo cual los otros comedores no piensan lo mismo.

Victoria va a destacar su militancia política luego de *comprometerse* en las tareas sociales que implicaron la apertura de su comedor. Ella reconocerá que su militancia va a estar encarnada en las acciones comunitarias, filtradas también por una percepción "religiosa", que se acrecentará luego de su conversión al protestantismo evangélico en momentos personales y familiares muy duros.

O sea, mi sueño siempre fue trabajar digamos en trabajos así comunitarios. No sé si te conté anteriormente que trabajaba, era miembra católica, en una época en que fui católica, y teníamos grupos juveniles, y bueno, hacíamos mate cocido para los chicos, tipo en la dictadura. Nos reuníamos los jóvenes católicos y hacíamos distinto tipo de actividades. Así que siempre, siempre me gustó y lo hice digamos de muy chica, y adolescente también

En sus relatos el *compromiso por el otro* va a estar fundamentado en sus creencias religiosas y le permitirá construirse como alguien capaz de mirar más allá de lo que cotidianamente se vive y logra presentarse como alguien idóneo de ofrecer una salida,

⁸⁸ Ver el trabajo de Patricia Fasano *De boca en boca: el chisme en la trama social de la pobreza*, Antropofagia, 2006.

como una salvadora. Se proclama “como una de las primeras mujeres de la villa que” luchará contra el paco, la violencia doméstica, o contra la apertura de calles; todas problemáticas que primero la afectaron de manera personal, pero que luego se constituirán en luchas colectivas referidas a vecinos y vecinas. Por lo tanto, en sus referencias a los comienzos de su consolidación como responsable de un *comedor comunitario* su presencia será activa en el armado de grupos de mujeres y redes entre organizaciones que trabajaron para solucionar y/o paliar algunos de estos conflictos y siempre con la firme propuesta de *hacer algo por el otro*.

M: ¿Lo del comedor está vinculado con tu militancia en el Frente Grande?

V: No, no, para nada, no.

M: ¿Una cosa esta escindida de la otra?

V: Si, si, totalmente, si, si. Y yo era una mamá que necesitaba que mis hijos también fueran a comedor. Tenía seis hijos y el tema económico, se habían cerrado. Yo trabajaba en una fábrica, el tema de... Y cuando vino el gobierno de Menem empezaron a privatizar, y bueno, me quedé sin trabajo

Todas estas actividades sociales y acciones colectivas fueron narradas por Victoria de forma diferenciada a su participación política, sin embargo también reconoce que la experiencia adquirida en la cotidianeidad del comedor le trazó la necesidad de vincular la política con las tareas sociales. Y para esto conseguir respaldo político mediante su militancia en el Frente Grande.

La militancia vino después cuatro, cinco años de empezar con el comedor, digamos, no me interesaba mucho, digamos, la política en sí pero me di cuenta que la política estaba muy involucrada en estos temas también no y la cual me horrorizaba en un principio, ¿no? Porque esto es muy social el trabajo, ¿no? y yo veía que grupos que tenían padrinos políticos que tenían más beneficios y el trabajo en sí, el trabajo que yo hacía no les interesaba sino tenía un respaldo político.

De allí que esta conjunción entre las tareas sociales y la participación política se constituya en un saber adquirido dado por la práctica y la cotidianeidad. A partir de esta tarea social vinculada con el cuidado y la esfera doméstica de sostenimiento del comedor, ella puede proyectarse en un partido político como el Frente Grande y alcanzar otras estrategias para la gestión política. En su caso lo político aparece ligado a la necesidad y la búsqueda de recursos para sostener su comedor, pero fundamentalmente el respaldo dado por el reconocimiento de la tarea cotidiana invertida.

De alguna manera, tanto Victoria como Carmen han comenzado sus diversas incursiones en distintos partidos políticos de la mano de sus espacios comunitarios y por intermediación de vecinas y amigas que las conectaron con militantes. Se podría pensar

que una manera de empezar la participación política es a través del trabajo social y comunitario y esta entrada al mundo de la política se abre por medio de relaciones de amistad y vecindad. Pero este no pareciera ser el caso de Ana, que comenzó como una militante peronista (de tradición familiar) en los consejos vecinales de la villa Barrilete y luego accedió a su espacio comunitario tras el ofrecimiento de un compañero militante. Las relaciones políticas y las experiencias que narran en dos de los tres casos permite complejizar la distinción discursiva que estas mujeres enuncian entre trabajo político y social. Lo que estas experiencias aseguran son las diferentes maneras de relacionar lo político y lo social, y de alguna manera, el mundo público y la vida doméstica y familiar “en la cual las prácticas sociales cotidianas se incluyen junto a, y en directa relación con, lo ideológico y lo institucional-político” (Jelín, 1989). Esto último encarnado en el programa social (PAGC) que las contiene y que de alguna forma circunscribe las acciones cotidianas. Una de las ideologías que nutre y guía, tanto las acciones públicas de estas mujeres como las prerrogativas del programa social que las convoca, estaría vinculada con las responsabilidades asociadas a las tareas de cuidado que tradicionalmente fueron depositadas en las mujeres.

En función de estas responsabilidades tradicionalmente asumidas como femeninas, el caso de Victoria y Carmen me permite pensarlas como “activistas accidentales” puesto que su incursión en el espacio público no se presenta “a raíz de una creencia ideológica persistente, sino de la experiencia directa de la injusticia social” (Mc Williams, 1998 en Pita 2004: 439) provocada en estos casos por la pobreza estructural en la que viven y cuidan de sus familias. Es justamente en la acción directa y cotidiana llevada a cabo por estas mujeres que “la conciencia política se despertó” (Mc Williams, 1998 en Pita, 2004); vale decir que comenzaron a pensarse políticamente en función de su participación social, nacida a partir de la obligación social del cuidado de los otros.

4.1.4. La relación con el PAGC y la consolidación de una identidad y una experiencia colectiva

4.1.4.1. Entre el reconocimiento y la tensión

En función de su transformación como dirigentes de los espacios comunitarios, estas mujeres comenzaron a adquirir visibilidad en las villas donde viven. En la actualidad su campo de acción no las limita solo a servir un plato de comida, como en un principio se exigió desde el programa municipal, sino que de alguna manera, esos límites se fueron ramificando y estas mujeres conquistaron otras facultades fuera de sus hogares y

comedores. En los tres casos las aspiraciones de las mujeres (y muchas veces sus acciones) fueron trascender la mera función nutricional; y a lo largo del tiempo, intentaron desarrollar diferentes actividades. Desde el PAGC, ofrecieron en primer lugar capacitaciones dirigidas a la cuestión alimentaria y de cuidado; más tarde se incentivó a la presentación de microemprendimientos productivos; y en la actualidad, se alienta la gestión de personerías jurídicas para que muchos de estos espacios puedan, de alguna manera, desarrollar otras habilidades (especializarse en alguna problemática social o dedicarse a alguna franja etárea determinada). Todas estas improntas fueron gerenciadas por el programa municipal que las nuclea (que variaron a lo largo del tiempo, vinculadas seguramente no solo a exigencias de desarrollo locales sino también a los requerimientos/requisitos de los créditos internacionales de desarrollo). En el ámbito de los comedores comunitarios, los efectos de estas mutaciones se pueden visualizar en los diferentes formas de autodefinición que adquirieron a lo largo del tiempo (desde comedores comunitarios a grupos comunitarios para hoy finalmente denominarse centros integrales). A partir de las exigencias del programa, estas mujeres pudieron capitalizar los saberes adquiridos y de esta manera, vislumbrarse más allá de los límites de PAGC. Tal es la aspiración de Ana

Nosotros en primera instancia fuimos comedores comunitarios. Como comedores comunitarios hasta que hubo un salto, un pre salto de calidad, donde nosotros exigimos que se nos llamaran grupos comunitarios, porque en realidad había habido una evolución, el comedor ya no... O sea, ya no queríamos que nos llamen más comedores porque habían ya actividades, se daban cuenta de otras cosas que no pasaban por la comida solamente, y todas esas cosas. Entonces nos empezamos a llamar grupos comunitarios. Como hoy, uno tiene una exigencia de decir que yo hoy me siento, y la mayoría de los grupos que están en condiciones de decir que están para dar un salto de calidad, yo hoy por hoy yo a mi me gustaría digamos autodenominarme instituciones sociales o centros de... integrales.

Lo que resulta innegable es que la permanencia de estos espacios consolidó la presencia de estas mujeres como actoras indiscutibles de la arena política de las villas. Su aprendizaje y el despliegue de redes de relaciones y contactos las posiciona de manera preferencial al momento de distribuir recursos e información entre la población vecina. Y esto no pasa desapercibido por Ana, quien reflexiona sobre su posición tanto dentro como fuera de la villa donde vive

En realidad digamos las familias se dirigen a vos por cualquier... Siguen teniendo el mismo contacto, porque el contacto uno lo trató de transformar no solamente en la necesidad de tener... Digamos, que la única relación que la gente del comedor tenga con vos es la comida, sino que uno trató de buscar la relación por otro lado

viste, o sea de brindar información y que la gente la tenga que buscar acá por x cosas, o por decirle: "Bueno, en tal lado se va a repartir tal día tal cosa", entonces, bueno, ellos vienen acá y te preguntan. Entonces siempre está uno manteniendo como una información de otro lado como para tener llegada y tener esa comunicación con los vecinos.

Para poder consolidarse como una referente dispuesta a conseguir información, contactos o recursos tanto Ana como las demás mujeres han tenido que adquirir cierto *reconocimiento* entre los funcionarios y agentes estatales pertenecientes al programa del que dependen. Y esto se logra, tal como lo señala Ana, a través del tiempo y demostrando la capacidad política gestada gracias al *liderazgo* concentrado en los beneficiarios del comedor.

Yo me asenté así como referente y pude lograr el respeto del funcionario no hace mucho tiempo. El reconocimiento que hoy tengo digamos, y un respeto de que bueno, que a uno ya te reconocen como que tenes un liderazgo, no solamente en tu barrio sino digamos entre otros grupos de otros lados que también están en esa sintonía... O sea, que vos podés movilizar gente, entonces... Eso a mí me llevó años. Yo di algo para que ellos me dieran algo. Fue una retribución, o sea que yo no tengo deudas con nadie. Ni políticamente, ni nada.

Se filtraría cierta lógica de la reciprocidad, donde no obstante se hacen presentes relaciones de poder, que no permiten que sea simétrica la relación implicada. Para que Ana pueda establecerse como referente de los vecinos de la villa tiene que contar con información, recursos y contactos para poder constituir su *liderazgo*. Asimismo, necesita del *reconocimiento* y de la *confianza* de los funcionarios, y de otros grupos comunitarios, que se obtiene a través del fortalecimiento de sus facultades como referente y a su capacidad de responder a los pedidos de los beneficiarios y vecinos. También en el caso de Victoria la responsabilidad y reconocimiento adquirido durante estos años le permiten pensar que su espacio es un *punte* entre las necesidades de las personas y los recursos, la información y los contactos (*Creo que esto también digamos que yo lo noto como que también es un regalo que pueda ser puente digamos ¿no? Porque estamos cumpliendo una función social donde estamos reconocidos, y bueno, podemos también usar eso para el beneficio de la gente, ¿no?*)

Este posicionamiento como referentes en las villas donde tienen sus comedores comunitarios, no se consolidó sin consecuencias en relación a otras organizaciones políticas y sociales que ya venían funcionando en las villas. Victoria menciona que paralelamente a las reuniones por la apertura del comedor, se empezó a juntar con vecinas que habían sido damnificadas por la traza y ampliación de calles en la villa. Sus reclamos a

legisladores ayudaron para que la entrega de módulos nuevos, en reemplazo por las casas tiradas abajo, fuera lo más completa posible. Las terminaciones quedaban en manos de las propias familias, pero en el caso de aquellas mujeres que se encontraban solas, desde del comedor se organizó una comisión para juntar fondos y ayudarlas. Lo que resultó ser un gran impulso para mejorar las condiciones de la villa, también trajo consecuencias

El tema puntual era la vivienda, pero hicimos algo más, o sea, el tema de la basura ¿Por qué había tanta basura en la villa? A través de este grupo pusimos carteles con Analía, con todas las chicas que nos reuníamos, "Tirar la basura a tal horario, después de la tarde, y en tal lado". Digamos en los negocios, los cartelitos. Que también algunos de la Comisión Vecinal se opusieron porque decían que nosotros como grupo comunitario no teníamos derecho a hacer eso, y nos sacaban los carteles. Entonces nosotras, "¿por qué hacen eso? Si es un bien en común, para la gente de la villa, para que sea más habitable". Y entonces la trabajadora social dijo "quizás por el tema de los espacios". Entonces había un mujer que era de la Secretaria de la Mujer, dentro de la Comisión [Vecinal], y dijimos, bueno, que participe ella entonces, que participe ella, que se involucre... Y bueno, se involucró con nosotros ¿no? Ese miedo de los espacios, que no se dan cuenta que es un beneficio para la gente.

En este fragmento Victoria menciona al pasar, la tensión que seguramente apareció entre la Comisión Vecinal de la villa Alttillo y los comedores comunitarios como espacios que llegaron para disputar no solo recursos sino también reconocimiento. No tengo registros muy certeros de que sucedía antes de la instauración de los comedores comunitarios en esa villa en particular, pero a través de fuentes secundarias (Gutiérrez,1999; Cravino, 2006; Clichevsky, 2003) tengo referencias que muchas comisiones vecinales de villas de la Ciudad fueron ámbitos de gestión política por la titularidad de las tierras y que tenían cobertura de ciertas necesidades básicas (el alumbrado y la construcción de espacios comunes como plazas, pasillos y calles), y al mismo tiempo, operaron como foco de distribución de recursos (las cajas PAN durante el gobierno de Raúl Alfonsín). El hecho que los comedores comunitarios hayan crecido en número y en capacidad de resolver problemas/necesidades (se refleja en el relato de Victoria con el tema del trazado de calles y la organización de la "urbanidad" con el tema de la basura) seguramente ocasionó focos de tensión y conflicto en las relaciones entre estas instituciones y los vecinos implicados⁸⁹. En el relato de Victoria los comedores comunitarios se consolidaron como espacios que se harían cargo de representar el *bien*

⁸⁹ Al haber trabajado fundamentalmente con los relatos de las mujeres jefas de comedores me queda solo la posibilidad de dejar planteada la cuestión como una interesante arista a tener en cuenta en futuras indagaciones.

común, pero ante un posible conflicto ella prefirió convocar al trabajo conjunto con la Comisión Vecinal (cuando apela a incorporar a la mujer de la comisión).

Carmen, vecina también de la villa Atillo, menciona otro conflicto (más reciente) con la misma institución, pero que no pudo resolverse de la misma manera: la tirantez al momento de mis entrevistas parecía mantenerse latente.

Esta situación me fue narrada por ella un día en que fui a entrevistarla y se puso a llover torrencialmente, las esquinas de las manzanas empezaron a inundarse y la preocupación de Carmen se iba acrecentando. Esto hizo que comenzáramos a conversar a propósito de las "nuevas" cloacas de la manzana y sobre la comisión vecinal, ya que ella gestionó, sin su intermediación, el trazado de las mismas para la manzana donde está enclavado su comedor/casa. Me explicó que la gente del pasillo lateral a su comedor/casa, que también había sido "beneficiada" con las cloacas, tenía problemas con las mismas porque se les había tapado y estaban subiendo todos los desechos al interior de las casa. La noche anterior, que también había llovido y se había inundado, los vecinos la fueron a buscar para pedir que los acompañara para ir a hablar con el presidente de la comisión vecinal para pedirle que mande llamar a los camiones atmosféricos para que vacíen las cloacas tapadas. Ella sabía que el presidente de la comisión le iba a "mezquinar los camiones" porque no había requerido de la intermediación de la comisión del barrio para que trazaran las tan añoradas cloacas. Para Carmen este era un tema político. Nota de campo

Al no llamar a los camiones atmosféricos el presidente de la Comisión Vecinal, lograba dejarla expuesta entre los vecinos que tenían problemas con las nuevas cloacas. Se daba así, no una confrontación directa entre los dos espacios, sino por intermedio de los vecinos⁹⁰. En los meses que duró la ejecución del trazado de las cloacas, Carmen estuvo en gran parte ausente debido a un viaje que realizó al interior del país para cuidar a un hermano recientemente operado. A su vuelta, y con la obra terminada, se sentía molesta porque ninguno de los vecinos había controlado la construcción y *solo esperaron a que estuvieran mal para venir a quejarse conmigo*. Su sensación de bronca era originada por el *poco compromiso* que tenían los vecinos para *mejorar su calidad de vida*. Mi percepción era que Carmen no se sentía del todo cómoda con la dependencia que generaba constituirse como referente barrial. Ella tenía como modelo de gestión política la estructura de delegados del Partido Obrero y creía que las luchas se ganaban entre varios, de forma colectiva (*Sin lucha nada se iba a lograr porque la gente iba a reclamar, y si ibas de a uno no te atienden. No te atienden, no te dan bolilla, pasan años y no lo logras. Entonces ellos [los del Partido Obrero] decían de que la movilización es el único medio de llegar al*

⁹⁰ Finalmente, ese día de lluvia torrencial, cuando me fui del comedor/casa de Carmen vi que llegaba a una esquina de la manzana un camión atmosférico. La presión de la Comisión Vecinal, no obstante, tiene sus límites.

funcionario. La movilización o en grupos importantes. Llegar para poder lograr algo). Desde su relato, se destaca la acción de distribuir y repartir recursos como satisfactoria (*eso es lo que me gusta, eso me encanta poder lograr cosas así para, para regalarle. Me encanta. Eso es lo que más me gusta*), pero cuando las demandas no podían ser satisfechas o cubiertas para la mayoría (*¿Lo que menos me gusta? ¿De la tarea? Repartir las cosas y que no te alcancen*), consideraba que el reclamo tuviera efecto positivo debía ser mediante la movilización colectiva. Esta percepción acerca de los vecinos/beneficiarios no parecía ser la misma en Ana y Victoria, quienes probablemente tenían otros modelos de gestión política y se sentían menos incómodas frente a la dependencia que genera convertirse en referente de sus espacios comunitarios.

Además del conflicto puntual con los vecinos y la comisión vecinal, Carmen también me confesó que se sentía *muy cansada* de ese tema porque *habían demorado dos años más con la calle toda rota y levantada* para que les hicieran las cloacas en su manzana pero cuando finalmente las consiguió se las habían terminado *mal*. Ella había realizado todas las quejas posibles en distintas oficinas privadas (Aguas Argentinas) y públicas. En el Instituto de la Vivienda de la Ciudad⁹¹ le habían manifestado que no podían *hacer nada* porque en las manzanas donde ella vivía (y que tenían estas cloacas) *eran privadas y por lo tanto, el Gobierno de la Ciudad no podía tocar nada*. Pero también, me explicó que en esas mismas manzanas *el mismo Gobierno de la Ciudad daba subsidios a comedores, guarderías y construía edificios*, dejando en evidencia la contradicción del discurso estatal en relación a los terrenos y responsabilidades que tienen en las villas de la Ciudad.

La intromisión de Carmen en una tarea manejada históricamente por la Comisión Vecinal, pone de manifiesto que los espacios en disputa en este campo de la política y la acción social son móviles y al mismo tiempo, que en todas estas reyertas no está exento el Estado, representado por las diferentes oficinas públicas o agentes estatales con quienes se entra en negociación o directamente en confrontación.

Estos relatos de conflictos entre los grupos comunitarios y demás instituciones “tradicionales” parecen configurar una trama de relaciones que lejos está de ser armónica y

⁹¹ En el barrio no hay ni cloacas, ni gas natural. La comisión vecinal sería la intermediaria entre el Instituto de Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, área de villas, y los vecinos/ habitantes de las mismas. Este organismo oficial es responsable de los trabajos y modificaciones que se realizan en los barrios y las villas de la Ciudad. Cuando fui a buscar información a este organismo me encontré con un área definida y específica que trataba con las villas de la ciudad. El funcionario público de esta sección que me atendió me comentó que esta institución tenía una relación muy fluida con todas las comisiones vecinales de las villas porque, entre otras cosas, oficiaban como mediadores en la compras de tierras fiscales y privadas; además, de actuar como “auditores” en las elecciones internas de las mismas comisiones vecinales.

excepcional, sino más bien que las disputas por el poder, los recursos, etc. atraviesan la cotidianidad de la vida de estos espacios en las villas de la ciudad.

4.1.4.2. Como aparece el Estado

En los relatos de las tres mujeres con quienes trabajé, la presencia del Estado siempre está referenciada a través de representantes del programa o desde la acción de alguna oficina pública. El Estado no sólo es el encargado de otorgar, controlar o en definitiva quitar recursos, planes y subsidios; sino que además, en el caso de Victoria y Ana, el Estado aparece como empleador al pertenecer ambas a la planta permanente del municipio⁹². Sus casos parecieran ser excepcionales, fundamentalmente el de Ana, quien tiene como lugar de trabajo su propio comedor más allá del nuevo tipo de contratación. Ella ingresó a trabajar en la municipalidad gracias a sus contactos políticos y luego negoció que su lugar de trabajo coincidiera con el comedor. Su relato está configurado desde esta doble pertenencia: como beneficiaria/responsable de la política municipal- PAGC- y como empleada de la municipalidad. En tanto, en el caso de Victoria, también es empleada municipal pero de otra área del Gobierno de la Ciudad por lo que su lugar y horario de trabajo se encuentra escindido de su participación en el comedor comunitario.

Pero la relación más cotidiana con el Estado se presenta en la dinámica que establecen las responsables de los grupos comunitarios con el programa, más específicamente con sus funcionarios y su equipo técnico. Es, tal como lo desarrolla Melossi desde Weber (1992), gracias a la omnipotencia que despliega la creencia acerca del Estado, la que permite considerar a los agentes y funcionarios del programa, el Estado mismo. En los relatos de estas mujeres el Estado se hacía carne cuando las trabajadoras sociales y las nutricionistas del programa se presentaban para hacer los controles sobre el uso y funcionamiento de los grupos comunitarios. Carmen describe esa situación

En relación con las viandas (taper según Carmen) me comenta que la trabajadora social no le permite entregar mucha cantidad a la gente del barrio. Según Carmen: "ella quiere que los chicos se vengan a sentar al comedor y no le interesa el porqué de su inasistencia". Me cuenta que las visitas de la trabajadora social son largas y que se queda hasta que se va el último comensal. Me describe la dinámica de la visita: la trabajadora llega unos 20 o 15 minutos antes que se sirva la comida y mientras tanto observa cómo terminan de preparar el alimento. También le preguntan a las colaboradoras o a ella misma cómo hicieron la comida, qué ingredientes usaron, qué restos le quedaron de los ingredientes utilizados, para

⁹² Tal como señalé en el capítulo dos, las titulares de los *grupos comunitarios* no pertenecen a la planta permanente del Gobierno de la Ciudad. No obstante, durante la gestión de Ibarra y Telerman se consiguió que algunas responsables y colaboradoras adquirieran contratos anuales y transitorios en el municipio.

cuántas personas hicieron la comida, si usaron todo lo que le trajeron o si guardaron algo, etc. Luego, la trabajadora se sienta en una de las mesas del comedor y observa todo: cuántos chicos se sientan a comer, cuántos taper se lleva la gente, si se sirve toda la comida, cómo se sirve la comida. Y al finalizar le dice cuáles son las cosas que tiene que mejorar. Además me asegura que una de las cuestiones que en la actualidad las trabajadoras sociales evalúan es el desarrollo de los distintos proyectos y planes sociales que tienen lugar en el comedor como el Plan de Alfabetización y el de la Biblioteca Popular. Nota de campo.

Los controles del programa no sólo se expresaban a través de las visitas del equipo técnico del PAGC sino también con la elevación de balances, formularios y facturas de gastos que deben realizar los/as responsables año tras año. Todas estas rendiciones anuales para el PAGC generaron en muchas de estas mujeres el aprendizaje de un nuevo lenguaje y el manejo de un sistema de controles y evaluaciones que no solo se configura desde el programa hacia ellas sino también se organiza desde las mismas mujeres hacia los usuarios o vecinos de los grupos comunitarios. Pareciera que se dispone una cadena de evaluaciones de la necesidad de los vecinos/usuarios al momento de efectuar los listados de mercedores de algunos planes sociales que llegan a sus manos (plan familias o jefes/as de hogar). Esto también da cuenta de la burocratización de la administración de la ayuda social y de una sucesión de evaluaciones que no terminan en la cabeza de las responsables sino que se reproduce y perpetúa más allá de ellas⁹³.

M: Ustedes se manejan con los planes que se puedan conseguir...

V: Con los que puedan conseguir, no todos tienen acceso tampoco...

M: ¿No todos los comedores?

V: No todos los comedores, no todos los comedores tienen acceso.

M: ¿Y eso se distribuye por alguna razón en particular, con algún criterio, o en realidad son conocidos que consiguen...?

V: No, para reforzar a las familias que no tienen nada de recurso, si, si. Y también tenes que tener conocidos, y tenes que andar, y te tienen que conocer, como que sos seria en este trabajo también, responsable en tu trabajo. Que también es otra cosa que también digamos que se puede lograr en este lugar digamos, de que te tengan confianza que vos podes darle a la gente que realmente necesite.

M: O sea que vos te transformes en una evaluadora de la necesidad de los vecinos de acá.

V: Si, si, si, exactamente. (Entrevista a Victoria)

No solo se espera que los recursos del PAGC (materializados en los alimentos y todos los elementos implicados en su elaboración) se utilicen de manera *responsable* sino también se pretende que la distribución de estos planes sociales, conseguidos muchas veces

⁹³ Al momento de la distribución de planes sociales no opera solo la medición de la necesidad sino también, la red de relaciones sociales en que las mujeres están inmersas. Por eso muchas veces los beneficiarios de planes sociales son familiares, parientes o vecinos de las mujeres, que (pueden) están obligadas a dar.

a partir de una lógica interpersonal (a través de *contactos*), se aplique bajo el mismo método pretendidamente racional. De ahí la confianza depositada en las responsables de los comedores de hacer llegar la ayuda a quien lo necesite, y de esta manera la transformación de ellas no solo como referentes sino también como evaluadoras de lo social.

Las exigencias no son solo hacia las responsables y la utilización que hacen de los recursos, sino también, hacia la perdurabilidad de los espacios que conducen. El Estado, mediante resoluciones y disposiciones, va limitando y muchas veces obstaculizando la permanencia o el sentido de pertenencia que creen adquirir las mujeres al ingresar en el PAGC. Estas exigencias y nuevas rotativas, dispuestas por las diferentes gestiones de gobierno, obliga a las mujeres responsables de estos espacios a desplegar ciertos saberes prácticos, que se van incorporando a partir de la experiencia, para poder acceder a los vericuetos burocráticos del Estado y no dejar de pertenecer al campo de lo social. Ana lo explica en el siguiente fragmento de entrevista

Es que llegas a un lugar donde decís, bueno, ya está, ya me conocen, ya conocen la actividad que yo hago, ya conocen todas las cosas que yo hago, pero siempre hay como que el Estado te pone una cosa más digamos. O sea, que nunca ya está. Nunca ya está. Por ejemplo, nosotros hasta hace un par de años atrás podíamos acceder a proyectos, ¿por qué? Porque el gobierno te reconocía, nosotros tenemos un número de legajo como grupo comunitario, un número de orden ¿Entonces qué es lo que pasa? Ahora ya no podemos acceder a un montón de lugares, ¿por qué? Porque la misma porción del Estado para la que vos estás trabajando, y ante este abanico de tantas posibilidades sociales que hay y tantas cosas, ¿Qué es lo que te exige? Que vos presentes un proyecto. El proyecto vos lo vas a presentar y te lo van a avalar si vos tenes personería jurídica, ¿entendes? Es como que siempre hay un obstáculo más como para acceder...

M: ¿A vos antes te exigían la personería jurídica...?

A: No, no te exigían, vos tenías un acceso digamos porque había un reconocimiento desde el Gobierno de la Ciudad que a vos te reconocían como grupo comunitario. Tenías un número de pertenencia a un programa, donde el Gobierno de la Ciudad estaba reconociendo de que vos eras un grupo comunitario. Estabas dentro de un programa, este programa tenía un pliego. Dentro de ese pliego vos tenías un número de orden, un número de registro, entonces el mismo programa te reconocía. Y hoy te das cuenta de que no, de que por cada cosa que vos quieras tenes que tener, por ejemplo, no solamente un reconocimiento desde el gobierno, sino aparte tener una personería jurídica.

Parecieran confundirse los distintos tipos de (re) conocimientos. Para Ana sería suficiente haber obtenido un lugar dentro del programa para poder gestionar proyectos y subsidios al interior del municipio. Pero el Estado necesita de mayores garantías para permitir que se disputen sus recursos (no solo ser reconocidos por un programa municipal,

sino también obtener la persona jurídica que implica otro reconocimiento pero desde otra oficina estatal). Lo que antes parecía como un límite para ingresar al PAGC (según el decreto municipal -4141- estaban exentas de pertenecer al programa las Entidades de Bien Público); hoy, bajo una nueva gestión de gobierno, es una exigencia para poder crecer y no quedarse en la mera función nutricional. Lo que resulta significativo en el fragmento de la entrevista de Ana es que para lograr el reconocimiento de diferentes oficinas y áreas de gobierno, en definitiva del Estado, se debe ser competente en el campo de lo social: entender y aceptar las reglas de juego es imprescindible.

Además de saber jugar con las reglas que impone el Estado sobre el campo de lo social, las mujeres despliegan ciertas tácticas y pequeñas resistencias cotidianas para poder transgredir las normas que muchas veces se presentan de manera irreconciliables con las relaciones sociales que están implicadas en la realidad de las villas. Las mujeres son activas agentes, que con la misma capacidad que adquieren para adaptarse a las reglas y límites que impone el Estado, también son habilidosas conocedoras de pequeñas y cotidianas excepciones. Tal es el caso que relata Victoria acerca del límite de edad de la población objetivo del programa.

En principio decían que había que darle de comer a chicos de hasta 13 años nada más. Eso me incomodaba bastante, porque decirle a un chico de cinco hermanos, seis hermanos: "Cumpliste 13 años, no venís más al comedor". Me parecía horrible. Eso fue al principio. A mi ningún director me dijo eso, pero me decían las compañeras que iba a tener problemas porque yo recibía chicos de 16 años, 15 años, y le daba a todo el mundo. Incluso chicos adolescentes, grandes, que no era para ellos. Ellas lo cumplían, lo cumplían al pie de la letra. O sea, también tuve problemas por eso, porque me diferenciaban eso, de darle a las personas grandes, a las familias, si venía una mamá con un hijo darle un plato de comida también a la mamá, ¿entendes? Entonces en eso me diferencié. Y había personas que les molestaba porque no cumplían... O sea, decían que yo tenía que cumplir con lo que decía el estatuto, la regla, que yo no la leí en ningún lado, pero me decían que yo la tenía que cumplir.

Para Victoria resulta más importante cumplir con las necesidades de los vecinos de la villa antes que con la reglamentación del programa. Este sopeso de las relaciones por sobre las reglas en el caso de Victoria, le permitió constituirse como una referente en la villa, diferenciándose de los demás grupos comunitarios. En dos visitas diferentes a su comedor presencié el intercambio que mantuvo con dos vecinas de la villa Altillo. En uno de estos encuentros, y estando sentadas en el umbral del comedor, pasó una vecina a la que Victoria, le informó que el plan Nuestras Familias ya había salido y había sido asignado, entre otras personas, al hijo de la misma, por lo que le recomendaba insistentemente que el

chico se presentara, con su DNI, en el Banco Ciudad más cercano a la villa. No solo había gestionado por intermedio del listado de beneficiarios del comedor un plan, sino que además Victoria procuraba que ese dinero efectivamente llegara a las manos del muchacho, vía su madre. En otra oportunidad, Victoria preguntó a una señora de unos 60 años aproximadamente sobre el embarazo de su hija, mientras le llenaba una bolsa de mercadería, que había ido a buscar un sábado a la mañana a su comedor. La mujer preocupada le contó que la chica tenía *la panza muy dura y estaba asustada* y que había ido a la salita de la villa y al hospital más cercano pero nada le habían dicho para dejarla tranquila. Victoria le recomendó que fuera directamente a la maternidad Sardá (previamente me preguntó si conocía la dirección del hospital) ya que allí eran especialistas. En ambos casos, Victoria actúa no sólo como proveedora de alimentos y planes sino también como alguien interesada en escuchar los problemas de sus vecinas y ofrecer posibles soluciones o respuestas a sus contratiempos.

De allí el fuerte dominio e influjo (aunque no sin resistencia o tensiones) que tienen estas mujeres como referentes en las villas donde están enclavados sus comedores. El peso de las relaciones sociales implicadas en la posición que ocupan estas mujeres en el campo de lo social está no solo determinado por el tipo de relación creada (a través de la ayuda mitigando la necesidad) sino también por su perdurabilidad. La permanencia de los comedores a lo largo de los años en los barrios, y de alguna manera las constantes negociaciones que se establecieron con los funcionarios del PAGC durante ese tiempo, es remarcada por Ana, quien en función de mostrarme una imagen sólida y robustecida de los grupos comunitarios, expone la presencia de los profesionales como aquellos actores antagónicos o competidores en el mismo campo de lo social.

Yo me siento hoy enfrente de un funcionario y yo hoy siento como que, me siento como que yo no me voy a dejar avasallar por el funcionario. Estoy a la misma altura de él, hablamos en las mismas condiciones, y en definitiva si él hoy a mi me está atendiendo porque yo estoy representando algo, él está ahí porque existe lo que yo estoy representando, sino no estaría ahí. O sea, yo ahora lo miro desde los dos lados, ¿entendes? Digamos, que esto es como una sociedad, y él está ahí porque nosotros existimos. Nosotros existimos también gracias a que, digamos... existe un programa. Pero es inherente a la persona, ¿entendes? Digamos, acá lo único que trasciende y que queda en el tiempo somos nosotros como responsables de los grupos comunitarios. El funcionario está de paso, es una circunstancia. Y hoy se lo puedo decir en la cara al funcionario, que ellos son una circunstancia en todo esto.

Ana pareciera medir la fuerza en el campo de lo social (presentada como una relación dicotómica e incompatible) entre los grupos comunitarios y los funcionarios del

programa. Pero en su relato no hay una vinculación con su posición social dentro de ese campo de fuerza, ya que discursivamente elige posicionarse como una representante más de los grupos comunitarios, cuando en realidad ella también es una empleada estatal. Además, de ser una de las pocas mujeres jefas de comedores que han podido continuar sus estudios universitarios en la carrera de trabajo social, posicionándola de manera diferencial frente a los funcionarios del programa, como también ante sus compañeros responsables de grupos comunitarios. A la vez que ella construye un costado contendiente y beligerante, también puede percibir que para persistir dentro del programa con una buena imagen hay que *colaborar* y hacer algunas concesiones. De ahí su *respeto y lealtad*

Yo lo tomo como respeto, no lo tomo como lealtad, porque en realidad si están los radicales, yo no es que me volví radical, porque en realidad la gente se confunde con esas cosas. Cuando subieron los radicales no es que yo fui radical, no. Yo siempre fui peronista. Con los radicales fui peronista. O sea, yo soy yo digamos. Yo le guardo lealtad a la gestión en el sentido de que por ejemplo yo me pongo a disposición con todo mi laburo, y yo particularmente con la gestión, con la gente que está al frente de la gestión. ¿Por qué? Si necesitan hacer algo, o hay que hacer algo, yo estoy dispuesta. Yo me refiero a esa lealtad. ¿Me entendés? ¿Por qué? Porque eso significa que si se va a bajar algún programa, o va haber alguna cuestión, o va haber alguna salida, o va haber otra... A vos te van a tener en cuenta digamos. No es que a mi me van a tener en cuenta, van a tener al grupo comunitario en cuenta.

Nuevamente se presenta la escisión entre la adhesión política y su compromiso con el trabajo social. Ana vuelve a separar su persona del grupo comunitario, y de esta manera considera que para poder sobrellevar una buena opinión entre los funcionarios de turno tiene que *colaborar* y mantenerse leal a la gestión del programa, más allá de su filiación política. Los cambios en el programa llevados a cabo por las diferentes gestiones de gobierno es una de las desventajas y complicaciones en su tarea que también señalan las otras mujeres. Para Victoria y Ana, el hecho de *volver siempre a empezar* implica retomar a establecer nuevos contactos, relaciones e impresiones relacionadas con el accionar de sus grupos comunitarios. En ese sentido, Victoria se refiere a los contratiempos que implican cada cambio de gestión, ya que significa comenzar otra vez de cero: *Y de repente, que venga un funcionario de distinto partido político y que no le sirva el trabajo que vos haces nada, eso te molesta y te causa frustración.*

La perdurabilidad de estos espacios sociales se sostiene gracias al esfuerzo y dedicación de estas mujeres. En las tres historias aunque los espacios aparecen constreñidos por las exigencias del programa al que pertenecen, y por las relaciones de fuerza derivadas de las negociaciones con los funcionarios como con las otras instituciones

de los propios barrios en que están emplazadas, las mujeres han podido persistir y consolidarse como actoras indiscutibles de estas historias. Por otro lado, estas mujeres no están solas aguantando y negociando sino que es en función de sus relaciones familiares y de parentesco que lo hacen. Sin embargo, no porque sean relaciones más cercanas estarán excluidas de conflictos y tensiones, también se consolidaran como constantes negociaciones.

CAPITULO 5. DIMENSIÓN DOMÉSTICA

5.1. La familia como engranaje de la salida a lo público

Desde los inicios mismos de la disciplina antropológica, el parentesco y la familia han sido temas de estudio privilegiados que fueron abordados por diferentes corrientes antropológicas que, ya haciendo énfasis en los sistemas de terminologías de parentesco, en las normas relativas a la filiación, en las relaciones y reglas de alianza (cfr. Radcliffe-Brown, 1986; Levi-Strauss, 1993; Schneider, 1984), conformaron un bagaje conceptual imprescindible para desnaturalizar aquello que en nuestra sociedad se presenta con la apariencia de lo obvio, universal y a-histórico (cfr. Zonabend, 1986). A su vez, en las últimas décadas, los aportes del feminismo a los estudios sobre el parentesco (cfr. Fonseca, 2003) han permitido desnaturalizar y deconstruir la concepción “naturalista” en torno a la familia (Collier, Rosaldo y Yanagisako, 1997; Durham, 1998; Grassi, 1998; Tarducci, 2008), para considerarla como una “unidad ideológica” que debe comprenderse en relación con los valores morales de una sociedad y ser inscripta en el sistema de construcciones simbólicas mayor del que ella es sólo una parte.

La familia moderna, más allá de los cambios que pueden observarse en la vida cotidiana, es un tipo de familia que se fue consolidando, no sin esfuerzo, durante todo el siglo XIX y principios del siglo XX. Este modelo hegemónico de familia⁹⁴ se constituye como “nuclear y neolocal (es decir, caracterizada por la convivencia de un matrimonio monógamo y sus hijos, que conforma su propio hogar en el momento del matrimonio) donde sexualidad, procreación y convivencia coinciden en el espacio “privado” del ámbito doméstico” (Jelín, 1998, 16). Para erigirse como tal fue necesaria la intervención de diversos dispositivos e instituciones –la iglesia católica, la corporación médica, la institución judicial, las políticas públicas- que, en un proceso atravesado por diversas disputas y conflictos, fueron conformando una definición de familia legítima, y a la vez disciplinando comportamientos familiares que por diversas razones no se ajustaban a dicho modelo.

En este modelo de familia nuclear, la división de tareas por género, y su consecuente estructura de poder jerárquica, constituyen la base de su sostenimiento.

⁹⁴ “La noción de familia no siempre ha significado lo mismo, en cada periodo se ha disputado qué se entiende por familia, cómo debe ser, qué se estima positivo y qué negativo para una organización familiar, y cada época ha producido un modelo hegemónico de familia. En pocas palabras, la familia no es más que un producto de la actividad social y, en tanto creación humana, no es inmutable” (Daich, 2006: 326)

Además, adquirió una especial atención la figura de los progenitores, pero específicamente la función materna, que- según Knibiehler- tras el advenimiento de las revoluciones francesa e industrial fue paulatinamente desdibujando la función paterna (que se había consolidado como primordial desde el imperio romano bajo la figura del *pater familia*) extendiendo, de este modo, el patriarcado a otras esferas además de la doméstica. Esto permitió la intrusión de los poderes públicos en la vida privada de la familia, a través del desarrollo de la profesionalización y tecnologización de diferentes saberes representados por: trabajadores sociales, médicos, psicólogos, jueces; configurándose el Estado como el representante tutelar de las madres y los hijos (Knibiehler, 1997; Donzelot, 1998).

De acuerdo a este modelo, donde la división de trabajo por género y esa estructura jerárquica (sustentada por el patriarcado), la familia puede pensarse como un espacio de opresión femenina que frena o limita la salida al ámbito público de las mujeres y, al mismo tiempo, puede pensarse también como una bisagra que de acuerdo a las necesidades articula y equilibra esa salida. En muchas ocasiones la salida de las mujeres al ámbito público se da porque, en los sectores populares (y en pugna con los modelos hegemónicos), las familias funcionan “como un elemento de cooperación y absorción de los problemas que las economías capitalistas son incapaces de resolver desde una lógica mercantil. La familia, además de asumir la reproducción de la fuerza de trabajo y la revitalización de valores y actitudes de comportamiento, puede considerarse una institución sustituta del Estado de bienestar” (Murillo; 1996:26).

En los tres casos que desarrollé a lo largo de la tesis, la familia aparece como un sostén imprescindible para las actividades que llevan adelante estas mujeres. No sólo la familia en términos de familia nuclear, sino aquella más extensa que permite fortalecer una red de relaciones que favorece la distribución de recursos, bienes y servicios.

En el caso de Ana, la presencia de su hermana mayor y su cuñada, le asegura cierta confianza y delegación de algunas tareas: ellas no sólo son *colaboradoras* del comedor, ya que se encargaban además de resolver las demandas de la pequeña hija de Ana, mientras ella dialogaba conmigo. Habían adquirido una circulación cotidiana de los espacios y de los roles, dada seguramente por la confianza y los lazos de parentesco que las unía con Ana, quien no tiene intenciones de dejar de ocupar el rol tradicionalmente asignado de madre y de esposa, sino combinarlo con la responsabilidad de llevar adelante su grupo comunitario y su profesionalización como trabajadora social.

M: Y el hecho de que tuvieras la residencia de trabajo también acá ¿es un beneficio?

A: Es un beneficio, si, si. No, incluso también acomodo la parte mía de la facultad también en horarios que no jodan digamos, tratamos de ver con quien se queda la nena, que es lo que vamos a hacer, o como nos acomodamos con los tiempos, viste. No, en eso soy bastante... No te digo que soy ordenada, porque no soy ordenada, pero soy consciente digamos, tomo consciencia de cual es mi lugar. A pesar de que uno tiene claro los objetivos míos, o sea corre por un lado toda la decisión mía de toda está militancia social y por el otro lado está mi familia, y en realidad son las dos cosas importantes y no quiero perder ninguna de las dos.

La ventaja de Ana, en relación a las otras responsables de comedores que deben ocuparse no solo de las tareas domésticas y de cuidado tradicionalmente asignadas; sino también del trabajo fuera del hogar (para cooperar con y/o garantizar el ingreso familiar) y de las tareas que desarrollan en los grupo comunitarios⁹⁵, es que sus actividades domésticas, extradomésticas y comunitarias las realiza en un mismo lugar, al interior de su hogar.

Al establecer su comedor en la villa donde creció, Victoria posee relaciones con diversos vecinos/as y amigos/as que le ha permitido sostener su participación en las tareas comunitarias y políticas. Ella lo menciona fundamentalmente al principio de su trayectoria.

M: Y ¿cómo organizabas las tareas de la casa?

V: Me encargaba yo. Los chicos también colaboraban, porque mis hijos siempre colaboraron con todo, digamos, siempre fue así. O alguna amiga venía y por ahí hacía la cena cuando yo no podía estar. O amigas también que colaboraban también en el comedor, por ahí: "No te preocupes que yo te hago la cena para los pibes". Y bueno, fue así digamos, nos ayudábamos mucho, nos ayudábamos mucho. Pero quizás me faltó eso de estar un poco más de tiempo al principio con mis hijos. Pero después, bueno, después me fui organizando mejor.

Victoria debe articular la "triple jornada", ya que debe cumplir con su trabajo productivo (fuera del hogar y del comedor) en una de las oficinas municipales dedicadas a la infancia y la adolescencia. En consecuencia, la perdurabilidad en el trabajo comunitario se sostiene a partir de su capacidad en delegar en mujeres de su confianza la conducción cotidiana del comedor. Sus amigas más íntimas y su hija mayor participan como *colaboradoras* en el grupo comunitario: cada una tiene un turno de trabajo y es responsable de una tarea asignada. Por otro lado, uno de sus hermanos también participa de actividades sociales y culturales organizando festivales de música para los jóvenes del lugar que tienen como "centro de operaciones" su comedor. En una de mis últimas visitas, Victoria me

⁹⁵ La bibliografía feminista denomina "triple jornada laboral", no solo la jornada reproductiva referente a las actividades tradicionales de cuidado y domésticas (tareas impagas y no reconocidas socialmente); sino la productiva, en relación al mercado (formal e informal) para cooperar/acrecer o sostener el ingreso familiar. A esta doble jornada se le suma el trabajo comunitario vinculado a garantizar mejoras en la calidad de vida de la población local vecina y las propias familias.

contó uno de sus próximos proyectos gracias a la donación de una iglesia bautista, que había comprado una casa en la villa para la edificación de un jardín maternal y un centro de recreación para los niños del barrio. Mientras me mostraba el espacio, me explicó que una vez que estuviera en condiciones, su hija mayor iba a ser la futura casera del jardín y parte del equipo recreativo. Esta dinámica de delegaciones le permite a Victoria sostener este nuevo espacio, más allá de su presencia, además de garantizarle un hogar para su hija mayor.

Estas “ayudas y responsabilidades compartidas” también van a estar presentes en la trayectoria de Carmen, quien pudo sostener el espacio comunitario gracias a la participación de sus hijas, que inicialmente discurrieron en la cotidianeidad al servir la leche en las meriendas o dando clases de apoyo a los chicos; pero que luego se extendieron a la rendición de cuentas, presentación de balances y elaboración de planillas administrativas.

M: ¿Y de llevar las rendiciones te encargaste vos siempre?

C: Eso si, eso si nos encargamos las chicas. (Risas) Valeria se encargaba. Y ahora la puse a Yamila. La puse, bah, se tuvo que poner, pobre.

M: ¿Y las chicas nunca te hicieron un reclamo?

C: ¿En qué sentido un reclamo?

M: Y en que pusieras el comedor, en que te dieran una mano.

C: No, estaban felices, les encantó de un principio... Si, los primeros años les encantaba. Siempre estaban conmigo acá, siempre.

Carmen no solamente contó con sus hijas para sostener el espacio del comedor. Al inicio, un primo de su marido, que era cocinero y se encontraba desocupado, se encargó de la cocina. No fue el único varón que colaboraba con el espacio comunitario, también el marido de Carmen participaba en alguna ocasión, repartiendo leche, galletitas o alfajores cuando el espacio era todavía un merendero. En otra oportunidad, una sobrina de Carmen que también estaba desocupada y que no tenía casa, se encargó de la cocina. El espacio comunitario de Carmen funcionaba como una fuente de trabajo para aquellos parientes y conocidos, que se encontraban circunstancialmente desocupados. Ella siempre procuraba recursos y posibles fuentes de trabajo, aunque más no sea con planes sociales, tanto para ella, como para sus hijas y parientes más lejanos.

Las relaciones familiares pueden ayudar y mejorar el funcionamiento de los espacios comunitarios, pero también pueden interferir y hasta generar conflictos al interior de los grupos familiares. Tal es el caso que me recuerda Carmen

En una de mis visitas, ordenando los papeles del comedor de Carmen, llegó a mis manos uno de los papeles vinculados con el proyecto de panadería, que había

presentado con un primo de ella hacía unos años atrás. El proyecto consistía en la capacitación y armado de una panadería en la villa. En ese momento, Carmen se encargó de buscar las panaderías donde se capacitarían a las personas, además de poner los papeles de su personería jurídica y su firma como responsable. Le pregunté en qué había quedado ese proyecto y me respondió de forma irónica que había salido bien pero fundamentalmente para su primo ya que éste abastecía a toda la villa con la elaboración de pan. También me aclaró que quedó desvinculada del proyecto y hasta alejada de su primo porque él 'no había cumplido con su palabra'. La idea inicial, y a cambio de la personería jurídica, era que alguna de sus hijas (o en su defecto algún pariente o conocido seleccionado por ella) pudieran participar tanto para la capacitación como para el desarrollo del proyecto en general. (Las personas que iban a ser capacitadas iban a acceder a una beca en dinero, además del conocimiento y su consecuente certificado de cursada). Una vez presentado y aceptado el proyecto, tuvieron que achicar a los beneficiarios del mismo, entonces el primo de Carmen quitó a las hijas y algunos conocidos de ella, y además la denunció frente al organismo estatal que proporcionó el subsidio porque Carmen había puesto como beneficiaria del proyecto a una de sus hijas y aparecía como coordinadora del mismo. Luego de varias negociaciones, este hombre había accedido a guardarle un lugar en la capacitación para un novio de su hija. Pero para que este muchacho deje de ir a las capacitaciones, le dio el turno de la mañana, al que debía entrar de madrugada. Como el chico no vivía en la villa y debía entrar a la misma para acceder a las clases, siempre dependía de algún familiar de Carmen para ingresar. El chico finalmente dejó de asistir a las capacitaciones y Carmen quedó muy peleada con su primo. Pero el proyecto siguió en marcha. (Nota de campo)

En este caso, los familiares son fuente de recursos pero también de conflictos. La situación de familiaridad en la relación obliga a mantener cierta reciprocidad (por la personería jurídica algunas becas de capacitación). Pero no siempre se respetan ni las palabras, ni las deudas. Ese mismo día Carmen me contó otro emprendimiento referido a capacitaciones en el INTI para realizar marroquinería ya que tenía en su casa máquinas para elaborar cinturones. Había convocado para ir a las capacitaciones a una vecina y a la hermana del señor responsable de la panadería

Le pregunté si con esta mujer se llevaba mejor y me expresó que 'más o menos', que habían ocurrido algunas situaciones con ella que le molestaban. Una de ellas se refiere a que una pariente en común había viajado de La Rioja a Buenos Aires y estaba parando en la casa de Carmen. Este señor, primo de Carmen y hermano de esta mujer, estaba organizando un viaje a Mar del Plata con micros y subsidio del Estado para varias personas de la villa. Carmen, entonces, le pidió a la hermana de éste que llevara a esta prima en común a conocer la costa que desconocía. Esta señora, le respondió que era un pedido desubicado por parte de ella. Carmen me manifestó que esa actitud le había molestado porque no estaba pidiendo nada para ella misma sino para una pariente en común. Le pregunté porqué entonces, la había convocado a participar del proyecto de marroquinería. Me confesó que, especialmente, le importaba que ella supiera manejarse con los papeles y los proyectos a presentar (supuestamente tiene más habilidades que ella o por lo menos creo que me manifestó que tenía el secundario completo). Además de 'darle

una mano' y garantizarle una entrada de dinero ya que su prima se encontraba 'en la lona'.

El valor que adquiere para Carmen contar con gente *que entienda los papeles* siempre estuvo muy presente. En las conversaciones que mantuvo con ella manifestaba su poca capacidad en relación a saber interpretar lo que los funcionarios públicos le reclamaban o exigían. Antes de que sus hijas mayores dejaran el lugar familiar y se mudaran al interior del país, eran las que ayudaban a presentar rendiciones y proyectos. Ahora, que se encuentra sola, Carmen debe reemplazar esta falencia con la incorporación de otras personas, aunque sea en desmedro de sostener relaciones fluidas y de confianza. La elaboración de un proyecto, responder a una convocatoria, comprender los requerimientos de los funcionarios son las habilidades más valoradas por ella, que apenas sabe leer y escribir. A diferencia de Carmen, Victoria llegó a cursar parte de la secundaria, mientras que Ana actualmente cursa sus estudios universitarios. Además, los trabajos que estas últimas han podido conseguir como empleadas municipales les permitieron acceder a ciertos saberes y maneras de hacer, en oposición a Carmen que siempre se desempeñó como operaria fabril o empleada doméstica.

5.1.1. Roles de género: el lugar de los hombres

Las tres mujeres señalaron que al inicio de la participación en sus comedores, sus maridos se mostraron molestos, confundidos o disconformes. La "salida" a reuniones, la participación en marchas o la realización de trámites para el funcionamiento de sus espacios, generó incompreensión y cimbronazos al interior de sus parejas; discusiones y posteriores negociaciones⁹⁶; y muchas veces la incorporación de sus maridos a las tareas de los comedores.

Uno de los motivos que las mujeres tuvieron que sosegar respecto de su salida al ámbito público fue su permanencia en la *calle*. Este terreno extraño y privativo de su condición de mujeres no respeta su lugar asignado socialmente, el hogar. Ana explica los inicios de su participación como una negociación donde su marido comprendió y entendió el porque de su ausencia y ella debió ceder algunas horas dedicadas a las tareas en su comedor

Al principio yo creo que si hubo conflictos acá de entendimiento y era porque yo estaba mucho tiempo en la calle. Entonces, bueno, después empecé... Yo creo que él empezó a entender, y yo por el otro lado también empecé a darme mis tiempos.

⁹⁶ Según Graciela Di Marco negociar "significa discutir reglas, asignaciones de roles, de costos y beneficios, acordar con el otro nuevas formas de interacción en algún aspecto de la vida de relación" (1997: 37).

Como consecuencia de su participación política y comunitaria las mujeres debieron salir de sus hogares (y de alguna manera del lugar al que estaban socialmente asignadas) y asistir a reuniones, capacitaciones, encuentros y marchas, que las enfrentaron a una suerte de “sospecha” que tuvieron que apaciguar en sus maridos. Ana señala que para ganar la calle primero tuvo que generar *confianza* en su marido a través del *diálogo* y darle la seguridad que *no iba a revolver la chancleta*.

Porque yo veo compañeras mías que tienen muchas dificultades, o cuando se involucraron demasiado con el tema social por ahí hasta han llegado a separarse y cosas así. Yo creo que tiene mucho que ver el acompañamiento, la tranquilidad de que vos salís tranquila, viste. Y aparte tiene que ver mucho con la confianza que ambos nos tenemos. Él en ningún momento piensa viste de que vos vas... Salís a revolver la chancleta, viste.

En el relato de su experiencia Ana puede visualizar otros casos de compañeras que vivieron una reacción similar de sus parejas, aunque la resolución de la tensión haya sido la disolución de la relación. Ella considera que la inicial reacción de su marido estaría condicionada por las diferentes maneras de crianza que cada uno vivió (*con mucha presencia padre y madre, una figura muy, muy machista dentro*) y en ese contexto el modelo de mujer aprendido (*el sometimiento de la mujer*). Estas diferencias eran notorias en Ana, quien recuerda que

Yo venía con otras convicciones, con otra idea de las cosas. No, por mi idea de ser una feminista o una liberal, pero venía de una idea de ser independiente, viste. Una, también laburé desde chica. Yo ya venía con mi independencia, más allá de que nunca tuve digamos desde chica una figura paterna en mi casa, yo ya venía de una independencia que por ahí choca en un montón de lugares, viste. Yo manejaba mis cosas, no tenía reparos por ahí de hablar de ciertas cosas. Por ahí en la familia de él no caía bien, viste.

En el caso de Victoria, las quejas fundamentalmente de su marido se dirigían al poco tiempo libre compartido debido a diversas reuniones ligadas a su creciente participación en el comedor. Sumado al reclamo de la falta de *intimidad* que iba a provocar la apertura del espacio comunitario, siendo esta falta de intimidad sinónimo de falta de tranquilidad

V: No, no, al principio, él me protestaba bastante por ejemplo el día de franco de él, cuando venía, no quería que yo vaya a ningún tipo de reuniones, o que haga reuniones en mi casa. Porque él decía ‘es mi franco y quiero estar acá con vos, y quiero comer acá y estar tranquilo’. Entonces eso me trajo también dificultades ¿no? Hasta que bueno... se acomodó. (...)

M: ¿Y que opinaba tu familia con respecto a esta nueva gestión digamos?

V: No, no, ellos no se opusieron para nada. Bueno, mis hijos eran muy chiquititos, quizás no entendían tampoco mucho mi trabajo ¿no? Incluso mi marido tampoco estaba muy de acuerdo porque decía que quitaba intimidad y todo ese tipo de cosas ¿no? que después no fue tan así tampoco.

En las tres mujeres la incorporación al trabajo comunitario implicó una inversión de tiempo, esfuerzo y espacios que fue vivido por sus parejas como modificaciones en la cotidianidad que no obstante, tuvieron que negociar.

5.1.2. Negociaciones y una cierta división sexual de las tareas

Todas las mujeres que entrevisté reconocen que tuvieron que adaptar sus espacios y actividades vinculadas a su salida al ámbito público ante las exigencias de sus maridos y los roles socialmente asignados. En el caso de Ana, es ella quien intenta combinar sus tareas y obligaciones domésticas y maternas con su participación en el ámbito público. Sin distanciarse de sus “tradicionales obligaciones femeninas” (*venís de un matrimonio donde por ejemplo mis primeros años vos dejás de trabajar para dedicarte a tu marido y a tu casa, y después viene tu hija, y te empezás a dedicar a tu hija*) consigue articular sus aspiraciones de participación comunitaria (*Entonces aprendí a acomodar las dos cuestiones y que ninguna pueda entorpecer la otra. No fue fácil te digo, porque en realidad no es fácil*). En la actualidad, además de las actividades ligadas al grupo comunitario debe organizarse con la asistencia a la facultad para completar la carrera de Trabajo Social.

Otra forma, que aparece en las experiencias de estas tres mujeres, de negociar el sostenimiento de sus actividades comunitarias fue la incorporación de sus parejas a las tareas de los comedores. Tal es el caso de Ángel y de Jorge, maridos de Victoria y Carmen respectivamente. En varias oportunidades he observado a Jorge ayudar con las actividades del comedor (ha servido la merienda o ha atendido los reclamos de las *colaboradoras*), pero su compromiso habría sido más intenso cuando Carmen participaba de las reuniones del Partido Obrero o el Partido Socialista, a las que luego se sumó su marido, que incluso llegó a ser delegado de la villa por el PO.

C: Si, siempre hubo una comisión en el barrio. Pero bueno, como te digo, yo no, no participaba, no. No estaba en eso. Era como que estaba, de mi casa iba al trabajo y del trabajo volvía a la casa, y no...

M: ¿Y Jorge participaba de eso?

C: No, tampoco. Él no participó nunca en nada. Él empezó a participar y tener idea también desde... Después de unos años de que yo empecé.

M: ¿y con esto del comedor?

C: Con esto de este trabajo social. Fue difícil para que él se... ¿Cómo se dice?

M: *¿Se adecuara, se adaptara?*

C: *Claro, se adaptara, si, y aceptara todo esto, de que yo vaya a reuniones, que participe de cosas. Le costó un montón, tuvo muchos problemas. Porque no, no entendía como era, él no sabía para qué, no lo podía interpretar, que para qué iba a salir tantas horas afuera, que por qué tantas horas tardaba en las reuniones y todo eso. Entonces fue duro los primeros años porque eran muchas peleas. Yo iba... Y bueno, yo quería ir, a mi me gustaba ya eso. Ya como... Cuando descubrí esas cosas y me encantó. Me encanto ir a las protestas, ir a, no sé, a levantar la mano por alguna idea, y participar, y defender cosas, defender cosas, obvio, de nuestra sociedad pobre. Entonces, y bueno, eso es lo que descubrí yo en mi, de que a mi me gustaba defender los derechos, de nosotros, de los pobres. Y a la vez descubrí también que era, que había algo en mí que no, no sabía, y me encantó hacer esto, esto solidario, social, ayudar. Y bueno, cuando logro algo para repartir, para dar cosas que me cuesta mucho lograrlas por supuesto. Y bueno, cuando tengo algo para repartir, para darle a la gente, me encanta. Me encanta (Risas)*

En el caso de Ángel, en la actualidad, su participación en el espacio ha estado acotada a llevar los *trámites administrativos* y mantener reuniones y discusiones con otros grupos comunitarios. El manejo cotidiano de las relaciones con las *colaboradoras* y con los usuarios del comedor ha quedado a cargo de Victoria, quien sostiene que tiene más *paciencia* para ese tipo de relaciones. Nuevamente otra distinción y separación de tareas que definen esferas de “adentro/afuera”. En este caso, las actividades ligadas al personal del comedor o las necesidades del barrio se erguirían como el “adentro”, del comedor y de la villa. Mientras que los trámites administrativos vinculados con el PAGC o con otros grupos comunitarios se tornarían el “afuera”. Esta distinción de tareas y esferas no es absoluta sino que se recrea de acuerdo a las circunstancias y necesidades familiares⁹⁷.

Hay por parte de las mujeres un cierto reconocimiento a sus maridos, quienes han atendido cuestiones referidas a las tareas femeninas o de cuidado de los/as hijos/as. Durante mi presencia en la casa/comedor de Ana, su esposo siempre arribaba al mediodía, momento en que la hija menor debía almorzar y prepararse para ir al colegio, por lo que se encargaba de esas tareas mientras le realizaba la entrevista a Ana. No obstante, su accionar era supervisado o guiado por su mujer, ya que Roberto desconocía dónde se encontraba la ropa para el colegio o qué debía almorzar la nena. En el caso de Ángel, era siempre el encargado de realizar el almuerzo los sábados (día en que generalmente yo visitaba el comedor), pero era Victoria quien determinaba qué se preparaba o la cantidad de pollo a

⁹⁷ La incorporación de Ángel fue mucho más completa que la de los demás maridos y se sucedió cuando muere uno de los hijos de Victoria. Entonces, fueron él y las *colaboradoras* los que sostuvieron el trabajo en el comedor. Recién al momento de las entrevistas, Victoria había retomado su trabajo en el lugar y había limitado la participación de su marido a los *papeles administrativos*.

consumirse. En relación a Jorge, hay también un reconocimiento por parte de Carmen de la ayuda otorgada para el cuidado de las hijas y algunas tareas domésticas.

C: Eso tiene, que es muy trabajador, muy trabajador. Y bueno, después cuando ya estaban las nenas, ya nacieron, dos por lo menos, en lo que siempre me ayudó es en el cuidado. Después si, siempre me ayudó, a bañarlas, a darles de comer, a cambiarlas.

M: ¿Y con respecto a la limpieza de la casa, a llevar la casa adelante, era compartido también o lo hacías más...?

C: No, si, si estaba si, si por ahí ayuda. Si ayuda, si está. Pero como siempre trabajó muchas horas...

Estas acciones por parte de los maridos son percibidas como colaboraciones, pero la carga de la responsabilidad cae enteramente en ellas. Tanto en las actividades domésticas, como en las tareas relacionadas con sus espacios comunitarios, la participación de los varones aparece como *ayuda, acompañamiento y reemplazo* momentáneo y coyuntural. Pero estas acciones, que fueron resultado de una negociación que se presentó de manera particular al interior de cada hogar, son las que aseguran el sostenimiento de las mujeres en las tareas comunitarias y políticas.

La presencia de los maridos en las experiencias de participación de estas mujeres se sucede luego de la incorporación de ellas a la política (salvo en caso de Ana, donde ambos eran jóvenes militantes peronistas cuando se conocieron). Tal como señalé antes, Jorge comenzó su participación política luego que lo hiciera Carmen y en el caso de Ángel también se desarrolló de la misma manera, con el paulatino compromiso de Victoria en el Frente Grande. La dedicación al trabajo social y político en este último, lo llevó además a abandonar su trabajo en una línea de colectivos y *se empezó digamos a integrar un poco más en la actividad que hacíamos*. De los tres, Ángel es el único que trabaja intensamente en el comedor, y junto a Victoria, han logrado ingresar a la planta estable de la municipalidad gracias a los contactos personales que lograron establecer con funcionarios y militantes del Frente Grande. En cambio, en los restantes casos ninguno de los dos maridos han dejado de trabajar en sus tradicionales oficios (operario de fábrica y encargado de edificio). Que los maridos de estas mujeres hoy sean parte (en distintos niveles) de la experiencia de participación política de Ana, Carmen y Victoria, habla de la negociación que debieron realizar para poder salir del “encierro doméstico” y acceder al ámbito público.

5.2. La impronta del cuidado

La huella de su crianza y socialización como mujeres, aparece en los tres casos como un contrapunto interesante para pensar su accionar público y político. En este sentido, Ana reflexiona acerca de cómo fue educada por su joven madre viuda.

Yo creo que no haber recibido educación de mi vieja también partía un poco también, bastante, de mi abuela. Mi abuela, una mina que venía de sangre así muy india, mi abuela era hija de indios, con una mezcla también de descendiente de los bisabuelos de ella, o los abuelos de ella, eran árabes. O sea, viene, viste, de toda una mezcla de cuestiones. Pero es muy arraigado digamos el tema de la mujer. Digamos, la mujer no necesitaba aprender mucho. La mujer tenía que dedicarse a su marido, a las cosas de la casa, ¿y para qué se iba a educar? Yo creo que mi vieja hizo con nosotros eso. Mi mamá terminó su primaria de grande. De grande, pero por una necesidad, por una cuestión de que ella postergó yo creo que muchos años por nosotros también en realidad...

(...)

Yo creo que ella a nosotras, a nosotras las mujeres, nos crió muy... Muy como la criaron a ella también viste, muy... como para que te desenvolvieras del todo. A veces medio como tortuoso fue para nosotros esto viste. Porque aprender muchas cosas viste de chicas, y aprenderlas si o si, porque no era una cuestión de que si lo aprendes, y bueno, con el tiempo lo vas a aprender. Y yo tenía 13 años y me hacía cargo de mis dos hermanos más chicos. Yo tenía que cuidarlos a ellos, llevarlos al colegio, traerlos a ellos del colegio, mi hermana mayor de mis otros dos más grandes, mi hermana era la que se encargaba de cocinarnos a nosotros. Quizás un poco floja con los varones, pero yo creo porque ya venía de una formación así, de que había cuestiones muy, muy marcadas para la mujer, y que el hombre... Mujeres muy fuertes pero con mucha presencia viste así, como te puedo decir... A pesar de que ella, yo creo que predominó más la figura machista en ella que la cuestión de mujer.

Relatos similares se presentan en los otros dos casos, quienes desde muy pequeñas tuvieron que comenzar a trabajar como empleadas domésticas: Victoria cuidando niños a los 11 años de edad para aportar dinero a la casa familiar y Carmen (que creció en un pueblito de la provincia de La Rioja), además de tener un trabajo fuera del hogar, debía encargarse de las tareas rurales. Por otro lado, en las tres mujeres las tareas domésticas se combinaban con el cuidado y la crianza de hermanos, hermanas y sobrinas. Carmen rememora que cuando vino hacia Buenos Aires, siendo jovencita, su tiempo y su espacio estaba trazado por el trabajo fuera del hogar para sostener el reciente traslado desde el interior del país; y por el mantenimiento de las tareas domésticas y de cuidado en la pequeña casilla de la villa Altillo.

M: ¿Y que hacías en el tiempo libre, digamos cuando no estabas en la fábrica?

C: Si, si, estaba con mi sobrina en la casa. Siempre estuve en la casa. Siempre estuve en la casa, siempre adentro, lavando, pintando el ranchito, pintando las puertas, pintando lo que sea. Siempre estuve pintando, arreglando. O tratando de ordenar las cosas para mis sobrinitos, cuando no estaba mi hija. Pero cuando estaba mi hija me dedicaba a ella también. Así que... Pero siempre ocupada con la

familia, siempre, siempre. O pensando que podía hacer con los míos, con mi gente. No tuve otra idea. Eso, eso fue, siempre dentro de la familia.

Estas tareas aprendidas de cuidado y trabajo doméstico son capitalizadas más adelante en sus vidas como excusas directas para asumir sus roles como mujeres responsable de comedores comunitarios. En Carmen su salida al ámbito público se dio cuando sus hijas ya eran adolescentes y su cuidado no era tan intenso y apremiante. De ahí, que haya podido compartir con ellas las primeras acciones comunitarias ligadas al apoyo escolar y el ofrecimiento de la merienda. En cambio, en el caso de Ana y Victoria, al tener experiencias de maternidad bastante distanciadas las primeras de las últimas⁹⁸, sus roles de cuidadoras de hijos propios se combinaron con las necesidades de los hijos de otros. En estos casos es imprescindible tener en cuenta el “ciclo de vida” de las mujeres, entendiéndolo como una dimensión organizadora del tiempo biográfico, donde cada acontecimiento será considerado transiciones importantes de la vida del individuo (Jelín y Feijoo; 1980). Según las autoras en el caso de las mujeres estas transiciones están marcadas por la identidad social que las vincula con los procesos vitales de las familias en las que están insertas. “Las transiciones importantes del ciclo de vida de la mujer son transiciones familiares, en las cuales se redefinen las posiciones y roles de la mujer dentro de la familia” (7: 1980). De esta manera, y debido al diferencial momento biográfico que atravesaban estas mujeres, su salida al ámbito público les implicó distintas contemplaciones y negociaciones. Ana narra el momento que decide dedicarse a lo comunitario y el porqué de esa decisión

Uno pasó necesidad digamos, uno podía también en realidad decir: “Bueno, yo ahora puedo ayudar a revertir esta historia porque tengo las herramientas o porque se me presentan las herramientas como para poder revertir o tratar de revertir esto”. Entonces uno comienza a advertir que tiene que ver con la historia de uno también, porque en realidad cuando yo empecé a trabajar con todo esto tenía 25 años, mi realidad era otra, yo tenía una hija, y tal vez tenía la mirada de madre digamos, de ver digamos que a mi hija no le faltaran tal vez las cosas que me faltaron a mí cuando era chica, ¿entendes? Veníamos viendo esas necesidades, y yo sentía como que si yo podía cubrir la necesidad de mi hija podía cubrir otras necesidades. Tenía, digamos, tenía esa cosa, y esa cosa que también te llenaba, porque en realidad te gustaba. Porque uno puede probar y decir... Lo lindo que tiene por ejemplo laburar en la comunidad es que uno lo elige... Y si uno puede llegar a perdurar digamos en el tiempo, durante 20 años, es porque le gusta lo que hace.

⁹⁸ Hay entre sus hijos/as mayores y los más pequeños casi 10 años de distancia.

En la medida que reconoce las necesidades de su pasado como insatisfechas, Ana puede proyectarse y suplir las carencias que tuvo su primera hija, pero con la potencialidad de traspasar los límites del parentesco para llevar su trabajo a otros hijos. Su perdurabilidad en esta empresa la ayudó también a reconocer que debe existir una distinción entre, por un lado, los tiempos y roles destinados a sus propios hijos y a su familia, y por el otro, las tareas implicadas en su accionar público. Una intención que parece de difícil concreción, ya que su hogar, su trabajo como empleada municipal y el espacio comunitario, están tan superpuestos el uno sobre el otro, que el desdoblamiento de roles y responsabilidades que Ana enuncia como posible, parece incompatible e imposible de alcanzar.

Pero en realidad cuando estoy en mi casa estoy en mi casa. Estoy en mi casa, soy mamá, me gusta estar con mi familia, respeto mucho los tiempos que les doy a mi familia, son sagrados para mí. Cuando estoy en casa, estoy en casa. Digamos, en realidad pueden contar conmigo porque yo estoy en casa. O sea, no cambió digamos. No es que salgo de improviso y digo "Uy mira, me surgió una cosa que no la preveía y me tengo que ir". No, no, respeto mucho los tiempos, son sagrados los tiempos... Salvo muy ocasionalmente por alguna cuestión digamos, porque la creo conveniente o importante en realidad.

En el caso de Victoria, la conjunción de las responsabilidades domésticas y de cuidado de su familia con las tareas implicadas en el desarrollo de su comedor, a la distancia, siendo sus hijos ya grandes y luego de haber pasado por situaciones de muchas pérdidas al interior de su grupo familiar, puede visualizar algunas dificultades

El tema, viste, es que quizás no supe equilibrar el tema de separar por ejemplo mi familia del trabajo. O sea, nunca lo pensé, o sea siempre estuvo todo unido: mi familia, el trabajo, mi familia, el trabajo. Y quizás eso, de separar un poquito mi familia por un lado y dedicarle un poquito más de tiempo también a mi familia, y no tanto al trabajo. Pero eso lo aprendí después, o sea, después de que me pasaron muchas cosas. Y es un tiempo que trato de equilibrar, el desequilibrio digamos, ¿no? Claro, fue quizás la falta de equilibrio. No tanto como problema, o sea me hubiera gustado digamos que no estar desequilibrada, o sea dejar tanto tiempo a mis hijos solos por ahí, ¿no? Que necesitaban quizás eso, ¿no? Porque, o sea, esto te demanda tiempo también, tener que ir al centro, o tener que ir a los lugares

A pesar de sus intensas participaciones políticas y las largas trayectorias desde sus salidas al ámbito público, todavía aparecen en los discursos de estas mujeres negociaciones, sentimientos de culpa o sensaciones de ausencia en el espacio doméstico e íntimo de la familia. Sus roles de cuidadoras (de otros) y responsables de las tareas domésticas (que se perciben como inalienables), aprendidos durante su socialización como mujeres, siguen teniendo un fuerte sentido ordenador, aunque más no sea en sus narraciones. Mauro Vázquez se refiere a estas maneras de significar la maternidad como

“la figura épica de la madre” (2008: 88), definición interesante para poder pensar las narrativas de mujeres de sectores populares que acceden a la militancia social, comunitaria y/o política. Esta figura permite repensar cómo es asumida la imagen de la maternidad como legítima excusa para la salida al ámbito público. “El supuesto instinto *natural* de la maternidad se procesa en un caleidoscopio social que es el que, en definitiva, construye lo considerado como *normal* aunque cambiante en función de las transformaciones económicas, sociales, sanitarias y demográficas. De este sustrato biológico se traza un estereotipo de mujer que es valorada por su sensibilidad, emociones y la sumisión en detrimento del desarrollo de sus capacidades intelectuales” (Gutiérrez; 2007:11). De ahí, que cierto estereotipo de femineidad ligue como un combo inseparable el cuidado del otro con la maternidad (pensada como un instinto que tiende a la protección y a la entrega altruista de su tiempo y esfuerzo). Esta idea de maternidad, se entrelaza en Victoria con imágenes de violencia, que no sólo son narradas en su historia personal sino que aparece en repetidas secuencias de sus relatos cuando explicita su trabajo comunitario. Desde ahí, se presenta como una referente del cuidado y la protección de “otros hijos”:

Los chicos no pueden, no saben pedir ayuda, no pueden. Empecé a ver chicos que venían lastimados en el comedor (...) Empecé a ver, digo yo no puede haber una nena que me dice: “Por qué no habla con mi mamá porque me pega”. O sea como que me vio como referente, como con alguien con quien podía contar. Una comida quizás, y que podía contar con uno, ¿no?

El sentido de la maternidad en los relatos de Victoria y Ana se traslada a lo comunitario y se extiende más allá de sus hijos/as, de alguna manera se convierte en una “maternidad social”⁹⁹ (*si yo podía cubrir la necesidad de mi hija podía cubrir otras necesidades*). En cambio, Carmen se asume como una madre que moviliza todos los recursos posibles para que sus familiares (fundamentalmente) tengan una mejor calidad de vida. En las diversas entrevistas que mantuve con ella, estaba muy presente la obligación de cuidar a los suyos y de presentarse como una mujer destinada a cubrir las necesidades familiares (atendiendo y velando por la salud de hermanos y hermanas, padres e hijas). Esta impronta de cuidadora que debe saldar necesidades “privadas”, la entrenó como una experta en el despliegue de diversas estrategias para la obtención de recursos, que a su vez intenta extender hacia los usuarios del grupo comunitario.

⁹⁹ Mauro Vázquez retoma esta conceptualización de Di Marco y Schmukler, que “sostienen como maternidad social, en cuanto que lo que están rechazando no es “el paradigma femineidad- maternidad sino el carácter de la maternidad como un acto sacralizado y privado (1997: 24), contra esa definición únicamente privada de esta identidad” (2008: 91).

No obstante, y para no caer en reduccionismos, Alejandra Massolo explicita que la salida de las mujeres al ámbito público no puede explicarse sólo por “la urgencia de satisfacer las necesidades básicas de bienes y servicios para la familia y el mejoramiento de las condiciones de vida en el hábitat”; sino que puede entenderse también, por “la voluntad y aspiración de nuevas experiencias de sociabilidad y participación en la esfera pública, adquirir autoestima y poder salir del encierro doméstico” (2003:41). En los tres relatos estas otras posibilidades también fueron desarrolladas y han provocado en estas mujeres una forma de percibirse y narrarse como mujeres con cierta autonomía en sus decisiones, reflexivas de su pasado y activas conocedoras de los límites políticos de su accionar. En los relatos que estas mujeres realizan de los inicios de sus trayectorias de participación comunitaria, utilizan la figura de la maternidad para su justificación. Esta “maternidad legítima” es eficiente cuando interpelan al Estado puesto que el sujeto público femenino se (re)presenta como la reproductora de la sociedad y cuidadora por excelencia de la prole. No obstante, en sus trayectorias de vida trascienden esta representación de la maternidad y pueden autorepresentarse como referentes barriales, *puentes* entre el Estado y las familias de la villa, militantes partidarias, gestoras del bienestar familiar y vecinal, estudiantes universitarias. Graciela Di Marco es iluminadora al afirmar que “cuando las mujeres están luchando para mejorar las condiciones de su vida cotidiana familiar, no muestran un discurso racional acerca de sus asuntos de género (Schmukler, 1986). Pero en el nivel de sus prácticas desafían el orden natural, negociando dentro de sus propias familias, con sus compañeros masculinos en las asociaciones y con los funcionarios públicos. En esta conducta se construyen a sí mismas como sujetos, no como simples agentes de las decisiones de aquellos. Construyen sus propias identidades, que comienzan a ser explicitadas verbalmente” (1997:52).

5.3. Espacio- cotidianeidad

Tal como desarrollé en el capítulo tres, los tres espacios se establecieron inicialmente o se encuentran en la actualidad en el orden de lo doméstico muy próximos al hogar¹⁰⁰ o en el hogar propiamente dicho, como una extensión del mismo. En el caso de

¹⁰⁰ María Emilia Ginés propone una distinción entre unidades domésticas, hogar y familia. El primer concepto refiere a la coresidencia común entre personas. Mientras que el hogar se define por el grupo de personas que movilizan conjuntamente una serie de recursos, entre los cuales están las capacidades laborales para satisfacer las necesidades reproductivas básicas. Por último, el concepto de familia se limita, entonces, a las funciones de procreación, sexualidad y relaciones de parentesco basadas en el contrato conyugal (1996: 102). Usaré indistintamente hogar o familia para referirme a las relaciones implicadas en estos espacios comunitarios.

Ana, inicialmente, su primer espacio comunitario en la villa estuvo separado de su vivienda; pero en la actualidad, en su segunda experiencia comunitaria ambos espacios debieron integrarse y tuvo que adaptar la idea de comedor solo como el lugar donde se cocina el alimento a distribuir en forma de viandas para las familias. Su casa, a pesar de ser sólo el espacio de cocción del alimento, es constantemente atravesada por la lógica del comedor. A la mañana su cocina se transforma en la cocina de la villa, al ser el espacio donde se preparan las viandas. Llegado el mediodía no deja de sonar el timbre y las personas pasan a retirar la comida, transformándose su casa en una galería de usuarios/as que entra y sale con bolsa, tapers y recipientes. Finalmente, a la tarde, el living se convierte en escenario de reuniones o capacitaciones para vecinas/os u otros responsables de grupos comunitarios. Mi presencia también irrumpía en esta cotidianeidad compartida entre las responsabilidades domésticas y las actividades del comedor

A eso de las 12hs llegó el marido de Ana, Roberto, quien se dedicó a hacerle el almuerzo a la hija más pequeña, que durante la primera parte de la entrevista, le solicitó con recurrencia la comida a su madre. Ana no se la dio y en varias oportunidades la hizo callar porque tenía prendido el grabador. Me explicó que la nena se había levantado a las 6 de la mañana y que por eso creía que las 10 de la mañana era el horario del almuerzo. Cuando llegó Roberto, la nena almorzó en la misma mesa donde estábamos nosotras conversando y todos los cuidados referidos a su alimentación fueron cubiertos por él que hacía muy poco había llegado de trabajar. La pequeña almorzó la misma comida que ese mediodía entregaron a las personas del comedor. Una vez que el marido de Ana terminó de ocuparse de la nena, se puso a deambular por la casa sin quedarse demasiado quieto [No sé si quería mirar la tele y sentarse en la misma mesa donde estábamos nosotras y temía interrumpir, o si se sentía incomodo por mi presencia, o si quería almorzar tranquilo]. Mientras estuve con Ana, las colaboradoras se quedaron en la cocina y solo salían de ahí cuando sonaba el teléfono o el timbre. Cuando menguó de sonar el mismo, ordenaron la cocina y las vi barrer. En varias ocasiones las escuché reírse. En determinado momento Roberto también se sentó con ellas en la cocina pero se notaba que no estaba cómodo porque al rato volvía para el living. Nota de campo.

Sumada a esta cotidianeidad compartida entre las responsabilidades domésticas y las tareas del comedor, las *colaboradoras* también organizan el cumplimiento de sus roles como madres simultáneamente a su participación en el mismo espacio de domesticidad. Soledad Murillo considera la domesticidad como “una *vinculación específica y sustentada por un aprendizaje de género*. Por ello, lo doméstico no se estrecha en los límites del hogar, es más una *actitud encaminada al mantenimiento y cuidado del otro*” (1996:9. Bastardillas en el texto original). Esta forma de definir lo doméstico (y la domesticidad) permite pensar de manera mucho más imbricada y compleja la articulación de lo público y

lo doméstico en el caso de los comedores comunitarios puesto que están sustentados en la esfera de lo doméstico pero trascienden esas fronteras al ser su efecto/producto para miembros externos del grupo familiar o de parentesco. En este caso, las *colaboradoras* consuman ese rol en el espacio del comedor de Ana.

Luego, llegó la otra mujer que ayuda a cocinar en el comedor (creo que es la cuñada de Ana), con su hijo (de unos ocho años) y una beba de apenas un año aproximadamente. La nenita venía en un cochecito y la madre traía también un andador. Cuando la hija de Ana se enteró que había llegado este nene bajó y se fue para la cocina donde les estaban por servir la comida. Los nenes comieron la misma comida que había preparado para los usuarios del comedor y todos los adultos de la casa, con excepción de Ana que estaba conmigo en el living, se encontraban en la cocina con los chicos. En los únicos momentos que las colaboradoras se trasladaban para el living era para atender la puerta o el teléfono. Cuando los chicos terminaron de comer, el marido de Ana los llevó en el auto a la escuela y la bebida fue depositada en el andador con el que seguía a su madre por los espacios de la cocina y el living. Nota de campo

En los tres casos los comedores se convierten en espacios de sociabilidad, donde además de congregarse las familias, se vuelven lugares propicios para el encuentro entre vecinos/as. En todas las ocasiones que entrevisté a Victoria lo hice en su comedor y ella siempre estaba rodeada de mujeres, que eran vecinas o parientes suyas. En dos oportunidades la encontré tomando mate con las *colaboradoras* del comedor, conversando sobre otros vecinos del barrio y sobre qué hacer para frenar las situaciones de violencia y droga en la villa. Victoria, es no solo la referente del comedor, sino también empleada municipal que tiene un acceso a información y contactos que otras vecinas del barrio no poseen. De esta manera, ella se convierte en voz autorizada y requerida frente a los diferentes problemas que comparten las otras mujeres de villa Altillo. Como ya señalé en el capítulo tres, su comedor se edificó en el terreno donde hace unos años atrás estaba su casa. Y su mudanza sobrevino luego del asesinato que sufrió uno de sus hijos *en manos de una bandita del barrio*. Según su relato, este traslado de ella y parte de su familia a un barrio aledaño, aconteció para *preservar* a sus otros hijos de la droga y la violencia desplegada en el lugar. De esta manera, la distinción entre su casa y el comedor es mucho más tajante, ya que logró separar espacialmente su vivienda del grupo comunitario. Sin embargo, su permanencia cotidiana en el lugar le impone una impronta íntima y familiar al espacio, donde allí se reúne con sus hijos e hijas, hermanos y hermanas y *amigos de toda la vida*. El comedor pareciera transformarse en una extensión de su hogar, como un patio donde se reúne con parientes y amigos a tomar el mate, a comer o a realizar reuniones políticas.

Asimismo, para Carmen pareciera presentarse un *continuum* entre las actividades y tareas de la casa, el comedor y el barrio, a pesar de su esfuerzo por mantener separados estos ámbitos. Al ejemplo que mencioné en el capítulo tres de una habitación vacía entre el espacio del comedor y el hogar (que al mismo tiempo que articula, también divide ambas esferas), se puede sumar otro caso destacable: la extensión que realizó de la línea de teléfono de su casa con el objetivo de instalar un teléfono semi-público para los vecinos de la villa y que ubicó en una de las ventanas del comedor comunitario¹⁰¹. Por un lado, Carmen trata de preservar la intimidad de su hogar de las tareas que se desarrollan en el comedor, pero algunas de sus acciones contradicen este propósito (como en el ejemplo que acabé de mencionar o el apoyo escolar que brindaban sus hijas dentro del comedor), debido a que los beneficios o mejoras que quiere ofrecer a sus vecinos sólo los puede conceder desde su propia esfera íntima y familiar.

Lo que parece inevitable es que las vidas cotidianas de estas familias y sus espacios domésticos debieron adaptarse y montarse a las exigencias de las actividades públicas de estas tres mujeres. El espacio familiar se reconfigura por las relaciones sociales que se establecen por la participación en el universo social de los grupos comunitarios: *Esto es un transitar de gente continuo. En realidad todo el mundo sabe lo que pasa, la mayoría de lo que nos pasa, nos pasa acá. En realidad en mi casa no hay nada que ocultar (Ana)*. Finalmente, estos emplazamientos cobran sentido porque tanto las mujeres, como sus familiares y vecinos/as, se lo apropian para vivirlos no solo como un lugar de *trabajo* sino como un espacio donde transcurren sus vidas.

¹⁰¹ En varias oportunidades tuvo dificultades para abonar la cuenta del teléfono porque no lograba juntar con las monedas del mismo lo necesario para saldar la cuenta. O los vecinos le reclamaban el teléfono cuando ella lo guardaba para que no la molestaran o porque se había excedido con los gastos del mismo.

PALABRAS FINALES:

Ana, Carmen y Victoria modificaron sus rutinas cotidianas por los efectos de su participación política/social y el sostenimiento de sus espacios comunitarios. Estos cambios y transformaciones en su vida cotidiana implicaron una readaptación y una negociación en sus círculos familiares tanto con sus maridos como con sus hijos/as, quienes con más o menos resistencias, debieron aceptar las nuevas configuraciones de la intimidad. Todas relataron que *al inicio estos cambios costaron* pero que finalmente, sus familias pudieron aceptarlo e incorporaron ciertas rutinas como propias. Sin que ellas lo mencionen directamente, en algunos casos los costos de estas modificaciones irrumpieron de forma violenta la dinámica familiar. No obstante, tanto las hijas (fundamentalmente) como los maridos han podido en mayor y menor medida reubicarse en la lógica de participación del comedor. Los ritmos y los espacios cotidianos¹⁰² son negociados, apropiados tanto por los familiares como por las mismas mujeres. En este caso para poder combinar su participación política/social con su vida familiar tuvieron que modificar de alguna manera sus dinámicas cotidianas: Ana mientras prepara la comida para los habitantes de la villa, la realiza también para su hija menor previa a *mandarla a la escuela*; Carmen dejó de trabajar fuera del hogar para sostener las actividades implicadas en la rutina del comedor; y finalmente, la mudanza de una parte de la familia de Victoria luego de la muerte de uno de sus hijos. De alguna manera, tal como define Reguillo la dinámica de la vida cotidiana es percibida por los actores como no problemática *a priori* (característica de la misma, que es extrañada cuando algunos de los mecanismos que la hacen posible entran en crisis), sino como “problematizable ya que sus estrategias y lógicas de operación revelan en su transcurrir las distintas negociaciones que los actores deben realizar continuamente con el orden social” (Reguillo; 1998: 1[98]).

Las tres capitalizaron la experiencia de participar en estos espacios (tanto Ana como Victoria consiguieron trabajos en la planta estable del Gobierno de la Ciudad vinculados a los contactos que la participación social en los *comedores comunitarios*

¹⁰² Según Rossana Reguillo, el tiempo y el espacio son constitutivos de la vida cotidiana, “son dispositivos de orientación institucionalizados socialmente y apropiados por los actores sociales” (1998: 8[105]). El tiempo y el espacio en la vida cotidiana deben ser entendidos como “delimitación”, que equivale a pensarlo como tiempo social; y simultáneamente, como “movilidad”, que refiere a las diferentes apropiaciones y usos de dichas dimensiones por parte de los actores sociales (Reguillo; 1998). La vida cotidiana al presentarse como el espacio de la reproducción social también se consolida como el lugar y el tiempo de la innovación, donde los actores a través de pequeñas “tácticas” logran resistir y poner en tensión aquellas estructuras (instituciones y orientaciones de valor) consolidadas históricamente.

articuló con diferentes partidos políticos y Carmen pudo ampliar y refaccionar su hogar a caballo de las modificaciones realizadas en su comedor); aunque también, la participación en tareas sociales y comunitarias impliquen un agregado de responsabilidades y horas de esfuerzo a la doble jornada laboral (doméstica y aquella que se realiza fuera del hogar).

La responsabilidad que se desarrolla en los *comedores comunitarios* es “personalista” (pues son las mujeres las garantes de estos espacios y quienes movilizan los recursos y la organización cotidiana) pero también, no se puede negar que el funcionamiento y sostenimiento de estos lugares implica el desarrollo de un emprendimiento de índole familiar, donde en mayor o menor medida, las mujeres se apoyaron en una red de relaciones de parentesco, comadrazgo y vecindad para mantener y ampliar los espacios de socialización.

En los relatos de estas mujeres y en las observaciones del uso y apropiación del espacio y las rutinas cotidianas, surgen dinámicas que obligan a pensar la división público/doméstico desde otro ángulo. De alguna manera y siguiendo a María Lagos, lo doméstico y lo público deben concebirse “como espacios altamente permeables de prácticas sociales y como escenarios de negociación y controversia” (2008: 96). La intimidad y la esfera doméstica son configuradas desde las acciones que estas mujeres movilizan al interior de sus hogares pero fuertemente comprometidas con sus prácticas políticas y comunitarias. Por otro lado, a partir del escenario de la vida cotidiana se pueden examinar diversos aspectos y matices en las relaciones de género y generacionales que están íntimamente presentes en estos espacios comunitarios de índole familiar.

No obstante, esta escala no puede pensarse desvinculada o desdibujada de los efectos y fenómenos sociales más amplios que la ponen en juego. Estos procesos cotidianos son productos históricos y al mismo tiempo institucionales, que le confieren sentidos y orientaciones de valor. De esta manera, muchas veces las demandas del programa municipal- PAGC- funcionan como el motor que potencia el despliegue de tácticas específicas para adaptarse y continuar “perteneciendo” al mismo. De ahí que a partir de las exigencias de los objetivos coyunturales del PAGC estas mujeres deban relacionarse con otras instituciones y organizaciones para poder competir por los recursos y simultáneamente ampliar *la oferta de servicios que brindan a la comunidad*.

La superposición, y muchas veces competencia, entre agentes institucionales, oficinas y racionalidades de funcionamiento que se dio a lo largo de la historia del programa, habilitó a que los grupos comunitarios adquirieran cierta autonomía a la hora de actuar en relación con el PAGC y dentro de los barrios. En ese sentido, otra tensión

significativa se presentó a nivel local en cada villa y barrio carenciado, donde los grupos comunitarios desplegaron sus lazos y prácticas distributivas, a veces modificando las ya tradicionales, otras reproduciéndolas; pero fundamentalmente compitiendo, no solo entre ellos, sino también con otras organizaciones y espacios de “gestión política” cotidiana (mutuales y asociaciones vecinales, unidades básicas, punteros, etc.), quienes distribuían recursos y servicios antes de la institucionalización de los comedores. Aunque muchos de los grupos comunitarios ya contaban con experiencia en la gestión y administración de servicios y bienes; otros que habían abierto sus puertas más recientemente tuvieron que adaptarse y aprender las lógicas locales de distribución.

Finalmente, las tres mujeres con las que me contacté para el desarrollo de esta tesis consolidaron sus prácticas cotidianas en la territorialidad de las dos villas que visité, pero su implicancia en el campo social y político no las limita a esos espacios. Los *comedores comunitarios* funcionaron, en el caso de Ana, Victoria y Carmen, como vehículos para que la experiencia que ellas denominan *trabajo social* se encarne y adquiera tintes políticos. El aprendizaje que implicó abrir estos espacios en las villas de la Ciudad las habilitó a interpelar al Estado, a conectarse con distintos partidos políticos y otros agentes sociales, y fundamentalmente, a salir de la villa y el hogar. La puesta en marcha de estos espacios habilitó a que estas mujeres adquirieran nuevas formas de (re)presentarse como responsables de grupos comunitarios y de impulsarse e instituirse como referentes obligadas de la villa. Según Kaplan “el impulso colectivo para asegurar derechos que resultan de la división del trabajo tiene a veces consecuencias revolucionarias hasta el punto de que politiza las redes de relaciones de la vida cotidiana” (Kaplan; 1990: 267). En estos casos, sin llegar a ser revolucionaria, la acción de estas mujeres habilitó nuevas formas de (re)presentarse como responsables de grupos comunitarios y de impulsarse e instituirse como referentes obligadas de la villa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, P. 1995. "¿La carne es débil? Patrón alimentario y situación alimentaria en el AMBA, 1975 -1992". En *Cultura, salud y enfermedad*. INAPL, Buenos Aires.
- Aguirre, P. 2003. "10 años de convertibilidad en la Seguridad Alimentaria del área Metropolitana. Una visión desde la antropología alimentaria". Publicación del Boletín Informativo de Techint N° 31, mayo – junio. Buenos Aires.
- Aguirre, P. 2006. *Estrategias de consumo: qué comen los argentinos que comen*. Miño y Dávila – Ciepp, Buenos Aires.
- Alfaro, M. I. 1996. "El estado y las organizaciones de la sociedad civil en la gestión de las políticas sociales: ¿relaciones peligrosas o el inicio de un dialogo auspicioso?". En I Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.
- Anderson, J. 1992. "Intereses o justicia. ¿A dónde va la discusión sobre la mujer y el desarrollo?". En:
 - Anderson, J. 1997. "¿Pueden los ciudadanos tener familia?". En: Hola, E. y Portugal, A. M. (Editoras) *La ciudadanía a debate*. Isis Internacional- Centro de Estudios de la Mujer (CEM), Chile.
 - Anderson, J. 1998. "Una propuesta de formación: extensiones, implicancias y segundos pensamientos". En: Largo, E. (editora) *Género en el Estado. Estado del género*. ISIS Internacional, Chile.
- Auyero, J. 1997. *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, Editorial Losada, Buenos Aires.
- Auyero, J. 2004. *Vidas beligerantes*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Barrancos, D. 2002. *Inclusión / Exclusión. Historia con mujeres*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Barrancos, D. 2002. "Iniciativas y debates en materia de reproducción durante el primer peronismo (1946- 1952)". En: SEPOSAL, Salta.
- Barrancos, D. 2003. "Las collas: producción y reproducción en el conurbano bonaerense". En: Nash, M. y Marre, D. (Eds.) *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Batallán, G. 2007. *Docentes de infancia. Antropología del trabajo en la escuela primaria*. Paidós, Buenos Aires.
- Bellucci, M. 2000. "El movimiento de Madres de Plaza de Mayo". En: Gil Lozano, F.; Pita, V. S. e Ini, G. *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Taurus, Buenos Aires.
- Berreman, G. 1962. "Detrás de muchas máscaras". En: *Society for Applied Anthropology*, Monograph N°8, (traducción de Victoria Casabona para la Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo).
- Bianchi, S. 2000. "Las mujeres en el peronismo (Argentina, 1945 -1955)". En: Duby, G. y Perrot, M. *Historia de las Mujeres Siglo XX*, Vol. 5, Taurus, Madrid.
- Blanes, P. y Cedrón, C. 2006. "Las mujeres populares construyendo ciudadanía: algunas reflexiones acerca de sus experiencias de participación comunitaria". En: Dalmasso, M. T. y Boria, A. (Editoras) *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género*. Programa de discurso social – Centro de Estudios Avanzados, Universidad de Córdoba, Córdoba.
- Blaustein, E. 2006. *Prohibido vivir aquí. La erradicación de villas durante la dictadura*. Punto de Encuentro, Buenos Aires.
- Boivin, M. y Esther Hermitte. 1985. "Erradicación de villas miserias y las respuestas organizativas de sus pobladores". En: Leopoldo Bartolomé (comp.) *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*. Ediciones Ides 3, Buenos Aires.
- Boivin, M. y Rosato, A. 2004 [1989]. "Crisis, reciprocidad y dominación". En: Boivin, M. y Rosato, A. *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología social y cultural*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Bonaldi, P. 2006. "Análisis de la implementación del Programa Apoyo a Grupos Comunitarios", Proyecto CLASPO sobre Desarrollo Comunitario Auto-sustentable en Perspectiva Comparada, Buenos Aires.

- Bordegaray, D. y Tomarchio, C. "Las villas porteñas: de espacios comunitarios a ¿'guetos'?". En: *Voces recobradas. Revista de historia oral*, año 6, Nº 16. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
- Borderías, C. 1997. "Subjetividad y cambio social en las historias de vida de mujeres: notas sobre el método biográfico". En *Arenal*, 4: 2, julio – diciembre, Universidad de Granada, Ministerio de Asuntos Sociales – Instituto de la Mujer, España. 177-195.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. 1995. *Respuestas para una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.
- Bourdieu, P. 1997. "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático". En: *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama, Barcelona.
- Bustelo, E. 1992. "La producción del Estado de Malestar. Ajuste y política social en América Latina". En Minujin (comp.) *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. UNICEF- Losada, Buenos Aires.
- Campagnoli, M. 2004. "El feminismo es un humanismo. La década del 70 y 'lo personal es político'". En: Andujar, A. et. al. *Historia, género y política en los '70*, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género - Facultad de Filosofía y Letras y Feminaria, Buenos Aires. En:
- Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. 1998. "La participación entre las tensiones de fin de siglo". En: Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. *Las participaciones de la pobreza. Programas y proyectos sociales*. Paidós, Buenos Aires.
- Cardoso de Oliveira, R. 1996. "O trabalho do Antropólogo: Olhar, Ouvir, Escrever". *Revista de Antropología* 30 (1) 13-37. Sao Paulo.
- Cattáneo, A. 2000. "Alimentación, salud y pobreza: la intervención desde un programa de desnutrición". Ponencia presentada en las Jornadas de Nutrición, organizadas por el Instituto Universitario de Ciencias de la Salud, Octubre del 2000, Buenos Aires.
- Chiara, M. G. 1996. "La focalización: del ajuste del gasto a la construcción de nuevas relaciones sociales". En: *Cuadernos de antropología social* Nº 9, Sección de antropología social, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Clichevsky, N. 2003. "Territorios en pugna: las villas de Buenos Aires". En: *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, XXXV (136-137), Ministerio de Vivienda, Madrid.
- Collier, J., Rosaldo, M. Z. y Yanagisako, S. 1997. "¿Existe una familia? Nuevas perspectivas en antropología". En: Lancaster y di Leonardo (comps.) *The Gender Sexuality Reader*, Routledge. (Traducción de Miranda González Martín).
- Conway, J. K.; Bourque, S. C. y Scott, J. W. 2003. "El concepto de género". En: Lamas, M. (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- Cravino, M. C. 1999. "Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones". En Neufeld, M. R.; Grimberg, M.; Tiscornia, S. y Wallace S. (Comp.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: El mundo en movimiento*. Eudeba, Buenos Aires.
- Cravino M. C. 2006. *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.
- Daich, D. E. 2006. "De las normas jurídicas a las relaciones sociales. Historia de un conflicto familiar". En: *Intersecciones en Antropología*, 7. Facultad de Ciencias Sociales- UNCPBA, Olavarría.
- Danani, C. 1996. "Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población – objeto". En: Hintze, S. (Org.), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico-metodológico*, Colección CEA-CBC, UBA, Buenos Aires.
- Danani, C. 1996. "De la heterogeneidad de la pobreza, a la heterogeneidad de los pobres. Comentarios sobre la investigación social y las políticas sociales". En: *REVISTA Sociedad*, Nº 14, Facultad de Ciencias Sociales- UBA, Buenos Aires.
- De Certeau, M. 1996. *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*. La edición – Universidad Iberoamericana, México.
- De Lauretis, T. 1992. "Experiencia y semiótica". En: *Alicia ya no. Feminismo, semiótica y cine*. Editorial Cátedra, Madrid.

- De Sousa Santos, B. 1998. "El Estado, el derecho y la cuestión urbana". En: Neufeld, M. R.; Grimberg, M.; Tiscornia, S. y Wallace S. (Comp.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: El mundo en movimiento*. Eudeba, Buenos Aires.
- Di Lisia, M.H.B. 1999. "Relaciones de género y prácticas políticas. Presidentas de comisiones vecinales de una ciudad argentina de provincia". En: *La aljaba. Segunda época. Revista de estudios de la mujer*. Vol. IV, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de La Pampa y Universidad Nacional del Comahue, La Pampa.
- Di Marco, G. 1997. "La transformación de los modelos de género y la democratización de las familias". En: Schmukler, B. y Di Marco, G. *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*. Biblos, Buenos Aires.
- Di Marco, G. 1997. "El impacto de la participación en los cambios de los modelos de género". En: Schmukler, B. y Di Marco, G. *Madres y democratización de la familia en la Argentina contemporánea*. Biblos, Buenos Aires.
- Di Marco, G. 2003. "Movimientos sociales emergentes en la sociedad argentina y protagonismo de las mujeres". En *La aljaba. Segunda época. Revista de estudios de la mujer*. Vol. VIII, La Pampa.
- Di Marco, G. 2005. "Políticas sociales y democratización". En: Di Marco, Graciela (coordinadora editorial) *Democratización de las familias*. Área de comunicación. UNICEF, Buenos Aires.
- Donzelot, J. 2008. *La policía de las familias*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Durham, E. 1998. "Familia y reproducción humana". En: Neufeld, Grimberg, Tiscornia, Wallace (comp.): *Antropología social y política. Hegemonía y poder: el mundo en movimiento*, Eudeba, Buenos Aires.
- Durkheim, E. 1993. [1893]. *La división del trabajo social*. Ed. Planeta- Agostini, Buenos Aires.
- Fasano, P. 2006. *De boca en boca. El chisme en la trama social de la pobreza*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Feijóo, M. C. y Jelín, E. 1980. *Trabajo y familia en el ciclo de vida femenino: el caso de los sectores populares de Buenos Aires*. Estudios CEDES, Volumen 3, N° 8/9, Buenos Aires.
- Feijóo, M. C. y Nari, M. 1994. "Los años sesenta de las mujeres". En: *Todo es Historia*, N° 321, abril, Buenos Aires.
- Felitti, K. 2000. "El placer de elegir. Anticoncepción y liberación sexual en los 60's". En: Gil Lozano, F.; Pita, V. S. e Ini, G. (eds.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Taurus, Buenos Aires.
- Felitti, K. 2005. "La cuestión demográfica en la Argentina de entreguerras: debates, propuestas y políticas para promover la maternidad". En: *Revista Zona Franca*, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Fernández Soto, S. 2000. "Regímenes políticos y sistemas de políticas sociales en la Argentina actual: una perspectiva histórica". En: Hintze, S. *Estado y sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI*. Eudeba, Buenos Aires.
- Ferreira Santos Farah, M. 2004. "Gênero e políticas públicas". En: *Estudos feministas*, 12 (1): 360, Janeiro- abril, Florianópolis.
- Filc, J. 1997. "La gran familia argentina: moral y política en el discurso autoritario en la Argentina, 1976 -1983". En: Filc, J. *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura, 1976 - 1983*. Biblos, Buenos Aires.
- Fonseca, C. 2003. "De afinidades a coalizões: uma reflexão sobre a 'transpolinização' entre gênero e parentesco em décadas recentes da antropologia", en: *Ilha*, Revista de Antropologia, vol. 5, N° 2, Santa Catarina.
- Fortes, M. y Evans- Pritchard, E. E. 1979. "Sistemas políticos africanos". En: Llobera, J. R. (comp.), *Antropología política*. Anagrama, España.
- Fraser, N. 1993. "Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente". En: *Debate Feminista* Vol. 7, Año 4, Marzo, México.
- Garrote, N. 2003. "Redes alimentarias y nutrición infantil. Una reflexión acerca de la construcción de poder de las mujeres a través de las redes sociales y la protección nutricional de

- niños pequeños". En: *Cuadernos de Antropología Social*, N° 17. Sección de Antropología Social- Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Geertz, C. 1987. "Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura". En: Geertz, C. *La interpretación de las culturas*. Gedisa, Barcelona.
 - Gellner, E. 1986: *Patrones y Clientes en las sociedades mediterráneas*. Jucar, Barcelona.
 - Giddens, A. 1982. "Hermenéutica y teoría social". En: *Profiles and Critiques in Social Theory*, University of California Press, 1982 (traducción de José Fernando García para la Cátedra de Metodología y Técnicas de la Investigación de Campo).
 - Gil Lozano, F.; Pita, V. S. e Ini, G. 2000. "Introducción". En: Gil Lozano, F.; Pita, V. S. e Ini, G. (eds.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Taurus, Buenos Aires.
 - Ginés, M. E. 1996. "Jerarquía de clase y de género; aportes para la comprensión de las estrategias de subsistencia de las mujeres". En Lypszyc, Ginés y Bellucci, *Desprivatizando lo privado. Mujeres y trabajos*. Catálogos, Buenos Aires.
 - Gómez Barrenechea, B. 1995. "Nuevos retos para el análisis de la politización de lo cotidiano". En: *La ventana* N° 2, Universidad de Guadalajara, México.
 - González, L. y Paredes, D. 2006. "Las 'villas miserias' de Buenos Aires: la construcción del espacio barrial". En: *Voces al sur. Construcción de identidades barriales*, Cuaderno N° 6, Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.
 - Gramsci, A. 1990. "Notas sobre política y opiniones sobre el Estado Moderno". En: Gramsci, A. *La política y el estado moderno. Escritos uno*. Premia, México.
 - Grassi, E., Hintze, S. y Neufeld, M. R. 1994. *Políticas sociales. Crisis y ajuste estructural*. Espacio, Buenos Aires.
 - Grassi, E., Hintze, S. y Neufeld, M. R. 1996. "Crisis del Estado de bienestar y construcción del sentido de las políticas sociales". En *Cuadernos de Antropología social*, N° 9. Sección de Antropología Social- Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
 - Grassi, E. 1996. *Las cosas del poder. Acerca del Estado, la política y la vida cotidiana*. Espacio, Buenos Aires.
 - Grassi, E. 1997. "Redefiniciones del papel del Estado en la reproducción y cambios en el discurso sobre la familia y mujer en Argentina". En: González Montes, S. *Mujeres y relaciones de género en la antropología Latinoamericana*. El colegio de México, México.
 - Grassi, E. 1998. "La familia: un objeto polémico. Cambios en la dinámica de la vida familiar y cambios en el orden social". En: Neufeld, Grimberg, Tiscornia, Wallace (comp.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder; el mundo en movimiento*. Eudeba, Buenos Aires.
 - Grassi, E. 2003. *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Tomo I. Espacio, Buenos Aires.
 - Grimberg, M. et al. 1999 "Modos y trayectorias de vida, una aproximación a las relaciones de género (estudio de dos casos)". En: Neufeld, M. R.; Grimberg, M.; Tiscornia, S. y Wallace S. (Comp.) *Antropología social y política. Hegemonía y poder: El mundo en movimiento*. Eudeba, Buenos Aires.
 - Gutiérrez, A. B. 1998. "Estrategia habitacional, familia y organización doméstica". En *Cuadernos de Antropología social*, N° 10. Sección de Antropología Social- Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
 - Gutiérrez, A. B. 2004. *Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza*. Ferreyra, Córdoba.
 - Gutiérrez, J. E. 1999. "Un poco de historia". En: Gutiérrez, J. E. *La fuerza histórica de los villeros*. Jorge Baudino Ediciones, Buenos Aires.
 - Gutiérrez, M. A. 2007. *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. CLACSO, Buenos Aires.
 - Guzmán, V. 1994. *Los azarosos años 80. Aciertos y desencuentros del movimiento de mujeres en Latinoamérica y el Caribe*, Flora Tristán, Lima.
 - Guzmán, V. 1998. "La equidad de género como tema de debate y de políticas públicas". En: Largo, E. (editora) *Género en el Estado. Estado del género*. ISIS Internacional, Chile.

- Hintze, S. 1996. "Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas sociales". En: Hintze, S. (org.) *Políticas sociales. Contribución al debate teórico – metodológico*. Colección CEA – CBC, Buenos Aires.
- James, D. 2004. *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Cuadernos Argentino Manantial, Buenos Aires.
- Jelín, E. 1984. *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. CEDES, Buenos Aires.
- Jelín, E. 1989. "Los movimientos sociales en la argentina contemporánea: una introducción a su estudio." En: *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Jelín, E. 1998. *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Kaplan, T. 1990. "Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910 -1918", en James S. Amelang y Mary Nash (eds.) *Historia y género: Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Edicions Alfons El Magnánim, Institució Valenciana d' Estudis i investigació, España.
- Knibiehler, Y. 1997. "Padres, patriarcado, paternidad". En: Tubert, S. *Figuras del padre*. Cátedra, Valencia.
- Knibiehler, Y. 2001. *Historia de las madres y de la maternidad en Occidente*. Claves, Buenos Aires.
- Kofes, S. y Piscitelli, A. 1997. Memória de "Historias femininas, memórias e experiências". En: *Cadernos Pagu*, Nº 8/9. Núcleo de Estudos de Género/ UNICAMP, Campinas, Sao Paulo.
- Lagos, M. 2008. "Vida cotidiana, ciudadanía y el género de la política". En: *Cuadernos de Antropología social*, Nº 27, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Ciencias Antropológicas – Sección de Antropología Social, Buenos Aires.
- Lamas, Marta. "La antropología feminista y la categoría de género". En: Marta Lamas (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género, México.
- Landini M. L., Varela, M. E., Correa, E. D., Ureta, A. A. y Gimenez, S. S. 2003. "Acciones implementadas por el Estado para la atención de la niñez en situación de vulnerabilidad en la provincia de San Juan". En *Kairos. Revista de temas sociales*. Año 7, Nº 12, 1er. Semestre 2003. Universidad Nacional de San Luis. Ver:
- Lau Jaiven, A. 2002. "Cuando hablan las mujeres". En: Bartra, E. (comp.) *Debates en torno a una metodología feminista*. PUEG- Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Laurell, A. C. 2000. "Globalización y reforma del Estado". En Ana María Costa, Edgar Merchán- Hamann y Débora Tajer (Org.) *Salúde, equidade e gênero: um desafio para as políticas públicas*. Editora Universidade de Brasilia, Brasilia.
- Lazzari, A. 1992: "El clientelismo en sectores populares de La Paz (Entre Ríos): estrategias y control político". En: *Cuadernos de antropología social*. Nº 6. FFyL- UBA. Bs. As.
- Levi- Strauss, C.1993. *Las estructuras elementales del parentesco*. [1949] Ed. Planeta. Buenos Aires.
- Lobato, M. 2000. "Entre la protección y la exclusión: Discurso maternal y protección de la mujer obrera, Argentina 1890 -1934". En: Suriano, J. (comp.) *La cuestión social en la Argentina (1870 -1943)*. La Colmena, Buenos Aires.
- López, A. 1999. "Villas de emergencia porteñas durante la convertibilidad. Perfil socioeconómico y evolución. Viviendas, familias y población. Período 1991-1998". Equis, Buenos Aires.
- Malinowski, B. 1973 [1926]. *Crimen y costumbre en la sociedad salvaje*. Ed. Ariel. Barcelona.
- Márquez, F. 2001. "Trayectoria de vida y trabajo en sujetos pobres". En: *Revista Propositiones* Nº 32, Sur, Corporación de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile. Obtenido desde:
- Marx, C. 1984. "Introducción General a la Crítica de la economía política de 1857" y "Prólogo a la contribución a la crítica de la economía política." En: Marx, C. *1. Cuadernos de pasado y presente*. Siglo XXI, México. (17ª edición)
- Massolo, A. 1994. Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres. El Colegio de México, México.
- Massolo, A. 1997. "Testimonio autobiográfico femenino: un camino de conocimiento de las mujeres y los movimientos urbanos en México". En *La ventana*, Nº 1, México.

- Massolo, A. 2003. "El espacio local y las mujeres: pobreza, participación y empoderamiento", en *La aljaba. Segunda época. Revista de estudios de la mujer*. Vol. VIII, La Pampa.
- Masson, L. 2004: *La política en femenino. Género y poder en la provincia de Buenos Aires*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Melossi, D. 1992. "Introducción" y "El Estado, cuerpo angélico". En: Melossi, *El Estado de control social. Un estudio sociológico de los conceptos de estado y control social en la conformación de la democracia*. Siglo Veintiuno, México.
- Menéndez, E. y Spinelli, H. (Coord.) 2006. *Participación social ¿Para qué?*. Lugar Editorial, Buenos Aires.
- Moliner, M. 1999. *Diccionario de uso del español*. Gredos, España.
- Molyneux, M. 2001. "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas", en: *Revista Debate Feminista*, N° 23.
- Moreno, M. A. 2002. "Políticas sociales, ciudadanía y corporalidad: vínculos y tensiones". En *Feminaria*, Año XV, N° 28/29, Buenos Aires.
- Moser, C. 1995. "Enfoques de las políticas del tercer mundo a mujer en el desarrollo". En: Moser, C. *Planificación, género y desarrollo*. Entre Mujeres, Lima.
- Moser, C. 1998. "Planificación de género. Objetivos y obstáculos". En: Largo, E. (editora) *Género en el Estado. Estado del género*. ISIS Internacional, Chile.
- Mouffe, Ch. 2007. "Introducción" y "La política y lo político". En: Mouffe, Ch. *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Murillo, S. 1996. *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Siglo XXI, Madrid.
- Nari, M. 1996. "Las prácticas anticonceptivas, la disminución de la natalidad, y el debate médico, 1890 -1940". En: Lobato, M. (ed.): *Política, médicos y enfermedades. Lecturas de historia de la salud en la Argentina*. Editorial Biblos – Universidad Nacional de Mar del Plata, Buenos Aires.
- Nari, M. 2000. "Maternidad, política y feminismo". En: Gil Lozano, F.; Pita, V. S. e Ini, G. (eds.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX*. Taurus, Buenos Aires.
- Nari, M. 2004. *Políticas maternas y maternalismo político*. Biblos, Buenos Aires.
- Navarro, M. 2002. "La Mujer Maravilla ha sido siempre argentina y su nombre verdadero es Evita". En: Navarro, M. (comp.), *Evita. Mitos y representaciones*. Fondo de Cultura Económica Buenos Aires.
- Neiburg, Federico. 2003. "Intimidad y esfera pública. Política y cultura en el espacio nacional argentino". En: *Desarrollo económico*, 43 (170), julio-diciembre, Buenos Aires.
- Neufeld, M. R. y Cravino, M. C. 2001. "Los saqueos y las ollas populares de 1989 en el Gran Buenos Aires. Pasado y presente de una experiencia formativa". En: *Revista de Antropología*, Vol. 44 N° 2, USP, Sao Paulo.
- Ozslak, O. 1997. "Lineamientos conceptuales e históricos". En: Ozslak, O. *La formación social del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Planeta, Buenos Aires.
- Pantaleón, J. 2005. *Entre la carta y el formulario. Política y técnica en el Desarrollo Social*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Pita, M. V. 2004. "Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público". En: Tiscornia, S. (Comp.) *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Pita, M. V. 2008. *Formas de morir y formas de vivir: el activismo de los familiares de víctimas de la violencia policial*. Editores del Puerto – Centro de Estudios Legales y Sociales - Colección Revés, Buenos Aires. (En prensa).
- Pérez, P. y Russo, M. 2008. "Repensar el lugar de las mujeres de sectores populares. Políticas sociales estatales: entre lo socialmente esperado y las posibilidades de autonomía". En: Tarducci, M. (Org.) *Maternidades en el siglo XXI*. Espacio, Buenos Aires.
- Piña, C. 1986. Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales. En: *Revista paraguaya de sociología*, año 23, N° 67, Paraguay.
- Polischer, G. 2006: "Paradojas del asistencialismo: una mirada a partir del caso de un comedor comunitario". En *Cuadernos de Claspo- Argentina*. Claspo – Argentina, Buenos Aires.
- Queirolo, G. 2003. "Imágenes enfrentadas del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1910-1930)". En: *Revista Zona Franca* N° 11 y 12, Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, La Pampa.

- Quirós, J. 2006. *Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros en la trama social del sur del Gran Buenos Aires*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Quirós, J. 2008. "Piqueteros y peronistas en la *lucha* del Gran Buenos Aires. Por una visión no instrumental de la política popular". En: *Cuadernos de Antropología social*, N° 27, Sección de Antropología Social - Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Radcliffe- Brown, A. R. 1949. "Prefacio". En: Fortes, M. y Evans- Pritchard, E. E., *Sistemas políticos africanos*. International African Institute by the Oxford University Press, Londres.
- Radcliffe- Brown, A. R. 1986. "Estudio de los sistemas de parentesco". En: *Estructura y función en la sociedad primitiva*. Planeta- Agostini, Barcelona.
- Raggio, L. 2001 "Evaluación de programas sociales desde una perspectiva cualitativa. En torno de la definición de las necesidades partir de los destinatarios". En: *Antropología*, v.1, n.1, p.1 – 11.
- Reguillo, R. 1998. "La clandestina centralidad de la vida cotidiana". En: *Causas y azares*; Año V, N° 7, Buenos Aires.
- Rocchietti, A. M., Villa, M. y Gili M. L. 2000. Relatos de vida: construcción del montaje y dimensiones e investigación. En: Mirta Ana Barbieri (comp.) *Los relatos de vida en la investigación social*. Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba.
- Rockwell, E. 1989. "Notas sobre el proceso etnográfico (1982-1985)". DIE, México (mimeo).
- Rodríguez, L. 2001. "De patronas y clientas. Etnografía de una organización de mujeres". En: *Avà Revista de Antropología* N° 3, Programa de Posgrado de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, Misiones.
- Rofman, A. 2000. "El Estado y las mujeres: articulación entre demandas y políticas de género". En: Hintze, S. (Comp.) *Estado y sociedad. Las políticas sociales en los umbrales del siglo XXI*. Eudeba, Buenos Aires.
- Salgueiro, A. M. 1998. "Referentes para el estudio de la cotidianidad desde una perspectiva etnográfica". En: *Saber docente y práctica educativa*. Octaedro, Barcelona
- Scaglia, M. C. y Woods, M. 2000. "Políticas sociales y redes clientelares en un municipio del Gran Buenos Aires". En *Cuadernos de Antropología social*, N° 12. Sección de Antropología Social -Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Scheinder, D. 1984. *A critique of the study of kinship*. Ann Arbor, University of Michigan Press.
- Schiavoni, L. 2001. "La construcción de los espacios genéricos. Estudio de familias pobres urbanas. Posadas, Argentina". En *Avà Revista de Antropología* N° 3, Programa de Posgrado de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, Misiones.
- Scott, J. W. 1999. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Navarro, M. y Stimpson, C. R. (Comp.) *Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de cultura económica, Buenos Aires.
- Segalen, M. 1993. *Antropología histórica de la familia*. Taurus, Madrid.
- Sirvent, M. T. 1999. *Cultura popular y participación social. Una investigación en el barrio de Mataderos (Buenos Aires)*. Universidad de Buenos Aires – Facultad de Filosofía y Letras; Niño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- Souza Lima, A. C. 2002. "Sobre gestar e gerir a desigualdade: pontos de investigação e diálogo", en Souza Lima, A. C. (org.) *Gestar e gerir. Estudos para una antropología da administração pública no Brasil*, Relume-Dumará, Río de Janeiro.
- Tarducci, M. (Org.) 2008. *Maternidades en el siglo XXI*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Tiscornia, S. 2004. "Introducción". En: Tiscornia, S. (Comp.) *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Antropofagia, Buenos Aires.
- Vázquez, M. 2008. "El espacio político femenino: entre la casa, la política y la comadre". En: Causa, A. y Ojam, J. (comp.) *Mujeres piqueteras. Trayectorias, identidades, participación y redes*. Baobab, Buenos Aires.
- Veena, D. y Poole, D.2008. "El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En: *Cuadernos de Antropología social*, N° 27, Sección de Antropología Social - Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires.
- Verbitsky, B. 1967. *Villa miseria también es América*, Paidós, Buenos Aires.

- Vianello, M. y Caramazza, E. 2002. *Género, espacio y poder. Para una crítica de las ciencias políticas*. Editorial Cátedra- Colección Feminismos, Madrid.
- Wacquant, L. 2001: *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Manantial, Buenos Aires.
- Wainerman, C. 1995. "De Nairobi a Pekín. Las mujeres y el trabajo en la Argentina". En: *Revista Sociedad* 6, abril, Buenos Aires.
- Wainerman, C. 2002. *Familia y trabajo: prácticas y representaciones*. Cuadernos del CENEP, 53, Buenos Aires.
- Weber, M. 1998. [1919]. "La política como vocación". En: Weber, M. *El político y el científico*. Alianza, Madrid.
- Wilkis, A. 2008. "El *desinterés* como regulación social: a propósito de las prácticas de 'militantes', 'voluntarias' y 'manzaneras'". En: Actas del Congreso Argentino de Antropología Social. Fronteras de la antropología. Misiones.
- Zapata, L. 2005. *La mano que acaricia la pobreza. Etnografía del voluntariado católico*. Editorial Antropofagia. Buenos Aires.
- Zonabend, F. 1986. "De la familia. Una visión etnológica del parentesco y la familia". En: Burguière, Klapissch -Zuber, Segalen y Zonabend (dir.) *Historia de la familia*. Tomo I. Alianza Editorial, Madrid.

Otras fuentes:

Entrevista completa a Daniel Santoro realizada por la periodista María Moreno en: